



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 27 de marzo de 2019

Año CXXVII Número 34.083

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18
OTRAS SOCIEDADES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
AVISOS COMERCIALES	35

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	54
SUCESIONES	57
REMATES JUDICIALES	59

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	64
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	87
AVISOS COMERCIALES.....	88

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	89
SUCESIONES.....	98
REMATES JUDICIALES.....	98

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

1920 S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06/03/2019 y Acta de Directorio del 06/03/2019 se resolvió: 1) Reconducción de la sociedad por 93 años contados a partir de la inscripción de esta, continua funcionando la sociedad bajo la denominación 1920 S.A. 2) Modificación Estatuto: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de NOVENTA Y TRES AÑOS, contados a partir de la inscripción de ESTA RECONDUCCION en la Inspección General de Justicia" 3) Modificación de Estatuto: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior la/s siguiente/s actividades: Inmobiliaria: Tiene por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar y/o dar en locación por cuenta propia o de terceros, y/o todo contrato relacionado, sobre toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, loteos, y construir obras públicas y privadas, y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal o de cualquiera otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/u otros bancos oficiales y particulares para dichos fines. Como asimismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Josefina D'ONOFRIO; Director Titular: Daniel EIRIN PALLADINO, DIRECTOR suplente: Daniel Alfredo D'ONOFRIO, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador número 6810, piso 7°, departamento "A" CABA. 5) trasladar la sede social a Avenida del Libertador 6810, piso 7°, departamento "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 26/03/2019 Reg. Nº 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19662/19 v. 27/03/2019

ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 08/03/2019 se resolvió reformar el artículo tercero, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Objeto social: Artículo 3° - Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, por la de terceros, para terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) industriales: producción, fabricación, fraccionamiento, industrialización, subdivisión y elaboración de drogas y productos químicos y farmacéuticos y especialidades medicinales para uso humano y veterinario, todo tipo de drogas y elementos de apoyo al agro, productos para uso sanitario en general y radio-farmacéuticos, productos plásticos, productos para uso odontológico, hospitalario, y quirúrgico, todo tipo de productos para uso de tratamiento médico, laboratorios médicos de diagnóstico, equipos y aparatos de uso en medicina humana y animal, artículos de perfumería, tocador y cosméticos de todo tipo y sus materias primas, productos y artículos dedicados al esparcimiento y práctica deportiva en general, productos alimenticios y suplementos dietarios, como así también actividades de investigación y desarrollo referidos al mencionado objeto social y los productos con él relacionados; b) comerciales: compra-venta, alquiler, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías citados en el apéndice a), explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, licencias, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, conocimientos técnicos, su negociación en el país y/o fuera de él, prestación de servicios a terceros en comercialización, computación, análisis químicos en general, administrativos de distribución y técnicos e instrumentar contratos de leasing de equipos y automotores. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica y podrá ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para realizar toda clase de hechos o actos jurídicos que la hagan adquirir, modificar, novar o extinguir derechos u obligaciones de toda naturaleza." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/03/2019
Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19731/19 v. 27/03/2019

AGROPECUARIA DISMAR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria (unánime) N° 1 del 30/06/2011, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.008.000, llevándolo de \$. 30.000 a \$. 1.038.000, modificando en consecuencia el Artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/2011

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19709/19 v. 27/03/2019

AHAU S.A.

Rectifica Aviso del 25/3/19.TI. 18869/19.DENOMINACION: SANFIT S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de constitucion de fecha 21/03/2019 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 27/03/2019 N° 19805/19 v. 27/03/2019

BAIRES QUIMICA S.A.

Por esc. 31 Del 22/03/2019 se constituyó BAIRES QUIMICA S.A. Socios: Germán Ariel DEL VALLE, nacido 25/05/1982, DNI 29491699, CUIT 20-29491699-8, soltero, domicilio real en Directorio 1433, Haedo, Partido de Morón, Pcia de Bs As y Enrique Hugo DEL VALLE, nacido 12/10/1945, DNI 7748784, CUIT 20-07748784-1, casado en primeras nupcias con Mercedes Urtaza, domicilio real en Del Cielito 1918, Ituzaingó, Pcia de Bs As. Ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en la sede social sita en Pedro Ignacio Rivera 3083, Planta Baja, CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial de gas natural por redes y de combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo; y de productos eléctricos y electrónicos, máquinas, maquinarias, repuestos y accesorios para la explotación minera y petrolera. Instalación, locación y explotación de estaciones de servicio, garages, gomerías, lavaderos, lubricentros, minimercados, restaurantes, locutorios y cybercafes. A fin de organizar su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos aquellos actos jurídicos que resulten necesarios a tal efecto. Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Capital social: \$ 100.000. Representación de sociedad: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 28/02. Directorio: Presidente: Germán Ariel DEL VALLE.- Director Suplente: Enrique Hugo DEL VALLE.- Ambos con domicilio real y especial en los antes mencionados. Duración: 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 1841

Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19479/19 v. 27/03/2019

BINKA S.A.

Por escritura 18 del 25/03/2019 Registro 1179 de C.A.B.A. se solicita: Modificación fecha de cierre del ejercicio anual (acta asamblea del 15/01/2019 y articulo quedó redactado así: "ARTICULO DÉCIMO QUINTO: El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año." Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 1179

Camila Barassi - Matrícula: 4866 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19705/19 v. 27/03/2019

CARGUEMOS YA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/05/18 se resolvió: 1) Reformar el artículo Décimo ampliando a tres ejercicios la duración del directorio. 2) Designar directorio continuando como Presidente Guillermo Manuel Quiroga y designándose como directora suplente a María Luciana Lamberti, ambos con domicilio especial en Leandro N. Alem 734 piso 5 departamento "16" CABA.- Cesando como director suplente José Luis Bertoli. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2018

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19476/19 v. 27/03/2019

CHENDU PARADISE S.A.

Por escritura n° 155 F° 323 del 3/12/2018 Registro 2182 CABA se constituyó CHENDU PARADISE S.A.- EVERGOLD HOLDINGS S.A. (CDI: 30-70802386-4) sociedad venezolana, inscrita en IGJ según artículo 123 Ley 19.550 el 3/8/1999, n° 1683 libro 55 tomo 8 de estatuto extranjeras, domicilio Av. Leandro N. Alem 1110 CABA, y NILE RIVER ETERNAL INVESTMENTS L.L.C. sociedad de Florida, Estados Unidos, inscrita en Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires según artículo 123 Ley 19.550 el 7/9/2018 matrícula 138856, domicilio en Nicaragua 601, Parque Comercial Avellaneda, local 8, Avellaneda, provincia de Buenos Aires.- Sede y domicilio especial directores: Honduras 4095 CABA.- 99 años desde inscripción.- \$ 100.000.- Objeto: a) Comerciales: emprendimientos, explotación y administración de parques, centros de diversión y recreación, canchas de bowling, juegos y diversiones electrónicas y mecánicas, con o sin distribución de premios y sorteos, tanto en lugares abiertos como cerrados, incluso en shopping centers o locales similares. Fabricación, producción, venta, compra, comercialización, alquiler, distribución, reparación e instalación al por mayor y menor, de pistas de bowling nuevas o usadas y juegos de entretenimiento en general, así como la realización de cualquier tipo de proceso industrial y comercial sobre los bienes mencionados. Compra, venta y mantenimiento de equipos y accesorios utilizados en locales de entretenimientos. Construcción, adquisición, reforma y reestructuración y alquiler de locales en los que se desarrollen cualquier tipo de actividades de entretenimiento, tales como juegos mecánicos, electrónicos o espectáculos en general. Podrá otorgar licencias o sublicencias, abonar y percibir cánones u honorarios en el país o en el extranjero. Así como también la explotación de marcas, patentes y derechos de la propiedad intelectual e industrial.- b) Servicios: Prestación de servicios técnicos, de mantenimiento y consultaría sobre dichos productos. Explotación de servicios adicionales o afines a tales locales, como servicio de bar y comida.- c) Importación y Exportación: Importación y exportación de bienes muebles en general, especialmente aquellos relacionados a la explotación de parques de diversiones, juegos electrónicos y canchas de bowling.- d) Concesiones: Explotar o administrar todo tipo de concesiones o permisos, públicos o privados, vinculados con las actividades de entretenimiento y juego permitidas por las leyes y reglamentaciones.- Asimismo podrá desarrollar por si o mediante sociedades accidentales o permanentes con terceros, todas las actividades industriales o combinaciones comerciales que se vinculen con el procesamiento y/o venta de los productos arriba mencionados como objeto de la sociedad, como así también administrar y gerenciar centros de bowling y centros de entretenimientos.- e) explotación y administración de negocios de bar, pub, confitería, casas de servicio de lunch, restaurante, parrilla, pizzería, cafetería, salones de baile, salones de milongas; salones para fiestas privadas; teatro independiente; organizaciones de fiestas; elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Alejandro Francisco José Alvarez Arellano (PRESIDENTE) Eduardo Marcelo Dhers (DIRECTOR SUPLENTE). Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 03/12/2018 Reg. N° 2182

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19499/19 v. 27/03/2019

CONSTRUCTORA SNS S.A.

Por Asamblea del 15/03/2019 se reformó el artículo 1° del Estatuto, cambiando la denominación a "GRUPO NOMADA S.A.", continuadora de "CONSTRUCTORA SNS S.A." Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/03/2019

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19474/19 v. 27/03/2019

DIGECO S.A.

Insc.IGJ el 03/10/16 N°18958 L°81 de Soc.por Acciones.Esc.N°29 del 20/03/19 F°108 Reg. 166: Por Asamblea del 07/11/2018 se resolvió: a) Aumentar el capital en \$ 2.900.000 elevándolo a \$ 3.000.000; b) Reformar el artículo 5 del estatuto; c) Fijar nueva sede social: Azopardo 770 Piso 19 Depto. 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 166

María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19463/19 v. 27/03/2019

DROGUERIA FARMA OESTE S.A.

Comunica su constitución: 1° Accionistas: (a) Hilda Alicia CALA, DNI 11.443.768, CUIT 27-11443768-4, viuda, nacida el 27/11/1954, comerciante, domiciliada en Pehuajo 383, Castelar, Partido de Morón, Prov de Bs. As.; (b) Martín Ignacio ZURANO, DNI 26.561.793, CUIT 20- 26561793-0, divorciado, nacido el 11/05/1978, comerciante, domiciliado en Pehuajo 383, Castelar, Partido de Morón, Prov. de Bs. As.; y (c) Mariela ALEIXO, DNI 28.696.451, CUIT 27-28696451-1, divorciada, nacida el 22/02/1981, farmacéutica, domiciliada en Atahualpa 5 lote 59, La Reja, Partido de Moreno, Prov. de Buenos Aires.; 2° Constitución: Escritura Pública N° 318 del 21/03/2019; 3° Denominación: DROGUERIA FARMA OESTE S.A.; 4° Sede: Av. Angel Gallardo 160, Piso 10°, Depto. "B", C.A.B.A.; 5° Objeto: La Sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, sean éstos personas humanas o jurídicas a las siguientes actividades: (a) COMERCIALES: Compra, venta por mayor y menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación, importación, exportación, envasado y fraccionamiento de medicamentos, especialidades medicinales, productos médicos, reactivos de diagnóstico de uso in vitro, productos veterinarios, equipamiento médico en general, artículos de cosmética y perfumería, productos de uso odontológico, suplementos dietarios y todo tipo de productos afines a los mencionados relacionados con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones. (b) MANDATOS: Representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo ejercer mandatos y representaciones, dando y aceptando comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administrando bienes y capitales a terceros. Los servicios serán prestados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A los fines detallados precedentemente, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no son prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6° Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 7° Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público; 8° Directorio: uno a cinco directores titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por el término de tres ejercicios; 9° Composición: (a) Director Titular y Presidente: Martín Ignacio Zurano, con domicilio especial en Av. Angel Gallardo 160, Piso 10°, Depto. "B", C.A.B.A.; y (b) Director Suplente: Mariela Aleixo, con domicilio especial en Av. Angel Gallardo 160, Piso 10°, Depto. "B", C.A.B.A. 10° Sindicatura: se prescinde; 11° Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; y 12° Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 21/03/2019 Reg. N° 698

karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19652/19 v. 27/03/2019

ELSAES S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 9-1-2019.Art. 8: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reeligidos.La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección.Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria.El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente el voto doble en caso de empate.La asamblea fija la remuneración del directorio.:PRESIDENTE: LEOPOLDO ROMULO GIUSTI, 10/11/1953, divorciado, DNI. 10.809.427.DIRECTOR SUPLENTE: MARIA DOLORES GIUSTI DE MAY, 15/07/1951, casada, DNI. 6.553.957, hasta asamblea que trate ejercicio que cerrará el 31/12/2022, constituyen domicilio en Tucumán 1655 4° A C.A.B.A.Se aprobó gestión Leopoldo Romulo Giusti o Giusti Gil.Gisuti de May no tuvo ingerencia en administración. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 09/01/2019

Mónica Cecilia Rouan - Matrícula: 3999 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19649/19 v. 27/03/2019

ENERGINA COMPAÑÍA ARGENTINA DE PETRÓLEO S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 28/09/2018 se resolvió modificar el artículo primero del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina RAÍZEN ENERGINA S.A. (anteriormente denominada ENERGINA COMPAÑÍA ARGENTINA DE PETRÓLEO SOCIEDAD ANÓNIMA) ". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2018

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19656/19 v. 27/03/2019

EXXIA S.A.

1) Máximo JUDA, casado, argentino, 11/10/76, DNI: 25.598.797, empresario; Marcela María GUEIKIAN, argentina, casada, 07/03/80, DNI: 28.032.496, diseñadora, ambos domiciliados en Avenida Coronel Díaz 2561 piso 10° departamento C CABA. 2) 21/03/2019.3) Avenida Coronel Díaz 2561 piso 10 departamento C CABA. 4) Laboratorio: La prestación de actividades de laboratorio propios y de terceros, incluyendo el desarrollo, producción, armado, compraventa, distribución, importación y exportación de productos cosméticos, de perfumería, tocador e higiene, medicinales y/o de venta libre y cualquier otro producto e instrumental relacionados con la elaboración, aplicación, y/o envase de dichos productos. Publicidad y promoción: Publicidad a través de los medios de difusión que actualmente se conozcan o que sean conocido en el futuro, incluyendo la actividad como agencia de publicidad, medios y promociones. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) PRESIDENTE: Máximo JUDA; DIRECTOR SUPLENTE: Marcela María GUEIKIAN, ambos con domicilio especial en Avenida Coronel Díaz 2561 piso 10 departamento C CABA., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 21/03/2019 Reg. N° 2161 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/03/2019 N° 19702/19 v. 27/03/2019

FERROVIAS PARTICIPACIONES S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/12/2018 modificó el art. 3 del estatuto, objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, a la operación de servicios ferroviarios, lo cual comprende las siguientes actividades: la explotación en todos sus aspectos de las líneas de ferrocarriles, el manejo de trenes y estaciones y la prestación de los servicios de transporte ferroviario de pasajeros y carga de acuerdo a la normativa vigente; el mantenimiento y reparación de material rodante, infraestructura y equipos; el asesoramiento y/o consultoría a terceros en materia de operación y/o gestión de sistemas ferroviarios; el mantenimiento, construcción y reparación de infraestructura ferroviaria y de asistencia técnica a otras personas físicas y/o jurídicas que operen sistemas de transporte ferroviario de pasajeros; ejecutar toda clase de obras públicas y privadas en relación a la operación ferroviaria; la locación de edificios y/o inmuebles; comprar, vender, importar, exportar, distribuir y permutar bienes relacionados con la actividad ferroviaria; la construcción, dirección, ejecución, realización del proyecto básico y de detalle, diseño, consultoría, montaje, supervisión, instalación, asesoramiento, mantenimiento, explotación y ejecución de toda clase de obras, públicas o privadas que estén directa o indirectamente relacionadas con el transporte ferroviario de pasajeros y/o la explotación de líneas ferroviarias, cualquiera fuese el sistema de selección y/o medio o procedimiento de pago, incluyendo obras por concesión y provisión de bienes y servicios, omnicomprensivas de todo el quehacer económico e inherentes a todas las especialidades propias de la industria de la construcción, de la ingeniería y de la arquitectura; La realización de todo tipo de actividades relacionadas con publicidades interiores y exteriores en todas sus formas y expresiones, que de alguna manera estuvieran vinculadas al transporte ferroviario de pasajeros y/o a la operación de servicios ferroviarios. A estos fines, podrán efectuar estudios de mercado, promoción de ventas, pudiendo utilizar a tales efectos medios radiales, televisivos, gráficos y publicidad en vía pública, todos ellos en todas sus expresiones habituales o a crearse; la realización de actividades complementarias, accesorias y/o colaterales relacionadas con el transporte ferroviario de pasajeros y la explotación de líneas ferroviarias, pudiendo asimismo presentarse como oferente en los procesos de privatización y/o concursos y/o licitaciones públicas o privadas para la contratación o concesión de servicios de transporte ferroviario de pasajeros; realizar toda clase de operación financiera relativa a la actividad ferroviaria. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 14/03/2019 Reg. N° 289 Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19648/19 v. 27/03/2019

IGMAC S.A.

Por Asamblea del 27/12/18 se resolvió aumentar al capital social de \$ 12.000 a la suma de \$ 4.458.068 y modificar el artículo cuarto del contrato social. Por Asamblea del 11/5/17 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carolina María Inés Oneto y Director Suplente: Jorge Delfin Luna; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 1351 piso 3° departamento "K" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/12/2018 Luciana Jaitt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19798/19 v. 27/03/2019

INTEGRACION MEDICA S.A.

Por asamblea del 13/12/14 se designaron José Luis Zilberberg (Presidente) y Berenice Sonia Zilberberg (director suplente) ambos constituyendo domicilio especial en Paraná 838 Piso 7, Oficina A, CABA y por asamblea del 18/10/2017 se reformó art. 8 de estatuto Garantía de los Directores Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/03/2019

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19825/19 v. 27/03/2019

KRIN S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO EL 18/03/2019 N° 16323/19

SEDE SOCIAL: DEMARIA 4659, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2048 de fecha 20/12/2018 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19750/19 v. 27/03/2019

LAS MALDIVIAS S.A.

1) 25/3/19 2) Eli PROCIANOY, dni 92685753, Israelí, 14/9/78, y María Claudia KLIMOVSKY, DNI 27779914, argentina, 23/12/79, ambos casados, empresarios, domicilio Sucre Antonio Mcal. 755, Piso 7, dto. D CABA. 3) Tte. Frías 546, piso 2, dto. A CABA. 4) construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Eli PROCIANOY y DIRECTOR SUPLENTE: María Claudia KLIMOVSKY ambos domicilio especial sede social. 9) 30/9 Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 665 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/03/2019 N° 19778/19 v. 27/03/2019

LEGAL Y FISCAL S.A.

Comunica su Constitución según Escritura Pública N° 107 de fecha 25/03/2019; Registro Notarial 420, escribano adscripto Armando J. S. Paganelli (n), Matrícula 5130. Accionistas: Felix José Fanlo Buisan, argentino, nacido el 3 de enero de 1958, casado, Contador Público, T° 122; F° 70 CPCECABA, CUIT 20-12084304-5, con domicilio en Lima 575, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Alejandro Mosquera, argentino, nacido el 29 de noviembre de 1958, soltero, Abogado, T° 30 F° 536 CPACF, CUIT 20-12753003-4, con domicilio en Av. Corrientes 330, piso 6, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: LEGAL Y FISCAL S.A. Sede: Av. Corrientes 330, piso 6, oficina 612, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, proveer a sus accionistas actuales o futuros de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada puedan ejercer su actividad profesional de acuerdo las incumbencias que rigen para los profesionales de las Ciencias Económicas y de la Abogacía. A tal fin podrán: prestar toda especie de servicios de asesoramiento jurídico y tributario, de revisión y confección de declaraciones juradas impositivas y previsionales, certificaciones e informes contables relacionados con la materia impositiva y previsional, realización de pericias privadas, judiciales o arbitrales, realización de consultoría en materia jurídica y fiscal, asesorar en materia societaria, fusiones y adquisiciones, en auditoría legal, en las áreas comercial, regulatoria, aduanera, ambiental, de defensa de la competencia así como en cualesquiera de las ramas del derecho, ejercer la representación por mandato o patrocinio de clientes ante los tribunales de todos los fueros y en todas las jurisdicciones tanto Nacionales, Provinciales como Federales, en todas las instancias, así como también ante del Tribunal Fiscal de la Nación, y ante el Tribunal Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, y los demás Tribunales Fiscales Provinciales de cada jurisdicción; ante los Estados Nacional, Provincial, Municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como ante todas sus dependencias, organismos, entes autárquicos y descentralizados. Las tareas serán desempeñadas por profesionales con el respectivo título habilitante con la pertinente inscripción en la matrícula correspondiente. Para tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 99 años desde su inscripción en RPC. Capital: \$ 100.000, representado por (i) 80.000 acciones ordinarias "Clase A", nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y (ii) 20.000 acciones ordinarias "Clase B", nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Felix José Fanlo Buisan suscribe \$ 80.000 y Alejandro Mosquera \$ 20.000. Administración: Directorio, integrado de dos a ocho miembros titulares, por el término de un ejercicio.

Composición: Director Titular y Presidente: Alejandro Mosquera; Director Titular y Vicepresidente: Felix José Fanlo Buisan; Directores Suplentes: Silvina Mercedes Bodenlle y Marcelino Agustín Cornejo, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 6, oficina 612, C.A.B.A. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 25/03/2019 Reg. Nº 420

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - Tº: 59 Fº: 69 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 Nº 19732/19 v. 27/03/2019

MALABIA 2284 S.A.

Por asamblea ordinaria del 7/3/2018 se designó Presidente Ricardo Alejandro Silva y Director Suplente Mario Leonardo Hekier, con domicilio especial en Ortega y Gasset 1881, 1º A, CABA. Por asamblea extraordinaria del 28/02/2019 se recondujo el plazo de duración de la sociedad por 3 años desde su inscripción. Se reformó artículo 2º y se ratificaron los cargos del Directorio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 21/03/2019 Reg. Nº 1776

CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19406/19 v. 27/03/2019

MOSTAZA Y PAN S.A.

Modificación de Estatuto. Fecha de Resolución: 07/07/2018.- Implica modificación de Estatuto (artículo tercero) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por si o por cuenta de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la Republica o del exterior, a las siguientes actividades a) COMERCIALES: Elaboración, procesamiento, venta, expendio de comidas para llevar y comidas rápidas (fast-food) y bebidas para consumir en el lugar y/o llevar, compra, venta, de materias primas elaboradas y/o mercaderías; equipos servicios de depósito, transporte y distribución de las mismas; b) INDUSTRIALES: fabricación, fraccionamiento, envasado, embalaje, diseño, etiquetamiento, almacenamiento y conservación de mercaderías; c) FABRICACION de envases, equipos y herramientas destinadas al depósito, transporte y/o comercialización de materias primas y/o mercaderías; d) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, MANDATOS y REPRESENTACIONES: prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, y técnico derivados de la elaboración, comercialización, distribución, transporte y/o conservación de materias primas y/o mercaderías. e) EXPLOTACION COMERCIAL de negocios del ramo alimenticio, sea de pizzería, confitería, bar, café, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, pudiendo otorgar y explotar franquicias.- f) INMOBILIARIA: compra, venta, locacion, sub-locación, permuta, subdivisión en Propiedad Horizontal, administración de toda clase de inmuebles.- g) IMPORTACION y EXPORTACION: de alimentos, alimentos refrigerados, mobiliario, equipos, maquinarias para cumplir el objeto social, especialmente de refrigeración, conservación, cocción de alimentos, software, programas de computación, equipos de computación.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 28/11/2018 Reg. Nº 1

LEANDRO ACERO - Notario - Nro. Carnet: 5131 Registro: 63001 Titular

e. 27/03/2019 Nº 19416/19 v. 27/03/2019

NICACUER S.A.

1) Micaela JUEJATI, nacida el 17/07/1985, DNI 31.703.916, domiciliada en la Av. Cerviño 4600, Piso 4º, Depto 1, CABA, Vivian Nicole ZAYAT, nacida el 18/07/1986, DNI 32.478.363, con domicilio en la Avenida Cerviño 4600, Piso 3º, Depto 1, CABA, ambas argentinas, casadas y empresarias. 2) Esc. Nº 91 del 25/03/2019, Folio 259, Registro 441, CABA. 3) NICACUER SOCIEDAD ANÓNIMA. 4) J. F. Kennedy 2808, Piso 1º, Departamento "D", CABA. 5) Compra, venta, importación o exportación, fabricación, elaboración, consignación, distribución, financiación, confección, diseño, comercialización mayorista y/o minorista de todo tipo de productos textiles, tanto para de la industria textil y del vestido como para el comercio. Además calzados, indumentaria y artículos deportivos, y la elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas, materiales ecológicos y demás componentes para la industria del calzado y textil. 6) Plazo: 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Vivian Nicole ZAYAT, Director Suplente: Micaela JUEJATI con domicilio especial en la sede social. 9) Directorio integrado por 1 a 7 titulares por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde. 10) 31/01. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 25/03/2019 Reg. Nº 441

Natalia Kupervaser - Matrícula: 5549 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19491/19 v. 27/03/2019

P.E.I.S.A.

Se rectifica aviso N° 15985/19 del 15/03/2019: donde dice "31/09" léase "30/09".
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/02/2019
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19507/19 v. 27/03/2019

PARADIGMA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

Aviso complementario al aviso publicado el 18.03.19 bajo N° 16662/19. La Asamblea del (a) 28/2/18 resolvió modificar el art. 5 del Estatuto Social; y (b) 14/3/18 resolvió modificar los arts. 7, 9, 10, 11, 13, 14 y 17 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/02/2018
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19397/19 v. 27/03/2019

PHUNKY MEDIA S.A.

Constitución: Escritura del 210, Folio 696, Registro 94, CABA; Socios: Cesar LEVENE ARECO, argentino, nacido el 20/02/1971, casado, abogado, DNI N° 21.939.086, CUIT 20-21.939.086-7, con domicilio en J.M. Gutierrez 3765, 7° piso, dpto. 701, CABA y don Daniel gustavo MORANO, argentino, nacido el 12/11/1953, casado, empresario, DNI N° 10.795.375, CUIT 20-10.795.375-3, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2416, Manuel Alberti, Buenos Aires; Denominación: PHUNKY MEDIA S.A.; Sede social: J.M. Gutierrez 3765, 7° piso, dpto. 701, CABA; Duración: 99 años; Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la explotación como empresa de los siguientes rubros: 1) Producción y/o coproducción, realización, contratación, comercialización, distribución y exhibición de obras artísticas, obras de teatro, programas de radio, televisión, web, filmadas, grabadas o registradas, por cualquiera de los medios técnicos conocidos o por conocerse, así como la emisión, retransmisión, distribución y comercialización de los mismos mediante cualquier sistema de comunicación conocido o por conocerse, sean éstas culturales, musicales, artísticas, informativas, educativas, deportivas, teatrales, y entretenimientos. 2) Ofrecer servicios de agencia de publicidad y/o empresa de publicidad, asesoramiento en estrategia de comunicación, también la organización y/o realización y/o comercialización de eventos especiales, de espectáculos para su transmisión por radio y televisión, presentación de productos, la producción, desarrollo, puesta en escena de espectáculos teatrales, musicales, artísticos y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con esta actividad. 3) Adquisición y/o locación de espacios radiofónicos, gráficos, televisivos, transmisiones satelitales, o por redes informáticas u otros y utilizarlos para su propia producción y/o coproducción y/o transferirlos a terceros. 4) Adquisición y/o locación de programas o emisiones de radio o televisión u otras suministradas por otras empresas productoras nacionales o del exterior, y de los derechos exclusivos para la comercialización de señales de radio, licencia de televisión por cable, radio y otras. 5) Realización de los demás actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con los mencionados en 1) a 4). Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; Administración: Administración: 1 a 8 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: un ejercicio. Representación: Presidente. Prescinde sindicatura; Ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año; Directores: PRESIDENTE: Nicolas MIGUELEZ; y DIRECTOR SUPLENTE: Cesar LEVENE ARECO constituyendo todos ellos domicilio especial en la calle J.M. Gutierrez 3765, 7° piso, depto. 701, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 94
JUAN PABLO DOMINGUEZ - T°: 127 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19845/19 v. 27/03/2019

RESTORANDO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 26/09/2016, se decidió aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000 es decir de \$ 8.594.274 a \$ 8.604.274 y se reformó el Estatuto Social en su Artículo 4°: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 8.604.274 representado por 8.604.274 acciones de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550.". Por Asamblea Ordinaria del 17/01/2017, se decidió aumentar el capital social en la suma de \$ 70.000 es decir de \$ 8.604.274 a \$ 8.674.274. Por Asamblea Ordinaria del 30/06/2017, se decidió aumentar el capital social en la suma de \$ 70.000 es decir de \$ 8.674.274 a \$ 8.744. Por Acta

de Asamblea General Extraordinaria del 24/08/2017, se decidió aumentar el capital social en la suma de \$ 70.000 es decir de \$ 8.774.274 a \$ 8.814.274. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 24/08/2017
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19799/19 v. 27/03/2019

RIO URUGUAY DISTRIBUIDORA S.A.

Por esc. 32 de 22/03/2019 se constituyó RIO URUGUAY DISTRIBUIDORA S.A. Socios: Mario Omar STORINO, nacido 13/04/1950, DNI 8.315.192, CUIT 20-08315192-8, domicilio real en Magallanes 855, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia de Bs As; y José Federico TEJADA, nacido 11/10/1988, DNI 33.839.161, CUIT 20-33839161-8, domicilio real en Quilmes 2780, Guernica, Partido Presidente Perón, Pcia de Bs As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio especial en la sede social sita en Pedro Ignacio Rivera 3083, Planta Baja, CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial de gas natural por redes y de combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo; y de productos eléctricos y electrónicos, maquinas, maquinarias, repuestos y accesorios para la explotación minera y petrolera. Instalación, locación y explotación de estaciones de servicio, garages, gomerías, lavaderos, lubricentros, minimercados, restaurantes, locutorios y cybercafes. A fin de organizar su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos aquellos actos jurídicos que resulten necesarios a tal efecto. Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Capital social: \$ 100.000. Representación de sociedad: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 28/02. Directorio: Presidente: Mario Omar STORINO.- Director Suplente: José Federico TEJADA. Ambos con domicilio real y especial en los antes mencionados. Duracion: 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 1841
Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19478/19 v. 27/03/2019

SHELL COMPANIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 28/09/2018 se resolvió modificar el artículo primero del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina RAÍZEN ARGENTINA S.A. (anteriormente denominada SHELL COMPAÑÍA ARGENTINA DE PETRÓLEO SOCIEDAD ANÓNIMA y DIADEMA ARGENTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE PETRÓLEO), y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2018
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19623/19 v. 27/03/2019

SHELL GAS S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 28/09/2018 se resolvió modificar el artículo primero del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina RAÍZEN GAS S.A. (anteriormente denominada SHELL GAS S.A. y DIADEMA GAS S.A.) ". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2018
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19578/19 v. 27/03/2019

SIPER S.A.

Por asamblea de 22/3/19, se modifica la cláusula 3 del estatuto: Objeto: Agropecuarias: La explotación por sí o en carácter de propietaria, arrendatarias o aparceras de inmuebles rurales, para destinarlos al faenamiento de animales de cualquier especie así como el procesamiento de subproductos, explotación ganadera, tales como la hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina y equina, así como la de explotar establecimientos de tambo, chacra, criadero, semilleros, granjas y quintas; contratación de trabajos rurales y en general a cualquier explotación relacionada directa o indirectamente con los objetos expresados. Así también la locación de los inmuebles antes mencionados. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comercialización, confección, consignación,

representación, distribución, almacenamiento, transporte, prestación de servicios, fabricación e intermediación de toda clase de productos ganaderos, derivados de ganadería, cueros crudos, secos, salados, curtidos, semicurtidos, terminados y cualquier otro tipo de productos manufacturados, explotaciones de comercios de venta al por mayor y menor de productos carnicos, y de granja y avícolas y todo cuanto se relacione a esta actividad. Asimismo toda clase de frutos y productos agropecuarios, incluyendo los regionales, como también materias primas y productos manufacturados provenientes del ramo textil, incluyendo prendas de vestir e indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, ojotas, zapatillas, y las materias primas que los componen y cualquier otro tipo de productos manufacturados; realizar fletes o transportes por cuenta propia o de terceros y todo cuanto se relacione con esta actividad; comprar o vender bienes inmuebles, muebles o semovientes. Servicios: realizar por sí o a través de terceros contratados, tareas de mantenimientos generales en instalaciones industriales y/o comerciales, retiro y tratamiento de residuos industriales; tareas de limpiezas en general, parquizaciones, fertilizaciones, relleno sanitario de inmuebles con todo tipo de residuos orgánicos y/o inorgánicos legalmente permitidos. Constructora. Mandatos y servicios y representacion. Importacion y exportacion. Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico de capitales. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/03/2019

Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19664/19 v. 27/03/2019

TRES BECERROS S.A.

“TRES BECERROS S.A.” se constituyó por escritura N° 95 del 18/03/2019, 2) Socios: Isabela ORTIZ GOMEZ, colombiana, nacio 19/1/1995, soltera, DNI 94739868 CUIT 27-94739868-2, licenciada en comunicación de la moda domicilio Uriarte N° 2363 Piso 16° dto “B”, CABA, y Leila Melisa RODRIGUEZ, argentina, nacio 8/2/1993, soltera, DNI 37214837 CUIT 27-37214837-9, asesora gastronómica, domicilio De la Carreta N° 1326, Ituzaingo, Pcia Bs As. 3) Sede social: Honduras 5288 caba.- 4) Duración: 99 años.- 5) Objeto: gastronomía, desarrollo de la actividad gastronomía en toda su extensión en locales propios o de terceros, compra y ven-ta, consignaciones, importación, exportación de productos o mercaderías, elaborados o no, vinculadas o conexas con esta actividad, servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines de la gastronomía- 6) Capital Social: \$ 100.000,00 representado por 100.000 de acciones de \$ 1, valor nominal cada una, de un voto por acción dividido cuotas de un peso (\$ 1).- 7) Administración y representación: Presidente: Leila Melisa RODRIGUEZ Director Suplente: Isabela ORTIZ GOMEZ 8) Cierre ejercicio: de cada año. 9) Domicilio especial: Honduras 5288 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19776/19 v. 27/03/2019

TRYCK S.A.

Por Esc. 290 del 13/12/18 Registro 213 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/4/18 que resolvió: 1.Aumentar el capital social a la suma de \$ 3.100.000; 2.Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19508/19 v. 27/03/2019

ZINGUERIA CONGRESO S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22/01/2019: 1) Se subsanó el error en la redacción del artículo del Capital Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de \$ 350.000.- (PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL), dividido en TRESCIENTAS CINCUENTA MIL (350.000) ACCIONES nominativas, no endosables, de PESOS UNO (\$ 1.-) valor nominal de cada una, con derecho a un voto por acción.- El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria.- La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/06/2018

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19453/19 v. 27/03/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BIOFERIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/03/2019. 1.- VALENTIN ABELLA NAZAR, 10/03/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, CARLOS TEJEDOR 2342 piso SAN ISIDRO, DNI Nº 37375020, CUIL/CUIT/CDI Nº 20373750205, . 2.- "BIOFERIA SAS". 3.- JUNCAL 2158 piso 5 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VALENTIN ABELLA NAZAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2158 piso 5 D, CPA 1125 , Administrador suplente: TOMAS URTUBEY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2158 piso 5 D, CPA 1125; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/03/2019 N° 19832/19 v. 27/03/2019

CARMAAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/03/2019. 1.- HERVE ANTOINE POLLET, 10/09/1968, Casado/a, Francia, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MALASIA 851 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 93765893, CUIL/CUIT/CDI Nº 20937658932, AUDE ISABELLE WALLAERT, 20/01/1971, Casado/a, Francia, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., MALASIA 851 piso 0 0 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 93781501, CUIL/CUIT/CDI Nº 27937815013, . 2.- "CARMAAL SAS". 3.- LA PAMPA 1391 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: HERVE ANTOINE POLLET con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 1391 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: AUDE ISABELLE WALLAERT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 1391 piso , CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/03/2019 N° 19591/19 v. 27/03/2019

EMOVE PINKY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/03/2019. 1.- ALEJO EZEQUIEL CARRERA VALENTE, 16/03/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., THAMES 2484 piso 2 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36727106, CUIL/CUIT/CDI N° 20367271060, DIAZ SANTIAGO LEANDRO AGUSTIN, 25/12/1985, Soltero/a, Argentina, Empleado, JULIAN ALVAREZ 567 piso 5 C VILLA CRESPO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32037224, CUIL/CUIT/CDI N° 20320372241, ARIEL HERNAN RUSSO, 30/09/1975, Casado/a, Argentina, EXPEND PIZZA Y BEBID PARRILLAS, CORONEL CHARLONE 706 piso 2 D SIN_INFORMAR, DNI N° 23703435, CUIL/CUIT/CDI N° 20237034350, . 2.- "EMove Pinky SAS". 3.- THAMES 2484 piso 2 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ALEJO EZEQUIEL CARRERA VALENTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 2484 piso 2 F, CPA 1425 , Administrador suplente: DIAZ SANTIAGO LEANDRO AGUSTIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 2484 piso 2 F, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/03/2019 N° 19811/19 v. 27/03/2019

GESTIONES URBANAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/03/2019. 1.- MELINA ORIEL SAN JUAN, 16/09/1998, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, PALESTINA 1047 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41234064, CUIL/CUIT/CDI N° 27412340642, . 2.- "GESTIONES URBANAS SAS". 3.- PALESTINA 1047 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MELINA ORIEL SAN JUAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALESTINA 1047 piso 5 B, CPA 1182 , Administrador suplente: DOMINGO ALBERTO MECISCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALESTINA 1047 piso 5 B, CPA 1182; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/03/2019 N° 19693/19 v. 27/03/2019

ICT COMPANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/03/2019. 1.- JULIAN RUIZ, 24/11/1980, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, BLVD DE TODOS LOS SANTOS 5601 piso B° SANTA CATALINA - LOTE 272 TIGRE, DNI N° 28523008, CUIL/CUIT/CDI N° 20285230080, . 2.- "ICT COMPANY SAS". 3.- VIAMONTE 1145 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JULIAN RUIZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1145 piso 8 A, CPA 1053 , Administrador suplente: MARIELA ANABEL BERLANGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1145 piso 8 A, CPA 1053; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/03/2019 N° 19569/19 v. 27/03/2019

PANCHERIA MICHELANGELO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/03/2019. 1.- CAROLINA NIETO, 06/07/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., SERRANO 2056 piso DUPLEX 10 SAN MIGUEL, DNI N° 29656281, CUIL/CUIT/CDI N° 27296562810, NIETO ANABELLA, 12/09/1984, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ESPAÑA 565 piso SAN MIGUEL, DNI N° 31240437, CUIL/CUIT/CDI N° 27312404376, . 2.- "PANCHERIA MICHELANGELO SAS". 3.- O'HIGGINS 2135 piso 5/86, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CAROLINA NIETO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 2135 piso 5/86, CPA 1428 , Administrador suplente: NIETO ANABELLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 2135 piso 5/86, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/03/2019 N° 19605/19 v. 27/03/2019

PAVIGAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2019. 1.- SANDRA PATRICIA LOPEZ, 27/02/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LARREA 210 piso villa florida ZáRATE, DNI N° 24478045, CUIL/CUIT/CDI N° 27244780453, ROSANA VALERIA LOPEZ, 09/04/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE MANIPULACION DE CARGA, LARREA 215 piso villa florida ZáRATE, DNI N° 28716380, CUIL/CUIT/CDI N° 27287163806, . 2.- “pavigar SAS”. 3.- BELGRANO AV. 485 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ROSANA VALERIA LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 485 piso , CPA 1092 , Administrador suplente: SANDRA PATRICIA LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 485 piso , CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/03/2019 N° 19568/19 v. 27/03/2019

RECOLETA CLUB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/03/2019. 1.- MARCELO JORGE ARIAS, 11/03/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, TRES ARROYOS 2342 piso PH D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26471707, CUIL/CUIT/CDI N° 20264717079, . 2.- “RECOLETA CLUB SAS”. 3.- SANTA FE AV. 2516 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARCELO JORGE ARIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2516 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: WILDA RODRIGUEZ PRADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2516 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/03/2019 N° 19810/19 v. 27/03/2019

SOY AMOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/03/2019. 1.- SILVANA IVONNE PEREZ MADRID, 08/08/1971, Divorciado/a, Chile, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, Av Corrientes 4434 piso 1° 2 capital federal, DNI Nº 93777492, CUIL/CUIT/CDI Nº 27937774929, SVETLANA TKATCHENKO, 20/11/1970, Viudo/a, Rusia, PREPARACION Y VENTA DE COMIDAS PARA LLEVAR N.C.P., LUIS SAENZ PEÑA 1268 piso 8 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 18824576, CUIL/CUIT/CDI Nº 27188245760, . 2.- "Soy Amor SAS". 3.- BILLINGHURST 1608 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SILVANA IVONNE PEREZ MADRID con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1608 piso PB, CPA 1425 , Administrador suplente: SVETLANA TKATCHENKO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1608 piso PB, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/03/2019 N° 19566/19 v. 27/03/2019

TAINO CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/03/2019. 1.- GABRIEL EZEQUIEL ENRIQUEZ, 18/09/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CERRITO 6331 piso 0 ROSARIO, DNI Nº 45217058, CUIL/CUIT/CDI Nº 20452170583, SILVIO MATIAS FLORES, 02/09/1994, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, ESMERALDA 3541 piso 0 ROSARIO, DNI Nº 37577307, CUIL/CUIT/CDI Nº 20375773075, . 2.- "TAINO CONSTRUCCIONES SAS". 3.- FLORIDA 258 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GABRIEL EZEQUIEL ENRIQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 258 piso 1, CPA 1005 , Administrador suplente: SILVIO MATIAS FLORES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 258 piso 1, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/03/2019 N° 19567/19 v. 27/03/2019

WORLD TIME ARGENTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/03/2019. 1.- ALEXANDER ARIAS GIRALDO, 23/10/1984, Soltero/a, Colombia, comerciante, Catedral 1009 piso 17/1701 Región Metropolitana, PAS N° ar408669, CUIL/CUIT/CDI N° 23604614279, . 2.- "WORLD TIME ARGENTO SAS". 3.- PARANA 830 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 830000. 7.- Administrador titular: LIDIA LUJAN GAMBONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 830 piso 3, CPA 1017 , Administrador suplente: JOSE SANTIAGO MONTT VICUÑA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 830 piso 3, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/03/2019 N° 19436/19 v. 27/03/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ALCON CONSTRUCTORA S.R.L.**

Se hace saber: 1) Socios: Martín Tomás OHRWASCHEL, nacido el 28/02/80, DNI. 28.166.761, CUIT. 20-28166761-1, domicilio Dragones 2280, Piso 11°, Departamento "C"; y Sebastián Ignacio OHRWASCHEL, nacido el 06/03/78, DNI. 26.365.547, CUIT. 20-26365547-9, domicilio Tronador 2148; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de CABA.- 2) Constitución: 25/03/19.- 3) Domicilio: Posadas 1564, Piso 2°, Unidad Funcional "206", internamente designada con las letras "G" y "H", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la administración y realización en general de obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios abiertos y/o cerrados, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles.- Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas.- La constitución, edificación, urbanización, rehabilitación, planeación, programación, conservación y mantenimiento de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura ya sean de carácter público y/o privado, y en general la realización de toda clase de trámites relacionados directa o indirectamente con los fines ya señalados, cualquiera que sea su clase, índole, especie o naturaleza, incluyendo la realización de obras complementarias, conexas y accesorias.- Compraventa, comercialización, exportación e importación de todo tipo de maquinarias, equipos, herramientas y materiales para la construcción, artículos de ferretería, plomería, y electricidad, así como toda clase de bienes accesorios y conexas con los anteriores o que tengan relación con los fines y objetos de la sociedad.- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciaria, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles.- FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, inclusive fideicomisos y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de

Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 1.000.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Sebastián Ignacio Ohrwaschel, quien constituye domicilio especial en Posadas 1564, Piso 2º, Unidad Funcional "206", internamente designada con las letras "G" y "H", CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 25/03/2019 Reg. Nº 205

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19473/19 v. 27/03/2019

BAANSTRAAT S.R.L.

Escritura 30 del 25/03/19 Esc. MASRI, Victoria Sandra, Registro 1379 CABA. Socios: Dayana EBEDE, 23/08/85, 18.875.426; y Gerente: Ariel Martín LEVY, 27/07/74, 23.995.995; todos argentinos, casados, comerciantes, domicilio real Seguí 3600, piso 3, CABA; y domicilio especial y sede social en Morón 3253, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Elaboración, fabricación, importación, y exportación, distribución, explotación industrial y comercial de productos textiles y afines. Capital \$ 100.000. Cierre 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 25/03/2019 Reg. Nº 1379

Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19622/19 v. 27/03/2019

BG IMPORT S.R.L.

Constitución: Acto Privado del 12/02/2019 Socios: María Lorena GUSSONI, nacida 29/03/1978, argentina, soltera, DNI 26.518.631, domiciliada Venezuela 110, piso 2º, depto. "F", CABA y Ariel Gonzalo BRITO, nacido 08/02/1974, argentino, soltero, DNI 23.304.187, domiciliado Venezuela 110, piso 2º, depto. "F", CABA. 1) BG IMPORT S.R.L.. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de Aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima. La sociedad podrá importar automóviles, representar, además, líneas de navegación, aérea, compañía de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. Y b) el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y distribuciones de cualquier naturaleza, importación y exportación de mercaderías, frutos y productos. 4) \$ 100.000. 5) Uno o más gerentes, socios o no por duración de la sociedad. 6) 31/12. Gerente: María Lorena GUSSONI, Sede: Venezuela 110, piso 2º, depto. "F", CABA. Domicilio Especial: Venezuela 110, piso 2º, depto. "F", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de fecha 12/02/2019

Javier Matías D'Angelo - Tº: 89 Fº: 325 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 Nº 19658/19 v. 27/03/2019

BUILDING GO S.R.L.

Por escritura publica de fecha 25/03/2019, SOCIOS: PABLO DANIEL CACERES CUIT 23-23801331-3 argentino, estado civil soltero, comerciante ,nacido el 14/05/1974 con domicilio en Av. Italia 842 Rafaela Pcia. e Sta Fe y JORGELINA ANDREA GUDIÑO CUIT 23-30405644-4 argentina ,estado civil ,soltera, Maestro Mayor de Obra, nacida el 13/08/1983 con domicilio en Av. Mitre 680 de la ciudad de Rafaela Pcia. de Sta Fe con el fin de constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. PLAZO: 99 años. OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: la construcción ,reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales, la ejecución de obras civiles para particulares u organismos estatales y todo lo relacionado con la construcción en general. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor, o este estatuto. SEDE: Viamonte 1464 1er. Piso Depto. 2 Bs. As. CIERRE del EJERCICIO: 31/12 CAPITAL: \$ 100.000.- ADMINISTRACIÓN: SOCIO GERENTE JORGELINA ANDREA GUDIÑO DNI 30405644, constituyendo domicilio especial en Viamonte 1464 1er Piso Depto 2 Bs. As.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 25/03/2019 Reg. Nº 820

Rodolfo Felix Garcia - Tº: 38 Fº: 780 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 Nº 19504/19 v. 27/03/2019

CABILDO 1985 S.R.L.

instrumento público 21/3/2019 y reunión unánime de socios de transformación del 28/12/18 de CABILDO 1985 SRL en CABILDO 1985 SA; No se afectó la sede social ni el domicilio especial de los administradores que es la Avenida Cabildo 1985 Capital Federal; se modificó el plazo de duración ampliándose a 150 años a contar de su inscripción original; se levó el capital social a \$ 100.000; Administración: Cesa como Gerente Alfredo Rafael Pileña y asume como Presidente del directorio por 3 ejercicios Alfredo Rafael Piñera y como Director Suplente Julio Fernando Piñera: fiscalización artículo 55 y 285 ley 19.550; Se mantienen los mismos socios como accionistas en la misma proporción y no se ha retirado ni ingresaron ningún socio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 21/03/2019 Reg. Nº 49

Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 Nº 19638/19 v. 27/03/2019

CANAAR S.R.L.

Por escritura del 22/03/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Ignacio CARUBIN, 23/2/85, DNI 31.655.130, soltero, abogado, Gallo 1463, piso 6°, departamento "A", CABA; Maximiliano Luis Arturo ARANA, 19/6/84, DNI 31.060.848, casado, empleado, Azcuénaga 1445, piso 1°, departamento "E", CABA y Mauro Emiliano NAPOLE, 30/10/84, DNI 31.270.983, soltero, empresario, French 2221, piso 3°, departamento "A" CABA, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: 1) Mantenimiento de espacios verdes, saneamiento ambiental, disposición y tratamiento de residuos sólidos y líquidos. 2) Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos domiciliarios, industriales, hospitalarios, patógenos, nucleares, especiales, sólidos, líquidos, gaseosos, tóxicos y/o contaminantes, mediante relleno sanitario, incineración, reciclaje o cualquier otro método, barrido, riego, baldeo y limpieza de calles, espacios públicos y privados. 3) Prestaciones de servicios de mantenimiento, limpieza, barrido de calles, plazas, espacios verdes, establecimientos públicos o privados, oficinas, vidrios y/o arenados, incluyendo trabajos de altura, recolección de residuos, eliminación, transporte y tratamiento de los mismos en espacios públicos o privados; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerentes: todos los socios, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Callao 232, Piso 2°, departamento "3" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 22/03/2019 Reg. Nº 2147

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 Nº 19735/19 v. 27/03/2019

COBUS TRANSPORTE S.R.L.

1) Jorge Simón COSME, 39 años, casado, DNI 18.800.555, domiciliado en San Martín 284, Barrio Centro, Cutral-Co, Confluencia, Provincia de Neuquén; y Vanesa Analia RAMIREZ JAVIER, 24 años, casada, DNI 37.738.781, domiciliada en San Martín 70, Cutral-Co, Confluencia, Provincia de Neuquén; Jesús Armando GUTIERREZ, soltero, 33 años, DNI 19.011.030, domiciliado en Lago Puelo 950, Barrio Parque Oeste, Cutral-Co, Confluencia, Provincia de Neuquén, y Fernando COSME, soltero, 73 años, DNI 18.697.754, domiciliado en Prolongación 25 de Mayo 822, Alberdi, La Quiaca, Yavi, Provincia de Jujuy; todos argentino y comerciante. 2) 26/10/18. 3) COBUS TRANSPORTE S.R.L. 4) Perú 345, piso 4, oficina B Capital Federal. 5) servicio de transporte terrestre privado de personas o de cargas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros. Se excluye la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Jorge Simón COSME, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/10/2018

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 Nº 19555/19 v. 27/03/2019

COMBOS SAN EDUARDO S.R.L.

Esc 111 del 18.03.19, socios. Eduardo Rafael AMAYA, casado, argentino, nacido 15.11.56, D.N.I. 13.340.281, Eduardo Daniel CENTURION, soltero, nacido 21.08.80, D.N.I. 28.277.244, y Braian Milton Amaya, soltero argentino, nacido 29.12.93, D.N.I. 37.913.648, todos argentinos comerciantes y domiciliados en Piñero 3644, Jose C. Paz, Provincia de Buenos Aires, Duracion 99 años. Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. A) Comercial Comercialización de productos alimenticios, comidas

preparadas, de producto de panadería y confitería. Explotación de bares, restaurantes, confiterías y casas de comidas, servicio de delivery, prestación de servicios de catering para casamientos y otros eventos. Dentro de la actividad, el transporte de mercaderías y su distribución, almacenamiento y depósito y embalaje, b) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, franquicias y contratos relacionados con la industria y el servicio gastronómico ya fuera en locales propios o incluyendo el servicio a domicilio concordantes con su objeto social... Capital \$ 100.000. Administración Gerente designado por el plazo de duración de la sociedad. Eduardo Rafael AMAYA. Se acepta la incorporación de herederos Cesión de cuotas art. 152 y sigtes L.S.C. Cierre de ejercicio 31/12. Sede social y domicilio especial del gerente designado Uruguay 390, piso 18 oficina A. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 18/03/2019 Reg. Nº 846
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 Nº 19757/19 v. 27/03/2019

CONSULTORIOS DE SALUD INTEGRAL S.R.L.

1) 25/3/19 2) Patricio José MAC DONNELL, DNI 17401421, 18/2/65, Lavalle 2559, Piso 2 Dto. C, CABA; Eduardo BIRENSZTOK DNI 29751385, 14/8/82, Granaderos 332, Piso 3, CABA y Mirtha Eugenia Mónica MARTINEZ, DNI 16929103, 17/9/63, Lavalle 2559, Piso 2 Dto. C CABA todos argentinos, médicos, casados. 3) Granaderos 332, Piso 3, CABA. 4) la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o abarcando las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con el arte de curar, dirigirlos o administrarlos a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenio con los existentes, hacer contratos con otras entidades médicas u obras sociales, en relación con los fines de la sociedad. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante estando a cargo de la sociedad solo el gerenciamiento de las mismas. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerentes todos los socios domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/03/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 27/03/2019 Nº 19780/19 v. 27/03/2019

CORRIENTES 1453 S.R.L.

Instrumento Privado 15.03.19 ratificado el 25.03.19, Socios. Gabriel Lorenzo GARCIA, D.N.I. 14547854, 31.07.61, Viel 246,5 piso, departamento A, C.A.B.A. Nicolas Pablo MARQUES RODRIGUEZ, D.N.I. 27000225, argentino, casado, comerciante. 27.11.78 Vidt 1745,2 piso, C.A.B.A. ambos argentinos, casados, comerciantes y JUAN MANUEL CADENAS, D.N.I. 34870735 argentino soltero, comerciante, 10.10.89, Boedo 55, Piso 8, departamento A, C.A.B.A. Duración 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades. A) Gastronómicas Elaboración. Fabricación de productos alimenticios, comidas preparadas, productos de confitería y panadería, explotación de bares restaurantes, confiterías y casas de comidas, servicio de delivery prestación de servicios de catering para casamientos y otros eventos. Dentro de la actividad, el transporte de mercaderías y su distribución, almacenamiento y depósito y embalaje, b) Importación y exportación de productos relacionados anteriormente, y c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos concordantes con su objeto social. Cuando la actividad lo requiera, la sociedad contará con los servicios de profesionales debidamente habilitados... Capital \$ 750.000. Administración y representación Gerente designado Gabriel Lorenzo Garcia, por el plazo de duración de la sociedad. Cesión de cuotas art. 152 y sigtes L.S.C. Cierre ejercicio 28.02. Sede social y domicilio especial del gerente designado Corrientes 1453, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 15/03/2019
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 Nº 19751/19 v. 27/03/2019

ECME EMPRESA DE CUIDADOS MÉDICOS EMERGENTES S.R.L.

1) Luis Roberto MORA OMAÑA, colombiano, 16/11/84, médico, soltero, DNI 94764983, Ana Nayibe TRIANA MENDEZ, colombiana, 19/03/83, médica, soltera, DNI 94715434, ambos domiciliados en República de la India 3073 piso 5, departamento C, CABA; y Juan Rafael GARCÍA LAREZ, venezolano, 08/07/83, paramédico, casado, DNI 95804569, domiciliado en General Terrada 68, CABA. 2) Esc. 45, 25/03/19 Reg. 1913. 3) "ECME EMPRESA DE CUIDADOS MÉDICOS EMERGENTES S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: República de la India 3073 piso 5, departamento C, CABA. 5) La prestación para entidades públicas, privadas o mixtas, debidamente habilitadas para funcionar como efectores del sistema de salud, de servicios de ambulancia terrestre, fluvial o aérea, cobertura de servicios de traslado y atención médica, atención de emergencias y urgencias, incluyendo la prestación de

servicios de asistencia médica, ya sea a domicilio o ambulatoria en todas sus especialidades y modalidades, incluida la atención de primeros auxilios, asistencia médica pre-hospitalaria y post-hospitalaria. Toda actividad que en virtud de la materia deba ser realizada por profesionales con título habilitante, será efectuada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) \$ 200000. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Luis Roberto MORA OMAÑA. 10) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 1913
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19846/19 v. 27/03/2019

F4UP S.R.L.

1) Leonardo Alfonso COCA, 17/03/1972, DNI 22.666.911, ingeniero, y Constanza GRADASSCHI, 10/11/1972, DNI 22.965.260, ambos argentinos, casados, y domiciliados en Arcos 1440 Departamento 301, CABA. 2) 18/03/2019. 3) F4UP S.R.L. 4) Avenida San Martin 1425, CABA. 5) Desarrollo y comercialización de Soluciones Tecnológicas de Software y Hardware. 6) 99 años. 7) Pesos Cien Mil (\$ 100.000). 8) Gerente: Leonardo Alfonso COCA, domicilio especial Avenida San Martin 1425, CABA. 9) El gerente. 10) 31/03 de cada año. Autorizado por contrato de fecha 18/03/2019

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 27/03/2019 N° 19482/19 v. 27/03/2019

FORTHREE S.R.L.

María Eugenia SALA, argentina, 3/4/1982, DNI 29.458.692, casada, licenciada en recursos humanos, domiciliada Bautista Alberdi 1240, San Isidro, Pcia de Buenos Aires y Fernando Javier GARCIA PORCEL de PERALTA, argentino, 29/1/1977, divorciado, comerciante, DNI 25.791.128, domiciliado en Gurruchaga 1337, CABA. 2) 18/3/2019.3) Gurruchaga 1301 CABA. 4) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: explotación comercial de servicios de gastronomía, producción, fraccionamiento y venta de comida, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y de productos alimenticios. Realización y organización de eventos privados y sociales, servicios de catering, lunch y toda actividad anexa que se vincule con su objeto. 5) 99 años. 6) \$ 100.000 7 y 8) Gerente Javier GARCIA PORCEL de PERALTA, ambos socios con domicilio especial Gurruchaga 1301 CABA. 9) 28/2 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 1395

Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19485/19 v. 27/03/2019

FUMISUR S.R.L.

1) 25/3/19 2) José Luis FLORIDO, DNI 23175974, soltero, 4/8/73, Lagunas 1755, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.; Roberto Saturnino BLANCO, DNI 17710027, casado, 20/12/65, calle 32 N° 4278, Villa España, Pcia. de Bs. As. y Héctor Hernán MENDEZ, DNI 22339208, casado, 6/11/71, Finocheto 1074, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. todos argentinos y comerciantes. 3) Avenida de Mayo 1365 CABA. 4) a) Fabricación, reparación, reforma, mantenimiento, importación, exportación, logística, distribución, armado e instalación de todo tipo de hornos y calderas industriales. b) construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 25000 8) Gerente José Luis FLORIDO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/03/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/03/2019 N° 19779/19 v. 27/03/2019

GAONA 1614 S.R.L.

Por escritura N° 12 del 6/2/19 folio 34 la sociedad proroga su plazo de duración por 10 años y se modifica el artículo 2°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 06/02/2019 Reg. N° 58

Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19509/19 v. 27/03/2019

GLOBOVISION S.R.L.

Escritura del 22/3/19. Constitución: 1) Verónica Alicia Prezioso, argentina, 19/7/75, DNI 24.485.955, CUIT 27-24485955-6, empresaria, soltera y Florencia Belén CERELJIDO, argentina, 6/4/89, DNI 34.499.571, CUIT 27-34499571-6, empresaria, casada, ambas con domicilio en Jorge Luis Borges 2292, CABA, ésta última GERENTE, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en sede social: Jorge Luis Borges 2292, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Funcionar comercialmente como agencia de publicidad, productora de radio, televisión, medios digitales y cualquier medio de comunicación electrónica, gráfica y de la vía pública, en el país o en el extranjero; importar y exportar material, insumos y máquinas necesarias para desarrollar los objetivos de la empresa. Las actividades permitidas y que así lo requieran, serán ejercidas por profesionales habilitados en las respectivas materias. 4) Capital \$ 30.000. 5) 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 22/03/2019 Reg. Nº 2056 Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19477/19 v. 27/03/2019

KOSTEN SUESS S.R.L.

Por acta reunión de socios y Gerentes del 10/01/2019, se reformó del Estatuto Social la cláusula V (Administración y representación: reduciendo la cantidad de gerentes y se adecuó a las normas vigentes). Renuncian al cargo de gerente: Néstor Gerardo BALDONCCINI, Rosa VAUDANO, Alejandro Miguel BALDONCCINI y Catalina XIPOLITAKIS; y designó Gerente por todo el contrato al Sr. Manuel RODRIGUEZ DO CAMPO; con domicilio especial Y NUEVA SEDE SOCIAL en la calle Bolívar 1815, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/01/2019

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 Nº 19601/19 v. 27/03/2019

LA LICHA S.R.L.

Por Acta del 19/10/18 ha resuelto cambiar la jurisdicción de la CABA a la Provincia de Buenos Aires reformando Art. 1 fijando la sede social en Nuestra Señora de la Merced 4740 piso 12 Dpto. A Loc. Caseros Part. Tres de Febrero Prov. Bs. As. Autorizado en ACTA del 19/10/18 alejandro jacobohellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 Nº 19830/19 v. 27/03/2019

LOPEZ ZANELLI SAMASSA Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Reunión de socios del 18-2-2019 se reformaron los artículos tercero, séptimo, octavo y décimo tercero del contrato de constitución. Tercero: La sociedad tiene por único objeto organizar la prestación de servicios profesionales que correspondan a los títulos que poseen los socios integrantes de la sociedad en las incumbencias que la ley 20488 autoriza a los graduados en Ciencias Económicas. Las tareas serán efectuadas por CONTADORES PÚBLICOS. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas que resulten instrumentales al desarrollo de su objeto. Para ser socio se requiere poseer el título habilitante de Contador Público y encontrarse debidamente matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 14/03/2019 Reg. Nº 136 pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 Nº 19610/19 v. 27/03/2019

MACONSUL S.R.L.

instrumento Privado del 12/3/19: 1) Renuncia al cargo de gerente Marta Susana Paz, DNI 6.193.058 y se designa a Alejandro César GARAVANO, argentino, 18/3/78, DNI 26.494.662, domicilio especial en Bolivia 3129, piso 2°, depto A, caba, divorciado, empresario. 2) Reforma de objeto: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto la consultoría, capacitación, y el asesoramiento profesional a entidades públicas, bancos y entidades financieras, empresas privadas y/o públicas ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país. Se dedicará al diagnóstico, desarrollo y gestión de proyectos e implementación de sistemas en temas de organización y de recursos humanos, capacitación y selección de personal, diagnóstico, desarrollo y gestión de proyectos de recursos humanos e implementación de sistemas de capacitación y coaching; ya sea para personas físicas o jurídicas y tanto para entes privados como públicos. Comerciales: Compra, venta, locación, cesión, leasing, franchising, distribución, licitación y producción de productos relacionados con la capacitación de personal y

recursos humanos. Financieras: Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras; Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, administración de bienes, capitales y empresas en general. Desarrollar, crear, promover, producir, organizar, comercializar, publicitar, dirigir y/o asesorar: acciones de marketing directo, merchandising, telemarketing y todo tipo de acciones promocionales, para la comercialización de productos y servicios en general en todos sus aspectos, especialmente productos bancarios, de la industria de seguros, reaseguros y sistemas de medicina prepaga. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) Cambio de sede social: de San Martín 1009, piso 6, depto c, CABA, a Valentín Gómez 3464, piso 2º, depto A, caba. Autorizado según instrumento privado innstrumento privado de fecha 12/03/2019
Bárbara Alejandra Traviesas - Tº: 98 Fº: 320 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19653/19 v. 27/03/2019

MR POSITIVE S.R.L.

Por Contrato Privado del 22/03/2019, Juan Marcelo Rasserá, 06/05/1977 Ingeniero en Informática, DNI: 205.863.465 y Victoria Morte Jurado, 20/03/1979, comerciante, DNI: 27.308.515, ambos, argentinos, cónyuges entre si y domiciliados en Barragán 636 CABA. 1) MR Positive S.R.L., 2) 99 años, 3) a) Servicios de programación y consultoría informática y actividades conexas en información y comunicaciones. b) Servicios empresariales N.C.P.) c) Fabricación de equipos y productos informáticos, industria manufacturera. d) Reparación y mantenimiento de equipos informáticos y equipos de comunicación incluyendo la instalación de antenas, pararrayos, alarmas contra incendio y robo. Venta por menor y mayor de equipos periféricos, de telecomunicaciones, programas informáticos y todo lo relacionado al objeto. 4) \$ 100.000.- 5) Uno o más gerentes por tiempo indeterminado. 6) 31/12. Gerente: Juan Marcelo Rasserá, acepta. Sede social y domicilio especial: Barragán 636 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 22/03/2019
gaston emmanuel luque - Tº: 100 Fº: 700 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19639/19 v. 27/03/2019

MUNDO SPA S.R.L.

Por instrumento privado del 11/03/2019, señores Adolfo Jorge Biaggini, nacido el 12/8/40, casado, DNI 4314734, con domicilio en la calle Arias 1661, CABA y Jorge Alberto de Titto, nacido el 10/4/44, casado, DNI 4433019, con domicilio en la calle Av. Del Libertador 7884, CABA, ambos argentinos. MUNDO SPA S.R.L. Av. Del Libertador 6299, piso 8, depto. 19, C.A.B.A.- Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la fabricación, comercialización y distribución de productos y equipos sanitarios destinados a la recuperación y relajación corporal; arquitectura y diseño de espacios wellness y spa; incluyendo la compraventa, importación, exportación y consignación de todos los productos y equipos que se relacionen directa o indirectamente con los referidos emplazamientos. Capital \$ 20000 representado por 2000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Plazo 99 años. 31/10 de cada año. 1 o más gerentes socios o no, por término de duración de la sociedad. Gerente: Adolfo Jorge Biaggini, DNI 4.314.734 domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/03/2019
Javier Anibal Viera - Tº: 108 Fº: 632 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19800/19 v. 27/03/2019

NORT CONSULTING S.R.L.

SE RECTIFICA AVISO NRO. 14085/19 DE FECHA 08/03/19. MODIFICA OBJETO: "La sociedad tendrá por objeto SERVICIOS EMPRESARIALES. La sociedad se dedicará, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la realización de todo tipo de actividad relacionada con el apoyo a personas físicas y/o jurídicas en el ámbito comercial pudiendo dedicarse a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar,

vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.” Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 22/02/2019

Melanie Adduci - T°: 127 F°: 458 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19682/19 v. 27/03/2019

OM ODONTOLOGIA S.R.L.

Socios: Federico Hernán DELL'ORO, argentino, 14/11/1983, DNI 30.455.836, odontólogo, domicilio: Av. Salvador María del Carril 2958 CABA; Jorge Emilio MORENO, argentino, casado, 24/7 1979, DNI 27.535.763, técnico en prótesis dentales, domicilio: Blanco Encalada 4345, piso 1, depto D CABA; Carolina María SUBIZA, argentina, casada, 4/4/1984, DNI 30.911.465, odontóloga, domicilio: Av. Salvador María del Carril 2958 CABA; Lucila Gabriela SUBIZA, argentina, casada, 14/4/1983, DNI 30.263.013, productora, domicilio: Blanco Encalada 4345, piso 1, depto D CABA Fecha de Constitución: 22/3/2019. Denominación: OM ODONTOLOGIA SRL. Sede social: Av. Congreso 4606 CABA. Objeto: instalación y explotación de establecimientos asistenciales odontológicos, abarcando todas las especialidades, servicios, tratamientos y actividades que se relacionen directa o indirectamente con la odontología a través de la instalación de consultorios internos y/o externos. Compra, venta, importación y exportación de insumos para la actividad odontológica. Desarrollar todas las actividades que en virtud de la materia así lo requieran, las cuales en caso de corresponder, serán ejercidas por profesionales con título y matrícula habilitante. Instalación y explotación de Laboratorios Mecánicos Dentales. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerentes: Federico Hernán DELL'ORO y Jorge Emilio MORENO, duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 2127

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19557/19 v. 27/03/2019

OUTRO S.R.L.

Por escritura del 20/03/19 se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Alberto FICICCHIA, 27/3/63, DNI 17.227.533, soltero, Catamarca 2340, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Hector Juan Pedro BOSIO, 1/10/58, DNI 12.647.024, casado, Libertad 1391, departamento 279, Club Nautico Escobar, Escobar, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios, Plazo: 99 años; Objeto: a) La producción, organización, promoción y realización de shows, festivales, eventos, espectáculos artísticos y/o teatrales y/o de entretenimiento de todo tipo; b) La producción, organización, comercialización y realización de producciones discográficas, televisivas, cinematográficas, para cualquier medio ya sea televisión, cine, publicitarios, espectáculo artístico y/o digital; c) Diseño, producción, fabricación y comercialización de cualquier tipo de producto relacionado con su objeto, Merchandising, productos promocionales; d) La representación, agencia y mandatos de actores, artistas, músicos conductores de televisión y todas aquellas personas relacionados con el entretenimiento y los espectáculos públicos; Capital:\$ 80.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes Carlos Alberto FICICCHIA y Hector Juan Pedro BOSIO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Montevideo 564 Piso 8 Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°159 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19636/19 v. 27/03/2019

PIZZA DEL NORTE S.R.L.

El 25/03/2019 los socios: Martín Daniel MANGIONE, argentino, nacido 12/10/1976, casado, comerciante, DNI 25.477.661, CUIT 20-25477661-1, domicilio Echeverría 3337 4º piso depto "G" CABA; y, Beatriz Claudia BERNINI, argentina, nacida 15/12/1977, casada, comerciante, DNI 26.386.137, CUIT 27-26386137-5, domicilio Barrio Septiembre UF 237 Partido Escobar Prov Bs As; constituyeron: 1) "PIZZA DEL NORTE S.R.L.". 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) Objeto: a) fabricación, compra, venta, fraccionamiento, consignación y distribución de productos alimenticios; b) explotación comercial del negocio de restaurante, pizzería, casas de comida, fast food, o al paso, bar, confitería, despacho de bebidas, alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; c) explotar franquicias; celebrar contratos de franchising; d) compraventa de maquinarias e insumos relacionados con su objeto. 4) \$ 100.000.- 5) Adm. y Representación: gerente o gerentes en forma indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad. Firma social: Gerente, Beatriz Claudia BERNINI, domicilio especial Echeverría 3337 4º piso depto "G" CABA. 6) Cierre Ejercicio: 30/09 de cada año. 7) Sede: Echeverría 3337 4º piso depto "G" CABA. Autorizado según

instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 25/03/2019 Reg. Nº 1761 Leonardo Pablo BALIAN - Tº 123 Fº 93 CPACF. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 25/03/2019 Reg. Nº 1761 Leonardo Pablo Balian - Tº: 123 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 Nº 19472/19 v. 27/03/2019

PROCESADORA GARCIA S.R.L.

1) Rodrigo Iván CABEZA argentino, 22/01/1991 DNI 35.726.749 CUIT 20-35726749-9, soltero, empresario, domicilio Cervantes número 1888, piso segundo, departamento A, C.A.B.A., Marco Antonio VALENCIA ZENTENO, boliviano, 06/04/1980, DNI 94.407.255 CUIT 20-94407255-2, soltero, comerciante, domicilio San Nicolás 1372 C.A.B.A., Julio Cesar LUGO LEITE, paraguayo, 14/11/1990, DNI 95.042.530 CUIT 20-95042530-0, soltero, comerciante, domicilio Garmendia número 5570, Localidad Gregorio Laferrere, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires; Rolando ORTEGA, argentino, 28/10/1972, DNI 24.274.438 CUIT 20-24274438-2, soltero, comerciante, domicilio España 6665, de la Localidad de Moreno, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; Luis Matías RIVADENEIRA, argentino, 27/08/1981, DNI 28.923.341, CUIT 20-28923341-6, soltero, comerciante, domicilio Payret número 1226, de la Localidad de Merlo, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; Walter Alejandro ZARATE, argentino, 08/01/1980, DNI 27.775.374 CUIT 20-27775374-0, soltero, comerciante, domicilio Las Mariposas 255, de la Localidad de Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires; Darío Javier RAINONE, argentino, 14/08/1980 DNI 27.926.279 CUIT 20-27926279-5, soltero, comerciante, domicilio Acevedo número 3969, de la Localidad de Lomas del Mirador, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 99, 25/03/2019. 3) PROCESADORA GARCIA S.R.L. 4) Juan Agustin GARCIA 5033 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación de productos textiles, pudiendo intervenir en todas las etapas de producción, como así también en los procesos intermedios y acabados textiles, b) Comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor y al por menor de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar así como cualesquiera otros productos complementarios del objeto social, incluidos los de marroquinería, c) Distribución de sus productos efectuado con vehículos propios, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio del país y del exterior, adecuándose a lo establecido en cada jurisdicción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo los actos que no esté prohibidos por la ley o el Estatuto.- 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 7) \$ 60.000.- 8) Gerencia: 1 o más miembros. Duración: Por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Rodrigo Ivan CABEZA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social, sita en Juan Agustin Garcia 5033 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 10) 28/02 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 25/03/2019 Reg. Nº 1919 Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19678/19 v. 27/03/2019

PRONTO BELLEZA S.R.L.

Instrumento Privado del 22/03/2019, se modifica la clausula 4º del Contrato Social.- Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 22/03/2019 Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19413/19 v. 27/03/2019

RSP SEGURIDAD V.I.P. S.R.L.

Instrumento Privado del 25.03.19. Socios. Patricia Monica CIPOLLA. D.N.I. 17.859.109, Argentina, 03.02.66, casada, comerciante, y Brian Emmanuel OJEA. D.N.I. 41.064.290, argentino, 07.11.97, Ambos domiciliados en Manuela Pedraza 360, San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman Duracion 99 años. Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades relacionadas con servicios de seguridad privada, vigilancia física y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, seguridad satelital y electrónica, seguridad en espectáculos públicos, locales bailables, y otros eventos o reuniones análogas, con excepción de las prohibiciones establecidas en el artículo 9 de la ley 1913 y del transporte de caudales y de fiestas electrónicas.... Capital \$ 300.000 Administración Gerente designada por el plazo de duración de la sociedad Patricia Monica CIPOLLA. Cesión de cuotas art. 152 L.S.C. se admite incorporación herederos. Sede social y domicilio especial gerente designado Avenida Belgrano 809, Planta Baja. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitución de fecha 25/03/2019 Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 Nº 19756/19 v. 27/03/2019

SOLUCIONES LOGISTICAS A & A S.R.L.

Esc 114 del 19.03.19, socios.Martin Andres ACOSTA, nacido el 14.03.95, comerciante, D.N.I. 38.615.814, Carabobo y Castañares s/numero Barrio Rivadavia, casa 124, C.A.B.A.,y Juan Ignacio ARES, nacido el 28.07.94, comerciante, D.N.I. 38.358.974, Baigorria 5614, departamento 3, C.A.B.A. ambos: argentinos, solteros. Duracion. 99 años. Objeto.La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o ejerciendo la representación de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) TRANSPORTE.Transporte nacional o internacional de carga terrestre aérea o marítima de mercaderías de cualquier naturaleza, productos, cosas o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, pudiendo realizar el fraccionamiento acondicionamiento y puesta en condiciones de los elementos a transportar de propiedad de la empresa o de terceros, ejercer representaciones, consignaciones y mandatos, operaciones de importación y exportación, provisión de servicios de despachante de aduana, de almacenaje en depósitos propios o de terceros, en zonas francas, primarias aduaneras, depósitos fiscales y/o comunes.Cuando se requiera las actividades serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitantes.b) FINANCIERA. Inversión y aporte de capitales en sociedades agrupaciones o uniones de empresas constituidas o a constituirse en el país o en el exterior, operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras... Capital \$ 300.000.Administracion y representación gerente designado Martin Andres ACOSTA, por el plazo de duracion de la sociedad.Se admite incorporacion de herederos. Cesion de cuotas sociales art. 152 Ley 19550.Cierre ejercicio 31.12.Sede social y domicilio espècial Gerente designado.Baigorria 5614, departamento 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 19/03/2019 Reg. Nº 846
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19752/19 v. 27/03/2019

TECNIPRAX S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 05/01/2018 y 25/01/2018, se resuelve: (i) aceptar la renuncia del Sr. Gerente Alberto Marcelo STRUSBERG, (ii) designar como nuevo gerente al Sr. Leonardo Javier STRUSBERG fijando domicilio especial en la Azcuénaga 717, Piso 1 of. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iii) Modificar la Cláusula Cuarta del Estatuto Social modificando el valor nominal de las cuotas sociales llevándolo de \$ 1 a \$ 10 por cada cuotas social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 25/01/2018
Juan José Méndez - T°: 63 F°: 213 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19587/19 v. 27/03/2019

THINKABLE ENERGY S.R.L.

CONSTITUCIÓN. Instrumento privado de fecha 22/03/19. Socios Milton Gustavo Tomás PÉREZ, argentino, nacido 3/1/71, DNI 21847663, casado en primeras nupcias con María Eugenia Arrúa, domiciliado en 476 N° 1548 Casa 13, City Bell partido de La Plata, Buenos Aires, Ingeniero Electricista; y Agustín Ignacio BLANCO, argentino, nacido 1/3/85, DNI 31491499, soltero, domiciliado Güemes 4232 Piso 3 Departamento A CABA, Ingeniero Industrial. PLAZO 99 años. OBJETO: COMERCIALES: la explotación de actividades comerciales, pudiendo comprar, vender, importar y exportar distribuir y almacenar todo tipo de combustibles maquinarias, herramientas, materiales, materias primas, productos elaborados, instalaciones, insumos y repuestos para los bienes antes descriptos, sean producidos en el país o en el extranjero; y en general todo tipo de insumos necesarios a fines de ser utilizados en procesos relacionados con carbón mineral o combustibles; b) SERVICIOS INDUSTRIALES: de logística, asesoramiento, planificación, control y desarrollo de proyectos relacionados con combustibles; reparaciones y mantenimiento de instalaciones, maquinarias y equipos, transporte de estos productos, prestación de servicios vinculados o relacionados a las actividades de servicios antes descriptas, sean aquellos comerciales, técnicos o profesionales, los que podrá ejercer por sí o a través de profesionales matriculados cuando así lo exigieren las normas legales en vigencia; c) INMOBILIARIAS: la explotación de actividades inmobiliarias comprendiendo esta actividad de ámbito de todas las incumbencias que abarcan y/o comprenden dicho rubro, entre ellas: comprar, vender, permutar, arrendar y/o alquilar toda clase de inmuebles, propios o de terceros, urbanos o rurales; administrar propiedades; ser asesora, gestora, mandataria y/o intermediaria; y ser prestadora de servicios vinculados o relacionados a la actividad inmobiliaria sean éstos comerciales, técnicos o profesionales, los que podrá ejercer por sí o a través de profesionales matriculados cuando así lo exigieran las normas legales en vigencia; d) INTERMEDIACIÓN GESTORÍA Y MANDATARIA DE NEGOCIOS: la explotación de estas actividades como complementarias, relacionadas y vinculadas directamente a las descriptas en los anteriores puntos a), b) y c) comprendiendo las mismas el ámbito de todas las incumbencias que abarcan y/ comprenden dichos rubros, entre ellas: tener representaciones ejercer mandatos, instalar agencias, realizar comisiones y/o consignaciones, efectuar gestiones de negocios e intermediación; y administrar bienes y empresas en general; e) financiación de todas aquellas operaciones relacionadas con actividades descriptas anteriormente excluyéndose expresamente las actividades comprendidas

en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526. CAPITAL \$ 100000 GERENCIA REPRESENTACIÓN forma individual, indistinta, permanente, tiempo indeterminado. Gerente Milton Gustavo Tomás PÉREZ con domicilio especial en sede social. EJERCICIO 31/12. DOMICILIO SOCIAL Güemes 4232 Piso 3 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/03/2019
Maria Pilar Otero - T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19600/19 v. 27/03/2019

TROI S.R.L.

Constituida por contrato social de fecha 21.03.2019. Socios: (i) Heath Gilman Baines, DNI 93.654.192, británico, nacido 07.07.1966, casado, domiciliado en Ladislao Martínez 800, Martínez, Pcia. Bs.As.; (ii) Hernán Gonzalo Troitiño, DNI 23.822.489, argentino, nacido 19.01.1974, casado; (iii) María Susana Labaronnie, DNI 23.874.007, nacida 16.01.1974, casada, ambos domiciliados en Quintana 368, Trenque Lauquen, Pcia. Bs.As. 2) Denominación: TROI SRL; 3) Objeto social: la compraventa, arrendamiento, y alquiler de todo tipo de bienes urbanos o rurales; el desarrollo, explotación, concesión y administración de emprendimientos turísticos y de entretenimientos, incluyendo servicios temáticos relacionados con el campo y el polo, de hospedaje, hotelería y gastronómico; la explotación de servicios de juego, parques y jardines de recreo, entretenimiento para niños y adolescentes, actividades deportivas y artísticas, desarrollo de actividades pedagógicas, ludoteca, desarrollar la capacidad de los niños y adolescentes en diversos espacios de recreación, cualquier otro tipo de enseñanza reglada o no reglada, así como cualquier otro servicio de asistencia a la infancia; la importación y exportación, incluyendo, pero no limitando la compra y venta al por mayor y menor de artículos en general, sean estos de producción nacional o extranjera, y su comercialización dentro del territorio de la República. A fin de dar cumplimiento al objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Duración: 99 años; 5) Capital: \$ 50.000; 6) Sede Social: Av. Leandro N. Alem 465 piso 1°, CABA; 7) Se designa a los Sres. Heath Gilman Baines y Hernán Gonzalo Troitiño como gerentes titulares y a María Susana Labaronnie como gerente suplente, quienes aceptan cargos y fijan domicilio en la sede social. 8) Cierre del ejercicio social: 31.12. Autorizada por CONTRATO SOCIAL de fecha 21/03/2019

MARIA ERNESTINA MARZANA MIGLIORE - T°: 109 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19777/19 v. 27/03/2019

VINACUR PROPIEDADES S.R.L.

Por Escritura N° 130 del 18/03/2019 se constituyó la sociedad: 1) VINACUR PROPIEDADES S.R.L. 2) Espinosa 1785, depto. 6- CABA 3) 99 años. 4) Socios: Diego Amadeo VINACUR, Abogado, 10/05/1970, DNI 21.644.639, CUIT 23-21644639-9, Dickman 1219, CABA y Marcela Verónica DI NEGRO, Comerciante, 19/06/1979, DNI 27.071.983, CUIT 27-27071983-5, Paysandú 1622, depto. 3, CABA, ambos solteros y argentinos. 5) Objeto: compra, venta, permuta, hipoteca, locación, subdivisión de inmuebles, intermediación y administración de todo tipo de inmuebles, inclusive la refacción, ampliación, remodelación y puesta en valor de los mismos y todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. 6) \$ 30.000.- 7) Administración y representación legal: será ejercida por un gerente, socio o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31-12 de cada año. 9) Gerente: Diego Amadeo VINACUR (domicilio especial: Espinosa 1785, depto. 6-CABA).

Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 490

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19730/19 v. 27/03/2019

VIRAGE S.R.L.

Por acta del 28/02/2019 se resolvió por unanimidad modificar el artículo tercero del contrato social, agregando al objeto la actividad de "importación y comercialización de todos los productos del nomenclador nacional". Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 28/02/2019

Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19738/19 v. 27/03/2019

OTRAS SOCIEDADES

AVIANCA COSTA RICA S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 04/02/1994, se resolvió la modificación de la cláusula VIGESIMA SETIMA del estatuto social, referida a la fecha de cierre del ejercicio social, de forma tal que dicha fecha quede fuera del articulado. Se informa, asimismo, que la nueva fecha de cierre es el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 13/06/2017 Reg. N° 12
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19789/19 v. 27/03/2019

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL COMUNARTE

Sres Socios: conforme al artículo 32 del estatuto, el consejo directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/4/2019 a las 13hs. En la sede social de la A.M.Comunarte sita en Av Castro Barros 236, Ciudad de Buenos Aires., para tratar el siguiente orden del día: 1º) Aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos Y Recursos, la memoria presentada por el Órgano Directivo e informa a la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2018.2) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea.

Designado según instrumento privado Acta N° 108 de fecha 28/04/2018 de elección y distribución de cargos German Leonardo Perez - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19663/19 v. 27/03/2019

BBVA BANCO FRANCES S.A.

AVISO RECTIFICATORIO DEL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DIA
DEL AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA
PARA EL 24 DE ABRIL DE 2019

El presente es un Aviso Rectificador del Aviso de Convocatoria publicado en el Boletín Oficial los días 12, 13, 14, 15 y 18 de Marzo de 2019 (Trámite Interno/Aviso N° 14764/19 y en el diario La Nación los días 13, 14, 15, 16 y 17 de marzo de 2019, mediante el cual se convocó a los señores accionistas de BBVA Banco Francés S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de abril de 2019, a las 16 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria para tratar los puntos 2, 3, 4, 12, 13, 14, 15 y 16 del Orden del Día, la misma será convocada en segunda convocatoria con posterioridad. La Asamblea tendrá lugar en Av. Córdoba 111, piso 1, de la Ciudad de Buenos Aires, que no constituye la sede social.

En relación a dicho Aviso de Convocatoria, el Directorio de BBVA Banco Francés S.A., informa que en su reunión celebrada el 26 de marzo de 2019, resolvió sustituir el Punto 4 del Orden del Día por el siguiente:

4) Consideración de los resultados del Ejercicio Social N° 144, finalizado el 31 de diciembre de 2018. Tratamiento de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2018 por la suma de \$ 13.470.091.472,14. Se propone destinar: (a) \$ 3.856.404.476,99 a la constitución de una Reserva Normativa – Especial por aplicación por primera vez de las normas NIIF, de acuerdo a lo dispuesto por las Comunicaciones “A” 6327 y “A” 6618 del Banco Central de la República Argentina; (b) \$ 1.922.737.399,03 a Reserva Legal; (c) \$ 2.407.000.000 a la distribución de dividendos en efectivo; y (d) \$ 5.283.949.596,12 a reserva facultativa para futura distribución de resultados, conforme a la Comunicación “A” 6464 del Banco Central de la República Argentina.

El resto de la convocatoria permanece plenamente vigente y sin modificación alguna.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 10/04/2018 Jorge Carlos Bledel - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19621/19 v. 03/04/2019

CLUB REMEROS ESCANDINAVOS

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2019, a la hora 18,30, en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 1074, Piso 12, de la ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19,30 horas en la misma fecha y lugar, para el caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º) “Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea” 2º) “Razones de la Convocatoria fuera de término” 3º) “Lectura del Balance General número 105, junto con la Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General y Memoria al 30 de junio de 2018” 4º) “Aprobación de la documentación mencionada en el punto anterior” 5º) “Presentación del Presupuesto para el Ejercicio venidero”.

6º) "Cambio de la Sede Social".7º) "Ampliar el mandato de los miembros de la Comisión Directiva. Reforma del Artículo Undécimo del Estatuto Social"8º) "Cambio de la forma de Convocatoria a Asambleas. Reforma del Artículo Duodécimo del Estatuto Social".9º) "Elección de una nueva Comisión Directiva por el período de TRES EJERCICIOS".10) "Determinar las Cuotas de Ingreso y Mensuales a que refiere el artículo 5º del Estatuto Social. 11º) "Autorizar a la Comisión Directiva a dar redacción íntegra y ordenada del Estatuto Social".

Designado según instrumento privado acta 124 de fecha 20/10/2017 niels jorgen scherling - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19676/19 v. 29/03/2019

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. - EMDERSA

Convocase a los señores accionistas de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional SA (EMDERSA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2019 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, en la Sede Social de Av. Callao 745, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.
- 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio
- 4) Consideración de la gestión del Directorio
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora
- 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 966.972,82 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores
- 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 por \$ 366.000.-, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores.
- 8) Designación de un Director suplente.
- 9) Designación de un Sindico Suplente.
- 10) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2018.
- 11) Designación como Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2019, por 5to año consecutivo, al estudio BDO en conformidad con lo dispuesto por la normativa vigente.

Nota 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, en la sede social, Av. Callao 745, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 13 horas. El plazo vence el 16 de Abril de 2019, a las 14horas.

Nota 2: Los señores accionistas podrán hacerse presentar por mandatarios.

Nota 3: atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II. 9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. "

Designado según instrumento publico esc. 160 de 26/10/2017 reg. 1985 maria ines pardo - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19697/19 v. 03/04/2019

GRUPO C.V. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Juncal 3118, PB, C.A.B.A. para el día 23 de Abril de 2019, a las 18,30 horas en Primera Convocatoria y a las 19,30 horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y aprobación de la gestión del Directorio.

2) Consideración de los Resultados del Ejercicio.

3) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de sus actuales miembros.

4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea NRO. 21 de fecha 9/8/2016 Alberto Julio Gallo - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19654/19 v. 03/04/2019

GRUPO CLARIN S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 8 de mayo de 2019 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 20 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 17.155.000 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2019 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2019 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2018 que arrojan un saldo negativo de \$ 6.619.920.208. El Directorio propone absorber los Resultados No Asignados negativos de conformidad a los términos de lo dispuesto en el artículo 11, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (to 2013), de la siguiente manera: i) desafectando totalmente la Reserva Facultativa para Futuros Dividendos por \$ 2.270.048.609; ii) desafectando totalmente la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos por \$ 1.216.090.908; iii) desafectando totalmente la Reserva Facultativa para la asistencia financiera de subsidiarias y ley de medios por \$ 851.718.153; iv) desafectando totalmente la Reserva Facultativa para asegurar la liquidez de la sociedad y sus subsidiarias por \$ 940.230.491; v) desafectando totalmente la Reserva Legal por \$ 81.771.859 y, vi) desafectando parcialmente la Prima de Emisión por \$ 1.260.060.188. 9) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 10) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 11) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 12) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 13) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 24 de abril de 2019 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/4/2018 Jorge Carlos Rendo - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19500/19 v. 03/04/2019

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2019, a las 9:00 horas en primera convocatoria, en calle Juan Nepper 5689, Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, código postal X5021FBK, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 87 cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Al respecto la propuesta del Directorio es: (i) destinar la suma de \$ 254.248.057 a la recomposición del saldo de resultados no asignados; (ii) destinar la suma de \$ 142.517.407 a la recomposición del saldo de la reserva legal prevista por el artículo 70 de la Ley N° 19.550; (iii) destinar la suma de \$ 57.022.010 a la constitución de la reserva legal prevista por dicho art. 70 de la ley 19.550, suma que representa el cinco por ciento (5%) del saldo remanente del resultado integral total neto del ejercicio bajo consideración luego de la recomposición propuesta en el acápite (i) y en el acápite (ii), igual a \$ 1.140.440.200; y (iv) destinar el saldo remanente igual a la suma de \$ 1.083.418.190 a la constitución de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión

Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 por la suma de \$ 72.304.117 en exceso de \$ 1.665.118,90 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 678.456 correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 7) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N° 88, que finalizará el 31 de diciembre de 2019; 8) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2019; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes; 11) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 13) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría; 14) Reforma del artículo 2° del estatuto social a fin de modificar el plazo de duración de la Sociedad; 15) Reforma del artículo 3° del estatuto social a fin de ampliar su objeto social; 16) Delegación en el Directorio de la facultad de emitir un nuevo texto ordenado del estatuto social; 17) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, 4° Piso, Humberto Primo 680, Córdoba (X5000FAN) o en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1106ABJ), de 9:00 a 18:00 horas, hasta el día 22 de abril de 2019, inclusive. NOTA 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas, o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los señores accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, del fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deberán indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior la obligatoriedad de encontrarse registradas bajo los términos del art. 118 o 123 de la Ley N° 19.550, debiendo acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en dichos términos a los fines de participar en la Asamblea. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. NOTA 5: Al tratar los puntos 14), 15) y 16) del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 1487 de fecha 27/4/2018 ubaldo jose aguirre - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19603/19 v. 03/04/2019

LATIN EQUIPMENT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LATIN EQUIPMENT ARGENTINA S.A., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el día 24 de abril de 2019, en Maipú 942, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 2°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3°) Consideración del resultado del ejercicio. 4°) Consideración de la renuncia presentada por los directores Simón Noel Adamson y Diego Maximiliano Heck. 5°) Determinación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por dos ejercicios. 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone

el art. 238 de la ley 19.550. Suscribe el Señor Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de 29/04/2016.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2016 Simón Noel Adamson - Presidente
e. 27/03/2019 N° 19699/19 v. 03/04/2019

OBRA SOCIAL ACEROS PARANA

RNOS 8-00501 Moreno N° 187 (2900) San Nicolás Tel. 4425632

El Directorio de la OBRA SOCIAL ACEROS PARANA, en virtud a lo establecido en los artículos 13, 16, 17, 18, 19, 34 y 43 inciso b) y cc del Estatuto Social, convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE BENEFICIARIOS, a realizarse en la sede de la Obra Social sita en Avenida Moreno N° 187 de la Ciudad de San Nicolás Provincia de Buenos Aires, el próximo día 16 de Abril de 2019, a las 17:00 Horas en primera convocatoria. De no contar con el número necesario para completar el quórum requerido, la asamblea comenzará a sesionar válidamente una hora después, cualquiera sea el número de beneficiarios presentes (artículo 19 del Estatuto Social). EL ORDEN DEL DÍA será el siguiente: a) Designación de dos asambleístas, quienes conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio de la Obra Social Firmarán el Acta respectiva (artículo 21 del estatuto Social). b) Modificación del Estatuto: artículos 1, 5, 6, 7, 12, 22, 23, 26, 41 y 55. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 18 del estatuto, para poder participar de la asamblea convocada los beneficiarios deberán presentar la credencial de beneficiario. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Obra Social a partir del día de la fecha. Director designado por acta de Asamblea del 27 de Abril de 2017.

Claudio Gugliuzza

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA NRO. 416 de fecha 27/4/2017 Claudio Gabriel Gugliuzza - Presidente
e. 27/03/2019 N° 19679/19 v. 27/03/2019

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO DE INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (O.S.D.I.C.)

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores afiliados a la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad que se celebrará el 03 de abril de 2019 a las 10:30 horas en Billinghamurst 1662 - 2 piso, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º Elección de miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización conforme a las disposiciones estatutarias. 2º Designación de los 2 (dos) afiliados para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA N° 959 de fecha 22/02/2018 ALEJANDRO JULIO KLEIN - Presidente
e. 27/03/2019 N° 19481/19 v. 29/03/2019

PYME AVAL S.G.R.

CONVOCA a socios de Pyme Aval S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 26 de abril de 2019 en 1ra. convocatoria a las 16:00 horas, en Av. Corrientes 311, piso 11, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 4 finalizado el 31/12/2018 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3º) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 27 inciso c) de la Resolución SECPYME#MPYT 160/2018; 4º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo; 6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 10º) Designación de nuevo Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 311, piso 11, CABA, como máximo, hasta el 22 de abril de 2019 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social); NOTA 2) Presidente designado por Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 29/04/2016 y por Acta del Consejo de Administración N° 37 de fecha 29/04/2016. Adelmo Juan José Gabbi.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRATIVO N° 37 de fecha 29/04/2016 Adelmo Juan José Gabbi - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19827/19 v. 03/04/2019

SEGURCOOP COOPERATIVA DE REASEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 55 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE REASEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Abril de 2019, a las 13:00 hs., en la calle Alsina 633 – 3° Piso – Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 2) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
- 3) Conformación del Consejo de Administración de acuerdo con la Resolución de Superintendencia de Seguros de la Nación sobre Gobierno Corporativo No. 1119/2018. Designación de Consejero Independiente.-

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 32 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Designado según instrumento privado acta de distribución de cargos N° 87 del 29/10/2018 Jorge Faustino Lorenzo - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19496/19 v. 28/03/2019

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Abril de 2019, a las 11:00 hs., en la calle Alsina 633 – 3° Piso – Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 2) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
- 3) Conformación del Consejo de Administración de acuerdo con la Resolución de Superintendencia de Seguros de la Nación sobre Gobierno Corporativo No. 1119/2018. Designación de Consejero Independiente.-

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Designado según instrumento privado acta de distribución de cargos N° 1140 de fecha 29/10/2018 Jorge Faustino Lorenzo - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19498/19 v. 28/03/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGRORESERVAS ARGENTINAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/03/2019 se resolvió designar a Mauro Gustavo Berta Brega, Mark Knight, Fernando Riquelme y Patrick Adams Tolman para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Florida N°165 oficinas 806 y 807, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2019 Sebastian Cardenas - T°: 124 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19829/19 v. 27/03/2019

ALCOSA S.A.

La asamblea del 30/10/18 renovó por otros 2 ejercicios las autoridades inscriptas: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Jean Michel CORTÉS. DIRECTORA SUPLENTE: Eunice REGIOLI. Aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Marcelo T. de Alvear 1458, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 18/03/2019 Reg. Nº 1420

Tomás Ignacio Young Saubidet - Matrícula: 2319 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19675/19 v. 27/03/2019

ALDELLA S.A.

PUBLICACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA PUBLICADA DE FECHA 21/03/2019 POR UN DIA INGRESADA CON FECHA 19/3/2019 TI 17727/19 DONDE SE ESPECIFICARON LOS DATOS DEL PRESIDENTE SR. LUIS MIGUEL MOLINA ANCHORENA Y SE OMITIÓ LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR SUPLENTE "POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 10/11/2016 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA REELECCIÓN DEL DIRECTORIO UNIPERSONAL DESIGNANDO COMO DIRECTOR SUPLENTE SRA. PAULA ANTINORI DNI 11.986018, CON DOMICILIO REAL Y ESPECIAL AVDA LAS HERAS 2126 PISO 5º DEPARTAMENTO A, CABA, QUIEN ESTANDO PRESENTE ACEPTA EL CARGO Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2016

Viviana Stella gambin - Tº: 30 Fº: 72 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 Nº 19677/19 v. 27/03/2019

ARCABAL S.A.

Por Acta del 09/04/2018, se designa Directorio: Presidente: Diana Claudia Medvedocky; Vicepresidente: Mario Alejandro Medvedocky; Vocal: Clara Kupferschmidt; Síndico Titular: Berta Rosemblat; Síndico Suplente: Viviana Arce, todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 6716 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/03/2019

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 27/03/2019 Nº 19700/19 v. 27/03/2019

ATS LATIN GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea del 04/02/2019 que me autoriza a publicar se reelige como Presidente a Mario Oscar Varesini y como Director Suplente a Ana María Garati. Ambos fijan sus domicilios especiales en Corrientes 1257 Piso 8º Dto. 1 C.A.B.A. - Contador Público Miguel Angel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 19 de fecha 04/02/2019

Miguel Angel Murga - Tº: 106 Fº: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19660/19 v. 27/03/2019

AUFA S.A.

AUFA S.A. EDICTO COMPLEMENTARIO Factura Nº 0005-00132787, publicación original: 12/03/2019. (TI Nº 14657/19) Trámite IGJ 9001503 Por observaciones efectuadas a la Designación de Autoridades se aclara que el domicilio especial de los Directores es Avenida Pedro Goyena 1494 Piso 1º C CABA. Autorizado por escritura complementaria Nº 25 del 25/03/2019. Escribano Pablo A. Colman Lerner, Titular Registro 2170 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 25/03/2019 Reg. Nº 2170

Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19484/19 v. 27/03/2019

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Se hace saber que Banco de Servicios y Transacciones S.A. ("BST") en su carácter de cedente ha cedido y transferido sin recurso a Banco Columbia S.A. ("Banco Columbia") en el marco de la Propuesta que BST enviara con fecha 14 de marzo de 2019 a Banco Columbia (la "Propuesta") y con efectos a partir del 19 de marzo de 2019, inclusive,: (i) una cartera de cuentas de tarjetas de crédito "BST VISA" y "BST Mastercard, y (ii) todos los derechos, acciones y garantías relativos a, y en su caso delegado las obligaciones relativas a, dichas cuentas y los créditos originados y/o vinculados a las mismas. La cesión que aquí se notifica refiere a las tarjetas de crédito emitidas

por BST y cedidas a Banco Columbia en los términos, condiciones y alcances establecidos en la Propuesta. La presente importa notificación en los términos del artículo 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/03/2019
Alicia Gomariz - T°: 110 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19775/19 v. 27/03/2019

BAXLEY S.A.

Expediente 1676962. En Asamblea del 18/03/2019 se reelige el directorio quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Salvador Roberto NEIMAN, DNI 10.306.122, 22/01/52; y Director Suplente: Emilia Mirta YACAR, DNI 10.555.524, 29/10/52; ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio real y especial en Caracas 459 piso 5° Dpto "A" CABA. En Reunión de Directorio del 18/03/2019, se declara la correcta sede social: CARACAS 459, piso 5° departamento A, (C1406AZG) CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO y ASAMBLEA de fecha 18/03/2019

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19754/19 v. 27/03/2019

BIGBOX S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 14.03.2019 se resolvió (i) modificar la sede social de Av. del Libertador 6550, piso 13°, C.A.B.A. a Arias 1639, piso 15°, C.A.B.A y (ii) fijar el domicilio de los directores titulares, Gastón Parisier, André Parisier, Marcelo Castillo y Ana Sara Fernández Orozco en Arias 1639, piso 15°, C.A.B.A. y del director suplente, Adrián Lucio Furman, en Av. Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/03/2019

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19704/19 v. 27/03/2019

BINAREY S.A.

Con fecha 6/09/2018 se designo como presidente del directorio a Romina Gabriela García y a Fabiana Elena Masola como directora suplente cuya vigencia será entre el día 07/09/2018 y 06/09/2021, y constituyen domicilio especial en VICTOR HUGO 2352, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N 9 de fecha 06/09/2018

martin gabriel calderon - T°: 373 F°: 014 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19501/19 v. 27/03/2019

BITRON S.A.

En Asamblea del 21/3/19 se reeligió Presidente: Sergio Ángel Guerra, Director Suplente: Cinthia Noemí Guerra, fijan domicilio especial en Av. Corrientes 825, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/03/2019

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19462/19 v. 27/03/2019

BOSCH REXROTH S.A.I.C.

Por reunión de directorio del 28/02/18, el Directorio de la Sociedad, fijando en 3 el número de miembros titulares, ha quedado conformado como sigue: Presidente: Manfred Al Kayal, Vicepresidente: Felipe Andrés Gomez Kempf, Director Titular: Eduardo Gastón Díaz Pérez. Todos con domicilio especial en Callao 420, Piso 7, oficina "A", C.A.B.A. Durarán un año en sus funciones. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime del 24/09/18 y reunión de directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad, fijando en 4 el número de miembros titulares, ha quedado conformado como sigue: Presidente: Manfred Al Kayal, Vicepresidente: Felipe Andrés Gómez Kempf, Directores Titulares: Eduardo Gastón Díaz Perez y Marcelia Laskawski Grendel. Todos con domicilio especial en Callao 420 Piso 7° "A" - C.A.B.A.. Durarán un año en sus funciones. Autorizado según instrumento privado AGOyE de fecha 24/09/2018

Ricardo Jorge D'Acunto - T°: 151 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19710/19 v. 27/03/2019

BRIEFING360 S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 09/08/2018, se designó el siguiente directorio: Presidente: Sebastián Gabriel Maggio, Director Suplente: Christian Jorge Socin, quienes aceptaron los cargos y fijan sus domicilios en Santo Domingo 3091, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/08/2018
Gabriel Carlos Fasciolo - T°: 89 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19736/19 v. 27/03/2019

BUENOS AIRES INTERNATIONAL S.R.L.

Por escritura de 19/3/19 se fija sede social en Santos Dumont 2475, piso 7, Dpto A, CABA. Y Cristina Beatriz Colombini renuncia a su cargo como Gerente y Designan a Sergio Martín Carbajal y Brian Günther Carabajal, ambos domicilio especial en nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 19/03/2019 Reg. N° 40

Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19683/19 v. 27/03/2019

CASA BARBERIS S.A.

Acta de directorio 22/5/17 comunica fallecimiento del vice presidente Aldo Carlos Violante; Acta asamblea unánime 6/6/18 nuevo directorio reeligiendo a los miembros anteriores y como Presidente Francisco Diaz; Vice Presidente Damiam Mauro Diaz y Director Suplente Ivana Natalia Diaz. Acta directorio 23/5/18 autorización para inscribir al suscripto y declaraciones juradas de estilo. Domicilio especial de los administradores Avenida Belgrano 3782 Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/05/2018
Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19634/19 v. 27/03/2019

COMERCIAL INKO S.A.

Por asambleas ordinarias del 27/4/2012, 5/5/2014, 5/5/2016 y 9/5/2018, designaron Presidente: Eduardo Kozanlian y Director Suplente: José Roberto Di Lalla con domicilio especial en Esmeralda 740, Piso 3° of. 313 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 07/03/2019 Reg. N° 1837
Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19726/19 v. 27/03/2019

CONCESIONARIA ZONA 5 S.A.

Designación de Autoridades: Por actas de Directorio y Asamblea Ordinaria de fechas 14/02/2019 y 15/02/2019 se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres. Arnaldo José De Marzi Marcenaro y Carlos Gustavo Talpone a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó en su reemplazo al Sr. Germán Leandro Rebolo y la Sra. María Eugenia Bercetche. Asimismo, se resolvió la reorganización del directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Germán Leandro Rebolo; Vicepresidente: Mercedes Larrobla Méndez; Director Titular: Oscar Ricardo Pérez; Director Suplente: María Eugenia Bercetche, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Tronador 4890, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/02/2019
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19782/19 v. 27/03/2019

CORSAN CORVIAM CONSTRUCCION S.A.

Se hace saber que por reunión del Consejo de Administración de CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN S.A. de fecha 07/02/2017 se ha decidido: (I) cesar en el cargo de representante legal al Sr. Juan Carlos De Goycochea y designar como nuevo representante legal, por plazo indeterminado y hasta su expresa revocación a los Sres. Osvaldo Daniel Pascual Madera, DNI 11.873.602, Jorge Enrique Olesti Luna, DNI 95.062.262, y Marino Vivas Jimeno, DNI 95.527.584, todos con domicilio constituido a estos efectos en Encarnación Ezcurra N° 365, Piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Consejo de fecha 07/02/2017
Maria Emilia Barreto - T°: 116 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19698/19 v. 27/03/2019

COSMETICOS ANGOSTURA S.A.

IGJ 1652350 En Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 1/3/2019 cesaron en sus cargos Karina Laura RIVANERA y Patricia KRAUSE por renuncia y finalización de mandato, respectivamente, y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Vicente RAO y Directora suplente: Patricia KRAUSE. Todos los directores constituyen domicilio especial en Burela 2116, Piso 4, Depto B, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/03/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19788/19 v. 27/03/2019

CREDI PAZ S.A.

Se notifica que con fecha 20 de Marzo de 2019, Credi Paz S.A. ha cedido al Banco Municipal de Rosario la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabables marca TDK, bajo las denominación "Contrato de Cesión de Créditos sin Recursos" indicado en la Comunicación de Cesión de fecha 20 de Marzo de 2019, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado contrato de Cesión, deberá contactarse con Credi Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de la cartera de Créditos al Tel/Fax: 2821-1200. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A.

Designado según instrumento privado acta 349 de fecha 10/05/2018 Ricardo José Lopez Champane - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19424/19 v. 27/03/2019

CREDIBUENO S.A.

Por asamblea del 26/12/18 se designa Presidente: Alberto Wolfsohn Schachter, Directora Suplente: Graciela Raij, todos con domicilio especial en Esmeralda 740 14° piso, of. 1404, CABA. Duración del mandato 3 ejercicios Han cesado en sus cargos por renuncia Presidente. Nicolás Andrés Wolfsohn Director Suplente: Diego Gabriel Wolfsohn Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 21/03/2019 Reg. N° 2022
Héctor Mario Cesaretti - Matrícula: 3267 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19635/19 v. 27/03/2019

CUARIBAR S.A.

Por Asamblea del 30/11/18 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roque Luis Masciotta; Vicepresidente: Julio González Bernaldo de Quirós y Director Suplente: Nicolás Ríos, todos constituyen domicilio en Costa Rica 5225. Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/11/2018
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19427/19 v. 27/03/2019

CUESTION DE FE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 4 del 13/03/2019 se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Lucas De Carvalho Vidal Claypole y Natalia Vidal Claypole Costa De Carvalho a sus cargos de Directores Titulares; y se designaron los nuevos miembros del Directorio: Presidente: Ivan Roberto Gasparotto, Directores Titulares: Alberto Guido Chester y Daniel Eduardo Querido y Director Suplente: Renata Alba Vella. Todos los electos fijan domicilio especial en la calle Bouchard 680 piso 5°, Edificio Fortabat - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 14/03/2019 Reg. N° 46
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19724/19 v. 27/03/2019

DAUNIA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/05/2017 se designa Directorio: Presidente: Karen Messerer y Director Suplente: Andrés Dunckel; ambos fijan domicilio especial en Av. Ortiz de Ocampo 350, piso 1° depto. 103- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/05/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19844/19 v. 27/03/2019

DERSA S.A.

Protocolización Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 12/01/2018 Designación de Autoridades: Presidente: Tanel Dere. Director Suplente Edison Dere, donde eligen las autoridades y ratifican la aceptación de los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 1264
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19803/19 v. 27/03/2019

DEVSER S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 06/01/17 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Antonio Giovanakis; Vicepresidente: José Carlos Amil López y Director Suplente: Jorge Norberto Marcos, todos constituyen domicilio en Juncal 1933. Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/01/2017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19425/19 v. 27/03/2019

EJECUTECNICA S.R.L.

POR 1 DIA Por acta de reunión de socios n° 10 de fecha 18/05/2018, se ratifica el cambio de domicilio a la calle parana 597, 1° piso oficina 7, CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 18/05/2018
MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19609/19 v. 27/03/2019

EL IBATIN S.A.

Por asamblea ordinaria del 06/11/2009 se designo presidente Juan Ramón Rouges y directora suplente Adela María Rouges de Majul, ambos con domicilio especial en Tucumán 1427 1er piso oficina 108 CABA. Por asamblea ordinaria del 24/10/2012 se designo presidente Juan Ramón Rouges y directora suplente Adela María Rouges de Majul, ambos con domicilio especial en Tucumán 1427 1er piso oficina 108 CABA. Por asamblea ordinaria del 26/10/2015 se designo presidente Juan Ramón Rouges y directora suplente Adela María Rouges de Majul, ambos con domicilio especial en Tucumán 1427 1er piso oficina 108 CABA. Por asamblea ordinaria del 23/10/2018 se designo presidente Juan Ramón Rouges y directora suplente Adela María Rouges de Majul, ambos con domicilio especial en Tucumán 1427 1er piso oficina 108 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 30/01/2019 Reg. N° 1901

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19725/19 v. 27/03/2019

EL JONAS S.A.

Por asamblea ordinaria del 09/11/2009 se designo presidente Juan Ramón Rouges y directora suplente Adela María Rouges de Majul, ambos con domicilio especial en Tucumán 1427 1er piso oficina 108 CABA. Por asamblea ordinaria del 24/10/2012 se designo presidente Juan Ramón Rouges y directora suplente Adela María Rouges de Majul, ambos con domicilio especial en Tucumán 1427 1er piso oficina 108 CABA. Por asamblea ordinaria del 20/10/2015 se designo presidente Juan Ramón Rouges y directora suplente Adela María Rouges de Majul, ambos con domicilio especial en Tucumán 1427 1er piso oficina 108 CABA. Por asamblea ordinaria del 23/10/2018 se designo presidente Juan Ramón Rouges y directora suplente Adela María Rouges de Majul, ambos con domicilio especial en Tucumán 1427 1er piso oficina 108 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 30/01/2019 Reg. N° 1901

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19727/19 v. 27/03/2019

ELEVEN BUILDING S.R.L.

Por instrumento privado del 06/02/19 Daniel Adolfo Gonzalez cede, vende y transfiere a Mercedes Ingrid Ladewig, las 1800 cuotas representan el 50% del capital y renuncia al cargo Gerente y es aceptada, se designa gerente a Mercedes Ingrid Ladewig acepta el cargo, se ratifica el cargo a Cristian Ariel Duce, ambos con domicilio especial

en Tucumán 1335, Segundo Piso, Departamento "D" CABA Autorizado según instrumento privado de fecha 06/02/2019

Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19497/19 v. 27/03/2019

ENFORCE ONE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/10/2018, cesan por vencimiento del mandato; al cargo de Presidente: Alejandro Lawson y al cargo de Directora Suplente: Alejandra Rossana Raimondo. Y Se designó y distribuyó los cargos del Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Lawson y Director Suplente: Alejandra Rossana Raimondo; ambos con domicilio especial en Roque Sáenz Peña 740, Piso 9, Dto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2018

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19602/19 v. 27/03/2019

EPINAC S.A.

Expediente 1672495. En Asamblea Ordinaria del 21/01/2019 por vencimiento de mandato, se decide por unanimidad designar nuevo Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Ignacio Godoy, DNI N° 29.962.379,, 31/12/1982; Director Suplente: Mariano Hernán Godoy, DNI N° 32.449.838, 17/06/1986; ambos argentinos, comerciantes, solteros y con domicilio real y especial en Entre Ríos 1.051, Bella Vista, San Miguel, Pcia. de Bs. As.;

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 27/01/2019

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19755/19 v. 27/03/2019

ESTANCIAS LEUFU S.A. FIDUCIARIA

Comunica que por Asamblea Unánime del 17/09/18, cesan en sus cargos por vencimiento de mandato los directores Juan Gaona y Horacio Baez, se designa el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Zorraquin, Vice-Presidente: Marcelo Mc Grech, Director Titular: Santiago de Paul: Director Titular: Ricardo Juan Roca Jalil, Director Suplente: Guillermo Marconi, Domicilio especial de todos los directores en Ramsay 1810 Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/09/2018

EZEQUIEL ARNAUD - T°: 288 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19490/19 v. 27/03/2019

FENGHAI S.A.

Por esc.n° 90 del 22/03/2019 en Acta de Asamblea Gral Ord. del 22/03/2019 los socios aceptaron la renuncia del directorio actuante o sea Presidente Huai Yi WANG y director Suplente Guocheng HE y deciden por UNANIMIDAD elegir como Presidente Guocheng HE y como Director Suplente a Huai Yi WANG hasta que se termine el presente mandato o sea el 31 de agosto del 2020 y constituyen dom especial en Lima 355, piso 10 depto C caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 1814

Sandra Osswald - Matrícula: 4447 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19408/19 v. 27/03/2019

GDM GABINETE DE DISEÑO METROPOLITANO S.R.L.

Por escritura N° 9 de fecha 20/02/2019, de protocolización de Acta de Reunión de Socios número 31 del 23/11/2018, se resolvió por unanimidad modificar la sede social de Avenida Pedro Goyena 729, piso tercero, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Avenida Rivadavia 2431, entrada 2, piso primero, departamento 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Mario Gregorio Rebaso, Registro 701, autorizado en escritura de modificación.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 20/02/2019 Reg. N° 701

Mario Gregorio Rebaso - Matrícula: 2259 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19737/19 v. 27/03/2019

GREEN DEL 12 S.A.

GREEN DEL 12 S.A. SEGÚN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 06-03-2019 DESIGNA DIRECTORIO POR 2 EJERCICIOS. PRESIDENTE: ELECTRA MENENDEZ, DIRECTOR SUPLENTE: LUIS FERNANDEZ MENENDEZ. CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN LA CALLE CERRITO 180, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/03/2019
LAURA MIRYAM AVILA - T°: 388 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19791/19 v. 27/03/2019

GRENADA INVERSIONES S.A.

IGJ 1535568 Asamblea General Ordinaria de 20/2/2019. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: Paola Veronica ORFEI, y Director Suplente: Carlos Alejandro ORFEI. Ambos aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 3, Depto 322, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19787/19 v. 27/03/2019

GUIFRA S.A.

Por acta de asamblea ordinaria de 03-12-2018 CESA en su gestión como Director Titular el Sr. José Arturo Moreno. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/12/2018
Lucas Nahuen Aristimuño - T°: 132 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19637/19 v. 27/03/2019

HERCHANIK S.A.

Protocolización Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 18/07/2017 Designación de Autoridades: Presidente: Edison Dere. Director Suplente Tanel Dere. Aceptan los cargos, y se ratifican constituyendo domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 1264
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19804/19 v. 27/03/2019

I.T.V. S.A.

Designación de Autoridades: Por actas de Directorio y Asamblea Ordinaria de fechas 14/02/2019 y 15/02/2019 se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres. Arnaldo José De Marzi Marcenaro y Carlos Gustavo Talpone a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó en su reemplazo al Sr. Germán Leandro Rebolo y la Sra. María Eugenia Bercetche. Asimismo, se resolvió la reorganización del directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Germán Leandro Rebolo; Vicepresidente: Mercedes Larrobla Méndez; Director Titular: Oscar Ricardo Pérez; Director Suplente: María Eugenia Bercetche, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Tronador 4890, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/02/2019
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19783/19 v. 27/03/2019

INDUSTRIAL DENIM S.R.L.

Por instrumento privado del 21/03/2019, MICHELLE SANDRA DYMANT, DNI 92.292.757, y HENRY FABIO DYMANT, DNI 92.292.759, VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN a favor CARLOS ANTONIO HEBNER, DNI 31.699.481, y ROBERTO ANIBAL DURE, DNI 14.216.235, las quinientas (500) cuotas partes de LA SOCIEDAD de la que resultan propietarios, representativas del cien por ciento 100% del capital social, de valor nominal cien (\$ 100.-) cada una; quedando, consecuentemente, distribuidas la totalidad de las cuotas sociales de acuerdo al siguiente detalle: i) CARLOS ANTONIO HEBNER, la cantidad de cuatrocientas setenta y cinco (475) cuotas representativas, es decir, el 95% del capital social, y b) ROBERTO ANIBAL DURE, la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales representativas, es decir, el 5% del capital social. Por el mismo instrumento se decidió el cambio de Sede Social, fijando la misma en Avda. Córdoba 1215 piso 6° "11", de CABA. Renuncia el Sr. HENRY FABIO DYMANT y se designa como nuevo gerente a CARLOS ANTONIO HEBNER, con domicilio especial en Avda. Córdoba 1215 piso

6° "11", CABA, aceptando la renuncia y el cargo consignado. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 21/03/2019

Liliana Soledad Garcia Barros - T°: 98 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19701/19 v. 27/03/2019

INDUSTRIAS ARCYNUR S.A.

Por Acta de Directorio N°13 del 11/01/2019 y N°14 de fecha 11/02/2019, a fs. 9 y Acta de Asamblea N° 7 del 11/02/2019, a fs. 9 del Libro de Actas de Directorio N° 1 y Libro de Actas de Asambleas N° 1, se resuelve por unanimidad, designar como Presidente a Rosana Karina Caceres, como Director Suplente a Braian Elias Simonini, y cambiar el domicilio social a la calle Tucumán 994, 12° piso, Capital Federal. Todos firman y aceptan los cambios, el Presidente y Director Suplente constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 994 piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Asam Ord 7 de fecha 11/02/2019

Walter Arturo Jimenez Osorio - T°: 51 F°: 0814 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19415/19 v. 27/03/2019

INMOBILIARIA ORFEI S.A.

IGJ 1614896 Asamblea General Ordinaria de 20/3/2019. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: Carlos Alejandro ORFEI, y Directora Suplente: Paola Veronica ORFEI. Ambos aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Paraguay 3827, Piso 8, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2019

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19785/19 v. 27/03/2019

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

Se rectifica TI N° 15711/19 publicados del 14/3/2019 al 20/3/2019, en el punto 3, en el cual se consignó "3) Consideración de los resultados no asignados negativos resultantes del ajuste por inflación a la fecha de transición (1° de diciembre de 2017), de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores", cuando debiera haberse indicado: "3) Consideración para la ratificación de lo actuado por el Directorio al reclasificar el saldo por revaluación positivo al 31.12.16 con contrapartida en la cuenta Reserva Especial en virtud de la revaluación de los elementos componentes del rubro propiedad planta y equipo resultante del ajuste por inflación a la fecha de transición (1° de enero de 2017), de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores". Se informa que el punto 4 de la Asamblea será tratado como punto de Extraordinaria. Se deja constancia que la publicación por un día fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 9/4/2018 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19483/19 v. 27/03/2019

IPG MEDIA BRANDS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 27/08/18, se resolvió designar el siguiente directorio por un ejercicio: Presidente: Martín Jorge Guirado y Director Suplente: Diego Hernán Zamenfeld. Los Sres. Guirado y Zamenfeld fijan domicilio especial en Costa Rica 6012 Piso 7, CABA. Directores salientes por vencimiento de mandatos: Presidente: Martín Jorge Guirado; Director Titular: Alfredo Miguel O'Farrell y Director Suplente: Diego Hernán Zamenfeld. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/08/2018

Silvina Susana Sesarego - T°: 61 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19828/19 v. 27/03/2019

IRIGOYEN GAS S.R.L.

Por Acta del 15/03/19 se resolvió la cesación al cargo de gerente de Federico Zamora por renuncia.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/03/2019

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19729/19 v. 27/03/2019

IRON TECH ARGENTINA S.A.

Se informa que por Acta de Directorio número 51 de fecha 25 de Octubre de 2015 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria número 14 de fecha 03 de Enero de 2018, por unanimidad y de común acuerdo, se resolvió el traslado la sede social a calle Zapata 584, piso 7, oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA ORDINARIA N° 23 de fecha 31/07/2017 MARINA DEL VALLE VERA - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19831/19 v. 27/03/2019

KARFED S.R.L.

Reunión de socios del 19/12/18 aprobó la disolución de la sociedad y nombramiento del liquidador. Liquidadores Titulares: Karina Luján Accinamo, domicilio especial en Talcahuano 638 piso 6 D CABA y Federico Hugo Valle, domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765 piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 19/12/2018 Francisco Levis - T°: 109 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19659/19 v. 27/03/2019

LAS ESCINDIDAS S.A.

Rectifica aviso de fecha 06/12/2018, TN° 93061/18. Donde dice "los directores suplentes constituyen domicilio en Av. Figueroa Alcorta 3535, piso 6°, departamento 601, CABA", debió decir "Gustavo Fabián Grobocopatel constituye domicilio en Av. Figueroa Alcorta 3535, piso 12°, departamento II, CABA, y Matilde Karina Grobocopatel en Av. Figueroa Alcorta 3535, piso 6°, departamento 601, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3053 de fecha 30/11/2018 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19423/19 v. 27/03/2019

LAS MAJADAS S.A.

(IGJ N° 1.861.133) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18/1/2019 y Reunión de Directorio N° 42 del 21/1/2019, se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores titulares y en dos el número de Directores suplentes; (ii) designar a los Sres. Mariano Perotti, Ariel Fernando Simone y Mariana Fernández como Directores titulares, y a los Sres. Mauricio Esteban Pedretti y Javier Lozada como Directores suplentes. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2019 MARIA VICTORIA ESQUIVEL - T°: 124 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19826/19 v. 27/03/2019

LASS S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea unánime del 28/09/18 elevada a escritura pública el 22/03/19 folio 283 Escribano Emilio C. PERASSO, Registro 409 CABA se designo nuevo Directorio: Presidente: María Isabel Jankowski de Sym Smith y Director Suplente: Santiago Javier Norris. El Presidente fija domicilio especial en la Alvear 1535 8 piso, departamento 82, CABA y el Director Suplente en Brasil 123 departamento 27 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 409 EMILIO CÉSAR PERASSO - Matrícula: 1961 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19657/19 v. 27/03/2019

LEATHER GROUP ARGENTINA S.A.

En Asamblea y Directorio del 15/03/18, reeligen: PRESIDENTE: Estela Edith Deibe, VICEPRESIDENTE; Juan Nicolás Carlos Chillemi y DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Panos Semerdjian, todos con domicilio real en Yatay 492, Valentín Alsina y especial en la sede social; aceptando los cargos en el acta citada. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/03/2018 GUILLERMO FEDERICO PANELO - T°: 126 F°: 879 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19461/19 v. 27/03/2019

MAR PROFUNDO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25/4/17 se designó Presidente a Alberto P. Bontomasi y Director Suplente a Rubén A. Marino, ambos con domicilio en Donado 4530, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/10/2018

Maximiliano Mario Pesce - T°: 65 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19426/19 v. 27/03/2019

MECANIZADOS PESADOS SALTA S.A.

Por acta del 4/1/19, se reeligieron cargos por vencimiento de mandatos. Presidente José Carlos Rodríguez; Vicepresidente Verónica Cristina Rodríguez; Director Suplente Diego Fernando Rodríguez. Domicilio especial directores Avenida General Las Heras 1628 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/01/2019

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19753/19 v. 27/03/2019

MERCADO ELECTRICO DAHUIJORI S.A.

Por asamblea ordinaria del 09/11/2018 se designó Presidente Jorge Francisco Tiscornia y Director Suplente Daniel Hugo Ginesi ambos con domicilio especial en Combate de los Pozos 1042 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 06/03/2019 Reg. N° 356

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19733/19 v. 27/03/2019

MERCERIA LA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/05/2018 se resolvió: 1) aceptar la renuncia al cargo de Presidente por Celina Bursztyn 2. Designar el siguiente Presidente Pablo Nicolás Browner DNI 41.452.200, siendo su domicilio especial Sánchez de Bustamante 2053 6to Piso Dto A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/05/2018

ESTELA BEATRIZ CORONEL - T°: 272 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19471/19 v. 27/03/2019

MUDEFA S.A.

Por Asamblea del 15/8/2016, se designaron: Presidente Jorge Gándara y Director Suplente al Sr. Alfredo Simón Diez ambos domicilio especial en Viamonte 2225 CABA. Directorio anterior designado en Asamblea el 2/7/2005: Presidente Luis Pedro Moras Director Titular Alfredo Simon Diez Director Suplente Jorge Gandara y Rosa Liliana Barrionevo. Motivo de cesación vencimiento de mandatos Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2019

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19824/19 v. 27/03/2019

MUSTAD-ARGENTINA S.A.

Por escritura 111 del 21/03/2019, Registro 137 se protocolizaron las actas de asamblea del 17/12/2018 y del 21/12/2018, en la primera se aprobó la renuncia de los directores Diego Humberto Cuartero Ponce y Petter BINDE, y se designó al nuevo Directorio: Presidente: Hans Kristen MUSTAD y Director Suplente: Mariana Guzian. Por la segunda acta citada se incorporó como Vicepresidente a Edvard BRAEKKE. Todos los directores electos constituyeron domicilio en San Martín 140 Piso 22 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 21/03/2019 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19661/19 v. 27/03/2019

NUEVA CONSTITUCION S.A.

NUEVA CONSTITUCION S.A. La asamblea del 12.3.2018 designó presidente a Mónica Ester Viola y director suplente a Domingo Gabriel Giannotta, ambos con domicilio especial en Alvarado 2050 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 21/03/2019 Reg. Nº 1693

Lila CLaudia Dabbah - Matrícula: 5024 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19418/19 v. 27/03/2019

OLIVARES S.A.

Por escritura 18 del 16/01/2018, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 31/07/2017, que resolvió aumentar el Capital de \$ 400.000 a \$ 1.405.186. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 16/01/2018 Reg. Nº 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19665/19 v. 27/03/2019

POSSE DEL CAMPO S.A.

Se hace saber que por escritura 117 del 21/03/2019, Registro 677 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 28/01/2019, en la cual se resolvió aceptar la renuncia de Rosario Guerrero a su cargo de Presidente y de Juan Luis Posse a su cargo de Director Suplente.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 21/03/2019 Reg. Nº 677

Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19806/19 v. 27/03/2019

PPD ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/01/2018, se fijo en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento de mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Mariano Daniel Parma, Vicepresidente: Fermín Caride y Director Suplente: William J. Sharbaugh. Por Acta de Directorio del 22/03/2019 se distribuyeron los cargos. Los Sres. Mariano Daniel Parma y William J. Sharbaugh constituyen domicilio especial en Maipú 1300, Piso 15° -C.A.B.A. y el Sr. Fermín Caride constituye domicilio especial en Suipacha 268, Piso 12° - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 31/01/2018

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19579/19 v. 27/03/2019

PRODUCTOS DESTILADOS S.A.I.C. Y F.

Por Acta del 11/12/2018 cesaron los cargos de Presidente: Alejandro Guillermo Ferrer; Vicepresidente: Horacio Cristian Ferrer; Director Titular: Martha Irene Cohan de Alianak.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 24/01/2019 Reg. Nº 894

ARMANDO JOSE VERNI - Matrícula: 2250 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19435/19 v. 27/03/2019

PROPLASTIC S.R.L.

Por Escritura 12, del 25/03/2019, al folio 35, del Reg. 1608 de CABA se trasladó la sede social a Cerrito 1126, Planta Baja, Departamento 4, CABA; y se designan gerentes a Oscar Sergio KOGAN, DNI 7595657 y David Ezequiel KOGAN, DNI 29986975, domicilio especial: Cerrito 1126, Planta Baja, Departamento 4, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 25/03/2019 Reg. Nº 1608

LILIANA INES RODRIGUEZ ARIAS - Matrícula: 3967 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 Nº 19734/19 v. 27/03/2019

PVCRED S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 12/11/2018, el directorio quedó conformado: Presidente: Enrique Ricardo Bocardí; Vicepresidente: Carlos Martín Basaldúa; Director Titular: Rafael Roberto Guida Masoni; Director Suplente: Guillermo Alejandro Cerviño; Director Suplente: Francisco Guillermo Cerviño. Todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 699 piso 7 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19706/19 v. 27/03/2019

RED ALTERNATIVA S.A.

Por escritura cito al pie transcribí Asamblea Gral. Ordinaria Unanime del 03/05/2018, designó mismas autoridades que resultaron elegidas el 28/04/2017 PRESIDENTE: Maximiliano Alejandro FERNANDEZ VICEPRESIDENTE: Ezequiel Alejandro HUERGO DIRECTOR SUPLENTE Monica Alejandra GARCIA aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 252, piso 3, oficina 34, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19407/19 v. 27/03/2019

RETRUSKIJO S.A.

Por esc. N° 43 F° 105, del 11/03/2019, Registro 574, CABA se protocolizaron: a) Acta de Directorio del 03/05/2016, donde se convocó a Asamblea para el 12/05/2016 para designar nuevas autoridades; b) Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 12/05/2016, por la cual se designó el nuevo Directorio; c) Acta de Directorio del 16/05/2016 donde se distribuyen los cargos del siguiente modo: Presidente: Luis Ismael ARIAS, Director Suplente: Martín Gonzalo COPPA, ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en José Bonifacio N° 4220 edificio D CABA; d) Acta de Directorio del 04/09/2018, donde se convocó a Asamblea para el 18/09/2018 para designar nuevas autoridades; b) Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 18/09/2019, por la cual se designó el nuevo Directorio; c) Acta de Directorio del 20/09/2018 donde se distribuyen los cargos del siguiente modo: Presidente: Martín Gonzalo COPPA; Director Suplente: Gustavo Oscar MARELLI, ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Almirante F. J. Seguis N° 1115 CABA. Cambio de Domicilio, se resolvió por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 18/09/2018 se fija nuevo domicilio social en Almirante F. J. Seguis N° 1115 CABA. Autorizado por esc. N° 43, F° 105 del 11/03/2019, Reg. 574 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 11/03/2019 Reg. N° 574

Marcos Alberto Giulitti - Matrícula: 3214 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19412/19 v. 27/03/2019

ROCKWELL AUTOMATION ARGENTINA S.A.

Comunica que: por Acta de Directorio N° 198 de fecha 14/02/2019, Acta de Directorio N° 199 de fecha 14/02/2019, y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 47 de fecha 14/02/2019, se resolvió: (i) Designar un Directorio que quedará compuesto del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Marcelo Tarkieltaub Pasaporte N° FG311714; Director Titular y Vicepresidente: Benjamín Romero Zapiola D.N.I. 34.772.565; Director Titular: Jorge Palermo D.N.I. 30.495.591, y como Director Suplente: Gary Walter Ballesteros Pasaporte N° 491002811, todos designados por un ejercicio, y constituyendo domicilio especial en la calle Av. Leandro N. Alem 1050 piso 5 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 47 de fecha 14/02/2019

Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19495/19 v. 27/03/2019

ROSAKOR S.A.

ROSAKOR S.A. SEGÚN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 27-02-2018 SE RESUELVE POR UNANIMIDAD ACEPTAR LA CESACIÓN DEL CARGO DEL SR. JOSE SERAFIN ROTUNDO COMO DIRECTOR SUPLENTE Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/02/2018

LAURA MIRYAM AVILA - T°: 388 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19792/19 v. 27/03/2019

SACTA S.A.

Designación de Autoridades: Por actas de Directorio y Asamblea Ordinaria de fechas 14/02/2019 y 15/02/2019 se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres. Arnaldo José De Marzi Marcenaro y Carlos Gustavo Talpone a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó en su reemplazo al Sr. Germán Leandro Rebolo y la Sra. María Eugenia Bercetche. Asimismo, se resolvió la reorganización del directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Germán Leandro Rebolo; Vicepresidente: Mercedes Larrobla Méndez; Director Titular: Oscar Ricardo Pérez; Director Suplente: María Eugenia Bercetche, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Tronador 4890, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/02/2019
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19784/19 v. 27/03/2019

SALMONVILLE S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 03/12/2018 que me autoriza a publicar se traslada la sede social a Agote 2388 Piso 1 Dto B C.A.B.A. - Contador Público Miguel Ángel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 33 de fecha 03/12/2018
Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19684/19 v. 27/03/2019

SAN NICOLAS S.C.A.

Por Asamblea del 27/8/2018 se ratifica en el cargo de administradora a la señora Maria Angelica Zucconi, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 58
Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19505/19 v. 27/03/2019

SBS TRADING S.A.

En asamblea unánime de fecha 26/12/2018 se aprobó aumentar el capital social (sin reforma de estatuto) por capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital", de \$ 1.043.480 a \$ 2.242.447, y al efecto, emitir 1.198.967 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2018
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19434/19 v. 27/03/2019

SCRIPPS NETWORKS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 28/12/18 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, y se designó como liquidador al Sr. Eduardo Enrique Represas quien constituyó domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/12/2018
Antonella Jazmin Alter - T°: 130 F°: 968 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19411/19 v. 27/03/2019

SGS ARGENTINA S.A.

Designación de Autoridades: Por actas de Directorio y Asamblea Ordinaria de fechas 14/02/2019 y 15/02/2019 se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres. Arnaldo José De Marzi Marcenaro y Héctor Luján Oporto a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó en su reemplazo al Sr. Germán Leandro Rebolo y la Sra. María Eugenia Bercetche. Asimismo, se resolvió la reorganización del directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Germán Leandro Rebolo; Vicepresidente: Mercedes Larrobla Méndez; Director Titular: Pablo Gerardo Thomas; Director Suplente: María Eugenia Bercetche, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Tronador 4890, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/02/2019
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19774/19 v. 27/03/2019

SICANIA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 11/10/2018 se resolvió incorporar a la Srta. Natacha Melisa Angriman al Directorio de la Sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Rodolfo Salvador Sgroi (Presidente), Liliana Mónica Frávega (Vicepresidente), María Cecilia Sgroi, Tomás Agustín Sgroi y Natacha Melisa Angriman, y Director Suplente: Nicolás Federico Sgroi. La directora electa acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2018

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19681/19 v. 27/03/2019

SIDETEC S.A.

En Asamblea Extraordinaria del 11/12/2018 se designa Director Suplente: María del Carmen PAGANO, DNI 6.653.212, con domicilio especial en: Charcas 4986, CABA. En acta de directorio acepta cargo. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 11/12/2018

Marisol Binaghi - T°: 123 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19506/19 v. 27/03/2019

SOY SALUD Y SANAR S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/01/2019 se reeligieron Directores: Presidente: Olga Mabel Rodriguez y Director Suplente: León Eduardo Lluibaroff, ambos con domicilio especial en Larrea 906 CABA. Y por Acta de Directorio del 30/01/2019 se trasladó la sede social a Larrea 906 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/01/2019

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19492/19 v. 27/03/2019

SYNTECH RESEARCH S.R.L.

AVISA: Que por reunion de socios del 08/01/2019 con quorum y mayoría unanimes se resolvió: 1) aceptar la renuncia al cargo de gerente de Magdalena María ZINGONI, CUIT 27-23087373-4; 2) designar en su reemplazo a Carlos Alberto CABALLERO GONZALEZ, CDI 23.60460309-9, quien acepta su designación en dicho acto y constituye domicilio especial Maipu 1210, piso 8°, CABA.- Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 08/01/2019

JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19417/19 v. 27/03/2019

TAST S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por acta del 30/04/18 se resolvió designar: Presidente: Jorge Tastzian; Vicepresidente: Juan Carlos Tastzian; Director Titular: Ricardo Mario Tastzian; Director Suplente: Joaquin Dario Tastzian; todos con domicilio especial en Amancio Alcorta 3998, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 12/03/2019 Reg. N° 1730 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 27/03/2019 N° 19708/19 v. 27/03/2019

TCC COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA.

Conforme lo establecen los Art. 1614, Sig. y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por TCC COOP. DE CRED. CONS. Y VIV. LTDA. ("cedente"), con domicilio en Reconquista 491, piso 7, C.A.B.A., cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del código de descuento ("titular del código"), que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20 de Febrero de 2019, suscrito entre el Cedente y el Banco BICA S.A. ("BICA") domiciliado en 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el cedente a cedido en propiedad a BICA, una cartera de créditos determinada, conforme siguiente detalle Cred. 44288 HEREDIA ADRIANA DEL VALLE DNI21666898; Cred. 44289 HEREDIA ADRIANA DEL VALLE DNI21666898; Cred. 44378 LIYO GUILLERMO FERNANDO DNI24020310; Cred. 44390 LUNA TERESITA MABEL DNI20130414; Cred. 44403 PIZARRO ROSA JULIA DNI20741954; Cred. 44425 VILLARREAL FERNANDO ANTONIO DNI26434473;

Cred. 44435 VEGA GARCIA PRISCILA DNI34875942; Cred. 44464 TOBAR MARCOS DANIEL DNI23448901; Cred. 44465 TOBAR MARCOS DANIEL DNI23448901; Cred. 44600 PISSANO ROBERTO DNI12047837; Cred. 44616 ALFF CLAUDIA MABEL DNI17857105; Cred. 44621 ZAVALA VERONICA ANDREA DNI22760573; Cred. 44635 CASTRO SONIA ELIZABETH DNI20132074; Cred. 44661 HERNANDEZ LILIAN YORYINA DNI32973058; Cred. 44692 GONZALEZ MELISA SOLEDAD DNI31148603; Cred. 44718 ARGUELLO GUTIERREZ SANDRA BEATRIZ DNI22597674; Cred. 44910 MONTAÑA GASTON DARIO DNI29174990; Cred. 45065 VARELA JOSE ARMANDO DNI28682375; Cred. 45151 GOMEZ NATALIA VERONICA DNI29364930; Cred. 45677 PEREYRA NATALIA ELIZABETH DNI29264515; Cred. 45689 ALLEGUE MARTIN ALEJANDRO DNI26978614; Cred. 45713 HEREDIA ADRIANA DEL VALLE DNI21666898; Cred. 45744 ANTONIA MIRTA RAMONA DNI24133509; Cred. 45748 TEJADA MONTAÑA CAROLINA DE VALLE DNI27574188; Cred. 45776 PEREZ SILVIO ROLANDO DNI29512127; Cred. 45781 HEREDIA ADRIANA DEL VALLE DNI21666898; Cred. 45786 CORTEZ LUIS ALFREDO DNI29935751; Cred. 45790 VILLAFANE ALEJANDRO ROBERTO DNI23977732; Cred. 45796 TODA NANCY LILIANA DNI20802348; Cred. 45805 VILLEGAS HECTOR NICOLAS DNI27075223; Cred. 45849 SANTANA PEREZ ADRIAN ALFONZO DNI27949610; Cred. 45913 MONTAÑA GASTON DARIO DNI29174990; Cred. 45940 TOBAR MARCOS DANIEL DNI23448901; Cred. 45952 LUNA TERESITA MABEL DNI20130414; Cred. 46033 SUAREZ RUBEN VICENTE DNI18119267; Cred. 46047 CAMPORA ROMULO ARIEL DNI17958458; Cred. 46055 CORTEZ LUIS ALFREDO DNI29935751; Cred. 46087 CABRERA CARLA BEATRIZ DNI26288315; Cred. 46089 CARRIZO ROSA EMILCE DNI30665405; Cred. 46090 TEJADA MARCIA RAMONA DNI28262966; Cred. 46099 RETA JOSE ARIEL DNI24362362; Cred. 46122 CORVALAN SANDRA ELIZABETH DNI17078897; Cred. 46161 MC LEOD ISABEL VIOLETA DNI12834598; Cred. 46183 QUINTERO LARA JUAN MARCELO DNI22959458; Cred. 46224 POLIZOTO MARIO ABEL DNI27512784; Cred. 46277 LUCERO ESTHER DEL CARMEN DNI33525624; Cred. 46290 HUENELAF ELENA DNI11108739; Cred. 46302 VELAZQUEZ GERMAN SOLIS DNI28106971; Cred. 46348 CORTEZ LUIS ALFREDO DNI29935751; Cred. 46353 PINTO ORTIZ LILIANA DEL VALLE DNI24972451; Cred. 46354 PINTO ORTIZ LILIANA DEL VALLE DNI24972451; Cred. 46356 PINTO ORTIZ LILIANA DEL VALLE DNI24972451; Cred. 46362 OCAMPO ELSA PATRICIA DNI17120076; Cred. 46441 MATARAZZO ANALIA VERONICA DNI24362611; Cred. 46461 VILLEGAS HECTOR NICOLAS DNI27075223; Cred. 46495 HUINCAMANINGNO DELIA AUDENCIA DNI16284339; Cred. 46516 MARTINEZ LORENA NATALIA DNI30499989; Cred. 46534 CARPENA MARIO ALEJANDRO DNI20073482; Cred. 46548 CORZO CLAUDIA MONSERRATE DNI18550691; Cred. 46562 PAEZ VEGA PABLO SEBASTIAN DNI31038320; Cred. 46573 PONCE MARCOS SEBASTIAN DNI31510942; Cred. 46574 ACOSTA ALEJANDRA NOEMI DNI21611478; Cred. 46610 ÑANCURUPAY OSVALDO DANIEL DNI22934663; Cred. 46611 PORRAS JULIETA DNI32931161; Cred. 46633 SUAREZ RUBEN VICENTE DNI18119267; Cred. 46640 CRUZ LIDIA ISABEL DNI17081019; Cred. 46646 SOSA ESQUIVEL MARCELO ALEJANDRO DNI34054764; Cred. 46653 MATARAZZO ANALIA VERONICA DNI24362611; Cred. 46678 JORQUERA ELIANA CRISTINA DNI 20344771; Cred. 46679 JORQUERA ELIANA CRISTINA DNI 20344771; Cred. 46682 MARTINEZ TERESA SANDRA DNI18618954; Cred. 46692 GOMEZ FLORINDA CLAUDIA DNI20110847; Cred. 46717 TOBARES MARCOS DANIEL DNI21676748; Cred. 46725 CASTRO EVANGELINA NICOLASA DNI17958487; Cred. 46731 LUNA ROSA OBSULIA DNI17554611; Cred. 46732 GUZMAN ALBERTO MATHIAS DNI34054423; Cred. 46859 MARTINEZ TERESA SANDRA DNI18618954; Cred. 46863 VERGARA VILLAFANE ELIAS JOSEFAT DNI34875867; Cred. 46868 CORTEZ LUIS ALFREDO DNI29935751; Cred. 46875 FERNANDEZ YESICA NOEMI DNI33058691; Cred. 46880 CARPENA MARIO ALEJANDRO DNI20073482; Cred. 46910 CONTRERAS EVA DNI18689145; Cred. 46926 ORTIZ MARIA JULIA DNI35856921; Cred. 46971 GUZMAN GULIZIA SILVINA ANTONELLA DNI37924700; Cred. 46979 CURIQUEO SHIRLEY YAMILA DNI33611183; Cred. 47008 AREVALO ROXANA MANUELA DNI22260504; Cred. 47010 PINTO EDUARDO JESUS DNI27043924; Cred. 47069 GONZALEZ CLAUDIA MIRYAM DNI29594061; Cred. 47116 VILA ULIARTE MARIA JOSE DNI29911603; Cred. 47132 CURIQUEO SHIRLEY YAMILA DNI33611183; Cred. 47133 MATARAZZO ANALIA VERONICA DNI24362611; Cred. 47137 ATENCIO EUGENIA FERNANDA DNI25252534; Cred. 47139 RETA JOSE ARIEL DNI24362362; Cred. 47155 ASTUDILLO CARLOS GUSTAVO DNI28193069; Cred. 47160 PICHUNCELEDONIO DNI12592800; Cred. 47164 LOPEZ MARCELA ANTONIA DNI21926422; Cred. 47168 TOBARES MARCOS DANIEL DNI21676748; Cred. 47179 CACERES JORGE ALEJANDRO DNI23063689; Cred. 47183 GUEVARA LUIS GUILLERMO DNI12579902; Cred. 47195 MONTESINO JORGE ANDRES DNI22418374; Cred. 47204 VILLAFANE ALEJANDRO ROBERTO DNI23977732; Cred. 47205 CHEUQUEL VANINA MONICA DNI31802284; Cred. 47206 TEJADA SANDRA DEL VALLE DNI18207814; Cred. 47214 CORTEZ LUIS ALFREDO DNI29935751; Cred. 47221 GONZALEZ SILVANA ELENA DNI24038054; Cred. 47235 ARGUELLO GUTIERREZ SANDRA BEATRIZ DNI22597674; Cred. 47237 SASTRE CESAR FERNANDO DNI31136283; Cred. 47238 DAVILA ESPINOSA JACQUELINE FABIANA DNI18008691; Cred. 47259 VEGA VIOLETA DEL CARMEN DNI22940040

designado instrumento privado acta consejo administracion 182 de fecha 28/4/2017 Roberto Manuel Varela - Presidente

THB ARGENTINA CORREDOR DE REASEGUROS S.A.

Se hace saber que: (i) por asamblea del 4.12.2018 se resolvió designar a Washington Néstor Cola-Almeida como Director Titular y Presidente, a Alejandro Felipe Cola-Almeida como Director Titular y Vicepresidente y a Máximo Luis Bomchil como Director Suplente de la sociedad; y (ii) por reunión de directorio del 11.02.2019 se resolvió modificar la sede social a Avenida Corrientes 420, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y todos los Directores fijaron domicilio en Av. Corrientes 420 piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/12/2018

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19703/19 v. 27/03/2019

TMH ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 22/03/2019 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Suplentes; y (ii) designar a Thibault Serge Francois Peters-Desteract como Director Titular y Presidente, a Rémy Roger Richardson De Haenen y Pablo Emilio Basualdo como Directores Titulares, y a Martin Vaujour y Mariano Arrigo como Directores Suplentes. Los Sres. Thibault Serge Francois Peters-Desteract y Martin Vaujour fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 571, piso 6, Vte. López, Buenos Aires; el Sr. Rémy Roger Richardson De Haenen lo hace en Av. Corrientes 311, piso 7, CABA; y los Sres. Pablo Emilio Basualdo y Mariano Arrigo en Hipólito Yrigoyen 440, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/03/2019

Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19801/19 v. 27/03/2019

TRANSCAMBIO S.A.

Por Asamblea N° 65 del 16/11/2018 y Directorio N° 829 del 16/11/2018 SE DESIGNO DIRECTORIO por vencimiento de Mandato a Presidente Andrés Sebastián Vattuone, Vicepresidente Santiago Esteban Vattuone, Director titular Gonzalo Martin Aquila Rowlands, Sindico Titular: Norberto Bruschi, Sindico Suplente: Horacio F. Mollo todos domicilios especiales San Martin 140, piso 15, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 834

Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19790/19 v. 27/03/2019

TRES DE FEBRERO TRADE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19 /03/ 2019 se renovó el Directorio Presidente: Ricardo Abel Trouboul, domicilio real en Máximo Paz 723, Zárate, Pcia. de Buenos Aires, Director suplente: Adrián Hugo Trouboul, domicilio real Balcarce 226 4° of 2 CABA, constituyendo ambos domicilio en Balcarce 226 4° of 2 CABA. Cesan en su mandato Presidente: Ricardo Abel Trouboul y Director suplente: Adrián Hugo Trouboul. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/03/2019

SARA GABRIELA MONTENEGRO - T°: 133 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19464/19 v. 27/03/2019

TUBICHA MINI S.A.

Por Acta de Directorio N°26 del 27/02/19, a fs. 23 del Libro de Actas de Directorio N° 1, Acta de Asamblea Ordinaria N°14, del 14/03/19 se resuelve por unanimidad, cambiar el domicilio social a la calle Tucumán 994 piso 12°, CABA, Todos constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 994 piso 12° Capital Federal. Todos firman y aceptan el cambio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ord 14 de fecha 14/03/2019

Walter Arturo Jimenez Osorio - T°: 51 F°: 0814 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19823/19 v. 27/03/2019

VALCEREAL S.A.

En cumplimiento del art. 88 inc. 4 Ley 19.550 se comunica que por asamblea extraordinaria unánime del 28/02/2019, se aprobó la escisión de Valcereal S.A. Sociedad escidente: Valcereal S.A., inscrita en la IGJ el 11/02/1987 bajo el N° 441, L° 103, T° A de Sociedades Anónimas. Sede Social: Lavalle 120, piso 3° C.A.B.A. Según balance del 30/11/2018: antes de la escisión: Activo: \$ 74.078.929 Pasivo: \$ 32.276.340. Sociedad escisionaria a constituirse

en la Ciudad de Buenos Aires: VALDEVAL S.A. Sede Social: Juramento 963, C.A.B.A. Activo que compone el patrimonio destinado de la nueva sociedad VALDEVAL S.A. Activo: \$ 16.997.110; Pasivo: \$ 0.-. Oposiciones y reclamos de ley en Lavalle 120, piso 3º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/02/2019
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19655/19 v. 29/03/2019

VIA GRAPHIC S.A.

Asamblea Extraordinaria 23/07/2018. Art. 4: El capital social es de QUINCE MILLONES de pesos, representado por quince millones de acciones nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.- El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.- Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 23/07/2018
Mónica Cecilia Rouan - Matrícula: 3999 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19651/19 v. 27/03/2019

VIA PUNTO NET S.A.

Asamblea Ordinaria 09/01/2019. PRESIDENTE: BEATRIZ ANGELICA BUSTOS, 3-2-1951, casada, DNI. 6.654.021. DIRECTOR SUPLENTE: SUSANA MARTA DE ZAN, 25-09-1945, divorciada, ambas argentinas, empresarias, con mandato hasta asamblea que trate ejercicio que cerrará 31-12-2020, constituyen domicilio Avda. Boedo 576, piso séptimo, oficina "A", C.A.B.A. Acta Directorio 10/04/2018. Sede social: Avda. Boedo 576, piso séptimo, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 09/01/2019
Mónica Cecilia Rouan - Matrícula: 3999 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19650/19 v. 27/03/2019

VIAJES FAT S.A.

Cesaron en sus mandatos por vencimiento de los mismos: Presidente: Jorge Alberto Abramzon, Vicepresidente: Francisco Abramzon y Directora Suplente: Fernanda Laura Salem. Por acta de Asamblea Extraordinaria del 07/03/19, se designó Presidente: Jorge Alberto Abramzon LE 7377228, Vicepresidente: Francisco Abramzon DNI 25677296, y Directora Suplente: Fernanda Laura Salem DNI 18226234, fijando todos domicilio especial en Avenida Pueyrredón 860, piso 7, oficina 18, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 07/03/2019
Roxana Edith Abas - T°: 43 F°: 186 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19707/19 v. 27/03/2019

VIALAB S.A.

Por esc 30 del 22/03/2019 reg 193 CABA y por actas de asamblea y directorio del 20/04/2018 se designo presidente Andrés Martin MATIAUDA, DNI 27.033.895, domicilio Libertad 1159, 9 de Julio, prov Bs As; y director suplente Ezequiel MIGLIARDI, DNI 29.597.901, domicilio Barrio Alborada 1, planta baja, casa 18,9 de julio, prov Bs As. Ambos argentinos, empresarios, solteros y constituyeron domicilio especial en Tucman 612, piso 5, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 193
Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19470/19 v. 27/03/2019

VOLKANICA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 8/3/2019 se resolvió aceptar la renuncia de Rafael Mancini (gerente) quien cesó en su cargo y designar a María Paula König (gerente) quien aceptó su cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 08/03/2019
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19486/19 v. 27/03/2019

VTV - VERIFICACIONES TÉCNICAS VEHÍCULARES DE ARGENTINA S.A.

Designación de Autoridades: Por actas de Directorio y Asamblea Ordinaria de fechas 14/02/2019 y 15/02/2019 se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres. Arnaldo José De Marzi Marcenaro y Carlos Gustavo Talpone a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó en su reemplazo al Sr. Germán Leandro Rebolo y la Sra. María Eugenia Bercetche. Asimismo, se resolvió la reorganización del directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Germán Leandro Rebolo; Vicepresidente: Mercedes Larrobla Méndez; Director Titular: Oscar Ricardo Pérez; Director Suplente: María Eugenia Bercetche, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Tronador 4890, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/02/2019
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19786/19 v. 27/03/2019

VTV CABA S.A.

Designación de Autoridades: Por actas de Directorio y Asamblea Ordinaria de fechas 14/02/2019 y 15/02/2019 se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres. Arnaldo José De Marzi Marcenaro y Carlos Gustavo Talpone a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó en su reemplazo al Sr. Germán Leandro Rebolo y la Sra. María Eugenia Bercetche. Asimismo, se resolvió la reorganización del directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Germán Leandro Rebolo; Vicepresidente: Mercedes Larrobla Méndez; Director Titular: Oscar Ricardo Pérez; Director Suplente: María Eugenia Bercetche, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Tronador 4890, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/02/2019
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19781/19 v. 27/03/2019

WEST PHARMACEUTICAL SERVICES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 27/04/2018 se resolvió designar a Rodolfo F. García como Director Titular y Presidente y a Jorge Chubanoff como Director Suplente. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, Piso 11°, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2018
Maria Amparo Cangueiro - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19843/19 v. 27/03/2019

WIN LATAM S.R.L.

Comunica que por Acta de Asamblea del 10/01/2018, resolvió cambio de sede social a Honorio Pueyrredón 409 CABA., sin reforma estatutaria.- Escribana autorizada por escritura 16 del 15/03/2019. Registro 700 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 700
Viviana Elena Miscione - Matrícula: 2712 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19511/19 v. 27/03/2019

YAMKHA S.R.L.

Instrumento privado, 13/03/19, cesión de cuotas, continúa como gerente Horacio Fabián DI LAUDO DNI 18.138.781, aceptan renuncia del socio Cristian Federico ROSETTI, DNI 25.187.662, designan nuevo socio a Juan Agustín ELLIFF, DNI 26.884.283, domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 2657 CABA, autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 13/03/2019 Carla P. DE PIETRA - T° 101 F° 16 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Buenos Aires de fecha 13/03/2019
Carla Paola De Pietra - T°: 101 F°: 16 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19802/19 v. 27/03/2019

YUM YUM VIDEOS S.R.L.

Por acta del 15/03/2019 se traslado la sede a PALPA 3076, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/03/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/03/2019 N° 19728/19 v. 27/03/2019

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo penal Económico N° 3 interinamente a cargo del Dr. Marcelo I. AGUINSKY, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, en causa N° 34815/2018 caratulada “FABREGA, RUBÉN S/ INF. ART. 302 DEL C.P.”, notifica a Diego TINANT lo resuelto con fecha 8 de febrero de 2019: “///nos Aires, 8 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I) SOBRESER en la presente causa N° 34815/2018 respecto de Rubén FABREGA CLEOFAS y Diego TINANT, en orden al libramiento del cheque de pago diferido N° 59020513 del Banco Galicia Sucursal Microcentro, perteneciente a la cuenta corriente N° 803/5 381/9 (08/17) abierta a nombre de DELGAS S.A. y de los cartulares de pago diferido Nos. 03664793, 03664794 y 03664795, del Banco Julio, sucursal Lavalle, pertenecientes a la cuenta corriente N° 011782/5 (11/14) por no encuadrar aquella situación fáctica en una figura penal, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario, a su respecto, no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (art. 336 inc. 3° del C.P.P.N.).II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.)- ... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana Verónica BERLINGIERI. Secretaria.” y con fecha 18 de febrero de 2019: “///nos Aires, 18 de febrero de 2019. Por recibido, agréguese y en atención a que fueron interpuesto en tiempo y forma, concédense sin efecto suspensivo los recursos de apelación interpuestos a fs. 96/97 por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 5 y a fs. 98/100 por la parte querellante, ambos recursos, contra la resolución de fs. 83/87 y vta. (arts. 432, 442 449 y ccdtes. del C.P.P.N.).Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció que “...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia...” (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomo como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos.En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a las partes imputadas (FABREGA CLEOFAS y TINANT). Asimismo, en atención a que la decisión de fs. 83/87 y vta. no fue notificada a aquellos imputados FABREGA CLEOFAS y TINANT, deberá procederse en aquel sentido y notificar a los nombrados de aquella resolución. Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario.”, y con fecha 18 de marzo de 2019: “...En atención que ni Diego TINANT ni Cleofas Rubén FABREGA designaron a la fecha letrado defensor, corresponde intimar a los nombrados, a efectos de que en el lapso de 5 días hábiles designen abogado de su confianza, y en caso contrario se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Fdo: Marcelo I. AGUINSKY. Juez (PRS). Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario.” MARCELO I. AGUINSKY Juez - JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 27/03/2019 N° 19626/19 v. 03/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 13/02/2019 fue decretada la quiebra de “Tecnologías Racionales S.A. (CUIT 30-70761018-9)”, en los autos caratulados “Tecnologías Racionales S.A. s/quiebra (ex-pedido de quiebra por Alvarez Costa, Gustavo O), Expediente N° 15575/2018”, habiéndose designado síndico a la Contador a María del Carmen Lence, con domicilio en la calle Sarmiento 1179, piso 4° “44”, CABA y TE 4383-1397, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/05/2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas

de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2019.

HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 27/03/2019 N° 19745/19 v. 03/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaría 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 5° piso CABA, en autos "CASA NOVEDY (S.H.) S/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. N° 4016/2002), hace saber por 2 días a los acreedores que dentro del plazo de cinco días de la última publicación de edictos, deberán presentarse a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de declarar el cumplimiento del concurso homologado con fecha 9.10.2003 Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 27/03/2019 N° 15258/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16

SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo por subrogancia del Dr. FERNANDO IGNACIO SARAVIA, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, PB CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 21/12/18 se dispuso, en los autos SENTINELL S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO-EXPEDIENTE N° 28512/2018, la apertura del concurso preventivo de SENTINELL S.A. CUIT 33-71241603-9, con domicilio social en la calle A. M. de Justo 1848 piso 2° "20" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Asimismo, se informa que se ha designado Síndico al Contador JULIO RAUL DE MENDONCA con domicilio en la calle LAVALLE 1619 PISO 3 "B" OF. 1 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23/05/2019. El Síndico deberá presentar los Informes arts. 35 y 39-Ley 24.522- los días 10/07/2019 y 06/09/2019, respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el día 30/03/2020 a las 09.00hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de Marzo de 2019.-

PABLO JAVIER IBARZABAL

Secretario

Fernando Ignacio Saravia Juez Subrogante Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

e. 27/03/2019 N° 18270/19 v. 03/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16

SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de marzo de 2019 se decretó en los autos caratulados: "LEYLEY SA s/ Quiebra" (Expte. N° 15949/2018) la quiebra de "LEYLEY SA, Cuit N° 30-70749034-5. El síndico designado en la causa es el contador Guillermo Antonio Mendoza, con domicilio constituido en Cochabamba 307 piso 9, CABA TEF: 4.696.1005, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 04 de junio de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 05 de agosto de 2019 y 17 de septiembre de 2019, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 25 de marzo de 2019. Fdo. PEDRO MANUEL CRESPO Secretario Interino

Fecha de firma: 25/03/2019 Sebastian Sánchez Cannavó Juez - Pedro Manuel Crespo secretario interino

e. 27/03/2019 N° 19627/19 v. 03/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 1 de Capital Federal, ubicado en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 4º de CABA, Secretaría Única, cita y emplaza por quince (15) días al señor DANIEL VICTOR AGRESTA y/o a sus eventuales herederos y/o quien se considere con derechos respecto del inmueble ubicado en la calle Santos Dumont Nº 2450 Unidad Funcional nº 2, entre Zapata y Avda. Cabildo, designado según título como Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 106, Parcela 14, matrícula 17-333/2; partida inmobiliaria 1.181.061 DV 03, a fin de que tomen la intervención que corresponda en los autos: "Libere Manuel Guillermo c/ Agresta Daniel Víctor s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 4796/18, en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

gustavo caramelo Juez - maximo musich secretario

e. 27/03/2019 Nº 97903/18 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaria Unica interinamente a cargo del Dr. Martin Navarro, sito en Lavalle nº 1220, 4º piso, CABA, en los autos "GRAMS, GALA BELEN S/ ADOPCION" (expte nº 32393/2017) cita y emplaza a la Sra. Marcia Ritter DNI 29.869.017, para que dentro del plazo de 10 días comparezca y haga valer en el proceso los derechos pertinentes (art. 632 inc a CCCN). FDO el 1/3/19 por la Dra. Lucila Califano. Jueza Subrogante. Lucila Califano Juez - Lucila Califano JUEZ DE PRIMER INSTANCIA NACIONAL EN LO CIVIL

e. 27/03/2019 Nº 18743/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 46 A CARGO DEL DR. FERNANDO P. CHRISTELLO, SECRETARIA UNICA, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, 4º PISO, CABA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "ALANIZ FRANCISCO ANASTACIO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" EXPTE. Nº 72068/2011, CITA AL SR. FRANCISCO ANASTACIO ALANIZ A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO. PUBLÍQUESE UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES EN EL BOLETIN OFICIAL
DAMIAN ESTEBAN VENTURA SECRETARIO

e. 27/03/2019 Nº 95683/18 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 77, a cargo de la Dra. Vilma N. Dias, Secretaría única a cargo de la Dra. Lucrecia Dumas, sito en Lavalle 1212, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio a la sra. FRANCISCA BOGADO la providencia dictada en autos: "BOGADO, CRISTOFER Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.06" Nº: 15574/2018, que a continuación se transcribe en su parte pertinente: " Buenos Aires, 22 de marzo de 2019.- Atento al estado de autos, fijo nueva audiencia art. 609, inc. B) del CCCN. (ver fs. 182 segundo párrafo) para que concurra la progenitora del niño de autos sra. Francisca Bogado para el día 5 de abril de 2019, a las 12.00-hs. Notifíquese por secretaría mediante edicto a publicarse en el Boletín Oficial. sin costo atento al indole del proceso

Buenos Aires, marzo 25 de 2019.- VILMA N. DIAS Juez - LUCRECIA DUMAS secretaria

e. 27/03/2019 Nº 19575/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82
SECRETARÍA ÚNICA

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil N° 82, hace saber que la señora Ana María Cánovas, DNI N° 24.551.813, ha solicitado la adición de apellido, agregando a su apellido "Recagno", quedando en consecuencia su nombre completo como ANA MARIA CANOVAS RECAGNO. Públíquese en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. El presente se ordena en los autos caratulados "CANOVAS ANA MARIA s/ CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. 67063/2018), que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 82, a cargo del Dr. Alejandro J. Siderio, Secretaría única a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, sito en Lavalle 1220, 3er piso, de esta Ciudad. El auto que ordena el presente, transcripto dice: "Buenos Aires, 22 de noviembre de 2018...E) Considerando que la rectificación solicitada importa una modificación del nombre y que con ello se generan consecuencias y efectos frente a terceras personas públíquese el cambio de nombre solicitado en el escrito que diera origen a los presentes actuados en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. Firmado: Dr. Alejandro J. Siderio. Juez Nacional en lo Civil." Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Eva R. Slinin Secretaria

e. 27/03/2019 N° 11382/19 v. 27/03/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	07/03/2019	SAMBIASI CONCEPCION	14081/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/03/2019	SCHWARTZ ELISABETH	16124/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/03/2019	REDONDA MARIA MERCEDES	19154/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	22/03/2019	GALEANO ARNALDO ANDRES	19092/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	21/03/2019	LUCIA ANGELA DI PRISCO	18658/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	22/03/2019	ALICIA ESTHER MOFFA	18952/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	02/11/2018	HECTOR ANGEL ALVAREZ	15600/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/03/2019	MARTA LUNA	18391/19
17	UNICA	MARIEL GIL	21/03/2019	AILEN MARGARITA SONA	18285/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	25/03/2019	LALLANES CLAUDIO DAVID	19190/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	14/03/2019	MARTA BEATRIZ FRANCINELLI	16022/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/02/2019	DAIUB ALBERTO MIGUEL	12259/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	19/03/2019	DUARTE ERCILIA CLARA Y DUARTE OLGA INES	17395/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/03/2019	ARENA AIDA ANGIOLINA	19110/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/03/2019	PARDO MARTA ARGENTINA FELISA	19106/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/03/2019	HUMBERTO JOSE PIGNATTA PEREZ	17901/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	25/03/2019	LUIS PABLO BOTTO	19126/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	14/03/2019	SUSANA SILVIA PANZARINI	16016/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	22/03/2019	JUAN FERNANDEZ	18774/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/02/2019	SUSANA BEATRIZ RENZI	6650/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/12/2018	CARLOS ALBERTO FASCE	99465/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/02/2019	CORRAL ALICIA	11604/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/03/2019	SILVINA CZERCZUK REPETTO	18331/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/03/2019	ALCIDES HERNAN RODRIGUEZ	19131/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/03/2019	GARCIA CARLOS JOSE	19187/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/03/2019	MARIO ALBINO RAVIZZA	17643/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	18/02/2019	GESTAL ROBERTO ANDRES	9498/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	22/03/2019	ORDÓÑEZ FOMBELLA ADELA	18692/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	19/03/2019	FRANCISCO FERRARO	17416/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	20/03/2019	JORGE OMAR OTERO	17903/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/12/2018	CARLOS MIGUEL SKOVGAARD	97602/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/03/2019	DELIA DEL CARMEN MINGORANCE	16009/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	14/03/2019	ORTENZI MARIA LUISA	16112/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	07/03/2019	MARIA TERESA TONHAISER	13906/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	21/12/2018	IRMA RAQUEL BLANCO	98393/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/02/2019	LAMI CESAR JORGE	6838/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/03/2019	SAYAGO SANDRA INES	14711/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/03/2019	PEREZ ROBERTO	19514/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	22/03/2019	FRANCISCO FERRETTI E INES RODRIGUEZ	18876/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	08/03/2019	HAYDEE BOZZANO	14306/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	21/03/2019	D'ALESSANDRO MARIA FLORENCIA	18269/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/08/2018	LAURIA ALBERTO	57809/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/03/2019	PIETRA ELSA GISELDA MATILDE	18703/19
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	25/03/2019	FERNANDEZ CAMPON CARLOS RENE	19247/19
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	21/03/2019	MARCHUETA ALICIA BERTHA	18300/19
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	20/03/2019	DIEZ JOSÉ ROBERTO	18006/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	21/03/2019	HAYDEE MAGDALENA FERNANDEZ	18265/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	28/02/2019	MARTA VECCHIO	12629/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/03/2019	NORBERTO LUIS PEREYRA	18360/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/03/2019	GARRE DORA ALICIA	17915/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/03/2019	MANRIQUE ROBERTO RICARDO	18761/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	22/03/2019	MURONE GABRIEL ANTONIO	18727/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	18/03/2019	FERNANDEZ JORGE JOSE	17107/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	05/02/2019	GLORIA GOLIFMAN	6295/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/03/2019	JUAN ANTONIO MAFFI	19145/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/03/2019	CARLOS ALBERTO BALESTRINI	19146/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/03/2019	MARRAPODI GUIDO VICENTE Y DOTTO MICAELA DE LOS SANTOS	15705/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	20/03/2019	ANA MARIA JOSEFA DOMINGUEZ	18135/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	20/03/2019	IAUREGUIZAR JESUSA	18136/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	22/03/2019	ELPIDIO ABILIO GONZALEZ	18794/19
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	26/03/2019	DI MASI CARLOS ALBERTO	19538/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	19/03/2019	ROZA JORGE ANDRES	17533/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	19/03/2019	HEREU JOSE LUIS	17406/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	22/03/2019	MERCADO STELLA MARIS	18922/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	26/03/2019	DANIEL EDGARDO PINTOS	19532/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	22/03/2019	ANA MARIA MIR URGOTTI	18713/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	25/03/2019	MARIA LUISA FERNANDEZ Y JORGE ALVAREZ	19104/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	21/03/2019	JUAN CARLOS CORBALAN	18385/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/03/2019	VICENTA ARCDIACONO	17463/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/02/2019	SENIN ORESTES	8189/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/03/2019	JOSE PAVAN	18965/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/03/2019	GRAZIELA ELENA MARTY	18804/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	15/03/2019	NILDA FRINE FERNANDEZ	16760/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	14/12/2018	SEGOVIA ANGELICA BEATRIZ	96096/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	21/03/2019	GONZI GERARDO FRANCISCO JOSE	18412/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	21/03/2019	PATRICIA SAN MIGUEL	18495/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/03/2019	AGUEDA MAGDALENA GARCIA DE SLISEVICIUS	17574/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/03/2019	EMMA FLORA CAVALCANTI DE BRAVO	14419/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	25/03/2019	TERESA POMERANC	19128/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	22/03/2019	ANZALONE RICARDO JULIO DIONISIO	18705/19
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/11/2018	ROSA DEL CARMEN ARMAS	89762/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/03/2019	ANA SILVIA SZTEINBERG	16969/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	15/03/2019	COBRDA BLAZENA	16815/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/03/2019	SUSANA BEATRIZ PETITTI	16631/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/03/2019	MARIA DELIA CALCAGNO	15562/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/03/2019	PEDRO NARCISO HOFFMANN E ISOLINA EMILIA RODRIGUEZ	17121/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/03/2019	JUAN CARLOS BROW	15874/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/03/2019	NELLY BEATRIZ SEGURA	19421/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/03/2019	ENRIQUE JOSE DE LOS SAGRADOS CORAZONES SMITH ESTRADA Y EMMA SAAVEDRA GUANI	19428/19
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	26/11/2018	RESSIO ROBERTO HORACIO	90294/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/03/2019	PONCE OSCAR DANIEL	18778/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	22/03/2019	BACHRACH PEDRO	18707/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/03/2019	GOMEZ HAYDEE SUSANA	16984/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	19/03/2019	GUTIERREZ HUERTAS MARIA CELIA	17538/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	18/03/2019	ROJAS MYRIAM LUCIA	16987/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/03/2019	LEANDRO PEDRO GONZALEZ	18721/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	21/03/2019	MARIA YUBRAN	18356/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/03/2019	SAUL YUNIK	18439/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/02/2019	MOUCKA JARMILA LUDMILA	11021/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/03/2019	BLANCA ISABEL LUNA	15363/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	21/03/2019	JUAN CARLOS SILVA Y MARTA JOSEFINA ROCA	18529/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/03/2019	NATALIO LEW	17051/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/03/2019	CARLOS JOSE MILESI	18733/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	12/02/2019	SALVADOR RAMUNDO	8008/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	06/12/2018	CELIA LARRINAGA Y SEGUNDO MARIANO MANSILLA	93306/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/03/2019	JOSE ALBERTO MUSACCO	18274/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/03/2019	CARLOS MARTINEZ LARREA	18993/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/03/2019	MAZZA VICENTE ALFREDO	19132/19

e. 27/03/2019 N° 4401 v. 27/03/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en la Avda. Callao Nro. 635, Piso 3ro., comunica por 2 días en autos: "RODRIGUEZ, ERNESTO MARIO (DNI 16.916.191) s/ QUIEBRA", Exp. 18.574/18, que el Martillero Pablo A. Mansilla (CUIT 20-25131693-8) subastará el 26 de Abril de 2019 a las 10,15 horas en la Sede de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures N° 545 de esta Ciudad, las siguientes marcas en block que se encuentran en vigencia: 1) OM ORGULLOSA MARIA, marca mixta clase 14; 2) ORGULLOSA MARIA, marca mixta clase 18; 3) OM ORGULLOSA MARIA, marca mixta clase 24; 4) ORGULLOSA MARIA, marca mixta clase 25; 5) ORGULLOSA MARIA, marca mixta clase 35. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 26.000, - + IVA, COMISION 10%, y ARANCEL 0,25% todo el dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Se hace saber que no se admitirá la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en esta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. BUENOS AIRES, Marzo 25 de 2019.- FDO. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 27/03/2019 N° 19540/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Sec. N° 43 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° CABA, hace saber por 2 días, en los autos "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA VENEZUELA 722/8 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES (Exp. N° 100.344/2002/66) " que la martillera María Paola Binetti -CUIT 27-25048283-9-, rematará el día 22.04.19 a las 10:15hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, EL 100% del inmueble de propiedad de la fallida (CUIT 30-54587609-0), sito en Venezuela 722/8 UF 9; Piso 2, C.A.B.A, Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sección 2, Manzana 12, Parcela 3, Matrícula: 13-136/9. Superficie Total 63,92dm2. Conforme constatación de fecha 31/08/18, se encuentra desocupado, consta de pequeño porche de entrada, dos habitaciones, comedor, baño y cocina, todas con salida a un pasillo de distribución, que da al pulmón del edificio, todo en mal estado de uso y conservación. EXHIBICION: días 18, 19 y 20 de Abril 2019 de 15 a 18hs. AD-CORPUS. BASE: U\$S52.500,00; SEÑA: 30%. (la seña y el saldo deberá ser depositado en dólar billete). COMISION: 3%. Sellado de ley que corresponda y 0,25% arancel Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier

objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta -venciendo dicho plazo a las 11 horas de ese día. La Actuaría procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12hs. en presencia del martillero y del síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar, correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente. Las deudas anteriores deben ser materia de reclamo en autos por vía vericatoria (las devengadas hasta la decisión de quiebra de la deudora), y las originadas entre dicha fecha y la de posesión por el adquirente gozan de la preferencia del art. 240 LC, con el alcance que fija el art. 244 de la ley citada. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Mayor información concurrir al Tribunal. Buenos Aires, 25 de marzo de 2019. fdo. Mariana Macedo Albornoz. Secretaria.- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 27/03/2019 N° 19524/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 interinamente a cargo de la Dra. PAULA MARÍA HUALDE, Secretaría N° 47 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por dos días en autos "Germaiz S.A S/QUIEBRA s/Incidente de concurso especial por Banco Saenz S.A; Expte. N° 8077/2016/34", que la Martillera Alexandra Afrodita Deligiannis rematará el 9 de abril de 2019 a las 11.00 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN Jean Jaurès 545 CABA, de manera singular, los inmuebles de propiedad de la fallida sitios en la calle Bernardo de Irigoyen N° 308/312 esq. Calle Moreno de C.A.B.A U.F. 24 y 25 del piso 10° (edificio de oficinas). U.F. 24 Sup total propia de 143,44m2, porcentual de 2,42% NC: C. 13, S. 12, Mz. 74, Parcela 6h. Es una oficina comercial con varios despachos y un toilette, con vista a la calle Moreno, deteriorada, requiere reformas. BASE \$ 5.352.640.- Desocupada. U.F. 25 Sup total propia 187,04 m2 Porcentual de 3,17%. NC: C. 13, S. 12, Mz 74, Parcela 6h. Es una oficina comercial con varios despachos todos a la calle con vista a la avenida 9 de Julio, requiere reformas. BASE \$ 6.670.880.- Desocupada. Al contado y mejor postor. Señal 30% Comisión 3%. Sellado de Ley. Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirán dentro de los 30 días siguientes de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de tasas, impuestos o contribuciones que pesan sobre el bien. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION el 3 y 4 de abril de 2019 de 11.00 a 13.00 hs.. Buenos Aires 26 de marzo de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 27/03/2019 N° 19565/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. PAULA MARÍA HUALDE, Secretaría N° 47 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Germaiz S.A S/QUIEBRA s/Incidente de venta de inmueble Bernardo de Irigoyen 308 y cochera; Expte. N° 8077/2016/39", que la Martillera Alexandra Afrodita Deligiannis rematará el 9 de abril de 2019 a las 11.15 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN Jean Jaurès 545 CABA, el inmueble de propiedad la fallida sitio en la calle Bernardo de Irigoyen N° 330/336/340 de C.A.B.A, U.F. 204 del 3° subsuelo, edificio de cocheras, se accede por rampa, en buen estado. Le corresponde un porcentual de 0,4%. NC: C. 13, S. 12, Mz. 74, Parcela 6i. Sup. total de 9,68 m2 FR 13-1045/204. BASE \$ 643.440.- Desocupada. Al contado y mejor postor. Señal 30% Comisión 3%. Sellado de Ley. Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble

por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirán dentro de los 30 días siguientes de tener al comprador por adquirente fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de tasas, impuestos o contribuciones que pesan sobre el bien. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION el 3 y 4 de abril de 2019 de 13.00 a 15.00 hs. Buenos Aires 26 de marzo de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 27/03/2019 N° 19573/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaria 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Garantizar SGR. c/ Timuka SACICIF s/ Ejecución hipotecaria", Expte. N°66.285/12, que los martilleros martillero Pablo Ricardo Hiriart (CUIT 20-14375563-1) y David Fabián Yemha (CUIT 20- 20685787-1), rematará el día 16 de abril de 2019, a las 10.00 hs. en punto, en el Salón de Subastas Judiciales, sito calle Jean Jaurés 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% de los siguientes inmuebles y muebles, en BLOCK, Pertenece a Timuka SACICIF y a Mario Pombo. INMUEBLES sitios en: a) Zapiola 3721/41, entre Argerich y Cabrera, Matrícula 81678, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. C, Fracción I, Parc. 2; b) Ombú, entre Argerich y Sin Nombre, Matrículas 81684, 81685, 81679, 81680 y 81683. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Mza. 15-a, Parc. 5, 6, 12, 13 y 14; c) Zapiola entre Argerich y Sin Nombre, Matrícula 81681 y 81682, Nomenclatura Catastral: Cir. I, Sec. C, Mza. 15-a, Parc. 7 y 8. Todos ellos de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Los inmuebles se hallan unificados en la parcela 5a de 6.803,32m2. Es Ocupado, cuenta con las siguientes superficies: Superficie registrada como industrial existente 2.875,17 m2; Superficie registrada industria demolida Chapas 855,45 m2; Superficie Subsistente industria chapas, 4.053,35 m2; Superficie industria losas 198,24 m2; Superficie libre 593,2 m2. El edificio o galpón se compone de diferentes naves comunicadas entre sí, construido casi sobre la totalidad de la fracción, con pisos de hormigón, cuenta con amplias entradas de camiones con playa de maniobras, posee cocina, comedor, dormitorios, baños, vestuarios, oficinas.: En general todo se encuentra en buen de uso y conservación. BIENES MUEBLES: a- Equipos de frío: 1 Equipo compresor de 20 HP. 1 Equipo compresor de 12 HP. 1 Equipo compresor de 12 HP. b- Compresores de aire: 1 Compresor de aire Kaeser 60HP. 1 Compresor de aire de tornillo Sullar 50 HP. 1 Compresor de aire a tornillo Sullar 40 HP (fuera de uso). 1 Compresor de aire a tornillo Sullar 30 HP. 1 Compresor de aire a tornillo Sullar 20 HP. c- Sopladoras de envases plásticos de polietileno: 1 Sopladora Higa doble cabezal doble rotación para 4 envases de 2 litros. 1 Sopladora Higa cabezal simple, doble estación para 2 envases de 5 y 10 litros. 1 Sopladora Fluidmec, doble cabezal, doble estación para 4 envases de 1 litro. 1 Sopladora Maqtor doble cabezal simple estación para 2 envases de 2 litros. 2 Sopladora Fluidmec, doble cabezal, simple estación p/2 envases de 750 ml/2 l. 1 Sopladora Maqtor simple cabezal, doble cabezal para 2 envases de 1 litro. 3 Etiquetadoras Tecnopack. 1 Centro mecánico de mezclado capacidad 300 kgs. Sección cloro/lavandina 20 tanques de fibra de vidrio almacenamiento de 300 toneladas cada uno. 4 bombas centrifugas para cloro/lavandina. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/ envases de hasta 2 litros. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 2 litros. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 4 litros. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 5 litros. Sección detergente: 1 maquina envasadora sin marca visible. 1 torre de formulación y neutralización con 10 tanques. 1 máquina envasadora de 4 picos con Drog de 4 a 20 litros. Varios: 3 autoelevadores Clark de 4/2000 kg. 1 autoelevador (en desuso) sin marca visible. Equipamiento de escritorios, sillas, bibliotecas y armarios para 4 oficinas. BASE INMUEBLE: \$ 48.890.000.- .BASE BIENES MUEBLES: \$ 4.947.334.- . Seña 30%, comisión 3% más IVA, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado de ley, que deberá abonarse en el acto del remate cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cod. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirán dentro de los treinta días siguientes de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de tasas, impuestos o contribuciones que pesan sobre el bien subastado. El importe sobre la venta de los bienes que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder,

antes de inscribirse la transferencia. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: días 10, 11 y 12 de abril de 2019 de 14 a 17 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial sin previo pago y en el diario "La Nación". Buenos Aires, a los 18 días del mes de marzo de 2019.- PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 27/03/2019 N° 19632/19 v. 03/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 96, con asiento en Avda. de los Inmigrantes n° 1950, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Juan Perozziello Vizier, Secretaría única a cargo del Dr. Mariano Martin Cortesi, hace saber por dos (2) días, en autos " BARANZELLI DE NAGER INES Y OTRO S/ SUCECION AB INTESTATO" (Expdte. n°23974/1994), que el martillero ANGEL EDUARDO FRAVEGA (4745-1506), rematará el día 3 de abril de 2019, a las 10,15 hs. (en punto), en Jean Jaures n°545, Ciudad de Bs.As., un inmueble conforme surge del título de propiedad obrante a fs. 1459/65 sito en Avda. Colón n°2393, Unidad Funcional 10, de la Ciudad de Mar del Plata, designado en el informe de dominio como: lote 16 a, de la manzana 154, según plano 45-248-1959 NOM. CATASTRAL: I-B- MANZANA 154 - Parcela 16a – subparcela 10-; PARTIDA: 269434 MATRICULA: 137919/10. Según acta de constatación de fs. 1242/3 "el departamento es al frente hacia Avda. Colón, tiene living-comedor, toilette, tres dormitorios, dos al frente, uno al contrafrente a hueco de aire y luz, hall de distribución, baño principal, cocina instalada, lavadero, baño y cuarto de servicio, posee baulera individual en piso 5°, el inmueble se encuentra desocupado, total estado de abandono desde hace más de veinte años (esto último conforme manifestaciones vertidas por la administradora), con deterioro edilicio". El título de propiedad obra a fs. 1459/65, las notificaciones a juzgados embargantes obran a fs. 1443/5 Juzgado Civ. y Com. N°12, Sec. Unica del Dto. Judicial de Mar del Plata; a fs. 1504/5 obra el informe de dominio, y a fs. 1506/15 los informe de cesiones de la causante y de los cuatro herederos al 01/03/19, y a fs. 1518/27, certificados de inhibiciones de causante y herederos de fecha 11/03/19. La titularidad registral del bien a subastar consta a nombre de Luisa Baranzelli de Nager L.C. 3.365.008: DEUDAS: fs. 1479/81 al 31/1/19 expensas \$ 253.588,10; fs. 1486/8 Obras Sanitarias M.G.P al 26/02/19 \$ 38.750,83; fs. 1489/95 Municipalidad de Gral. Pueyrredón. al 26/2/19 \$ 116.924,68; fs. 1496/8 ARBA al 26/2/19 \$ 11.288,40 con más 558,50;- BASE: Fijada a fs. 1377: \$ 2.000.000.- ; SEÑA 30% – COMISION 3% y el 0,25% en concepto de arancel aprobado por acordada n°10/99, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR EN EL ACTO DEL REMATE. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para sustentarlos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse en el termino dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. EXHIBICION 29/3 y 1/4/19 de 13 a 15hs. Buenos Aires, a los 25 días del mes de marzo del año 2019.- - -

PARA SER PUBLICADO POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL
Mariano Cortesi Secretario

e. 27/03/2019 N° 19203/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría única sito en Talcahuano 490, Piso 4°, de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados "Migliore del Carril, Alberto Joaquin c/ Traverso Ester Maria y otro s/Ejecución Hipotecaria" Ex. N° 11510/2017, el Martillero Gustavo Omar Silva, rematará el día 4 de abril de 2019 a las 11:30 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la Av. Alvear 1431 entre Bolivia y Haití, de la Localidad de Benavidez, Pcia. Bs. As. Según Constatación: Se trata de una casa material con techo de tejas, desarrollada en dos plantas, con 2 dormitorios en la Planta Baja: Cocina comedor, Baño completo, acceso a la planta alta por escalera madera interna. Planta Alta: Conste de dormitorio y un baño. Pileta de natación de aprox. 3x6 mts. Espacio libre al frente sobre la Avenida Alvear con espacio para 2 coches. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Solallone Juan Pablo, sin acreditar carácter. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. C; Mz. 4 "n"; Parc. 20 Plano c-57-100-76. Matrícula: 55199. Deudas: Arba (fs. 104) al 12/3/18 \$ 10.250,20.- AySA (fs. 111) no posee. Ag. Arg (fs. 106) no posee. OSN (fs. 103) no adeuda. Munic. Tigre (fs. 121) al 4/4/18 \$ 45972,89.- Expensas comunes no posee. El adquirente no debe hacerse cargo de las mismas en caso que no hubiese remanente en la subasta. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. BASE: \$ 2.800.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del

comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuanta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Se fijan para la exhibición los días 2 y 3 de abril en el horario de 14,00 a 16,00 hs. Guillermo Dante González Zurro Juez - Pilar Fernández Escarguel Secretaria
e. 27/03/2019 N° 18716/19 v. 28/03/2019

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACINDAR PYMES S.G.R.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Defensa 383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Informe a los socios respecto de las reimposiciones, retiros y nuevos aportes realizados al Fondo de Riesgo durante el ejercicio 2018. 3. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los Socios Participes y/o 3° MIPyME y del costo que los Socios Participes y/o 3° MIPyME deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 4. Fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes y/o 3° MIPyME que podrá conceder el Consejo de Administración. 5. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe y/o 3° MIPyME. 6. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 7. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 8. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 9. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino. 10. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones. 11. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2018. 12. Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año. 13. Autorización para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. 15. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Belgrano 367 4to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con al menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 10/1/2019 marcelo marino pena luz - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18548/19 v. 29/03/2019

ADVALEX S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de abril de 2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, en la sede de Schiaffino 2175 Piso 3 Departamento B CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los firmantes del acta de asamblea. 2) Razones que motivaron esta convocatoria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018. 4) Destino de utilidades del ejercicio. Honorarios del Directorio. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley. La documentación está a disposición en la sede social, en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2016 diego marcelo ranea - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18796/19 v. 29/03/2019

AERO COUNTRY CLUB S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Abril de 2019 a las 09.00 horas, en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Elpidio Gonzalez 5445 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicaciones referidas a la demora en el tratamiento de la documentación objeto de consideración en esta Asamblea. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1° de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30/06/2018. 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio sujeto a consideración. 5) Elección de dos miembros del directorio para cubrir puestos de vocales suplentes vacantes por renunciadas. 6) Reglamento de Construcción. Aprobación de Modificaciones propuestas. 7) Proyecto de modificación del Reglamento Interno. Los accionistas deberán notificar en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto para su registro en el Libro de Asistencia. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con firma debidamente certificada.

Designado según instrumento privado acta comision directiva 56 de fecha 17/3/2018 veronica emma rita amato - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18383/19 v. 28/03/2019

ANDARAL S.A.

En reunión de Directorio del 25/03/2019 y ante el fallecimiento de la accionista y vicepresidente, señora María Julia Rinaldi, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el 12 de abril de 2019, en la sede social, Luis Sáenz Peña 250, piso 4°, CABA, a las 17 hs. en 1ra. convocatoria, y a las 18 hs. En 2da. convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección de un nuevo miembro del Directorio para cubrir el cargo de Vicepresidente. 3) Ratificación de los cargos de Presidente y Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio 63 de fecha 30/3/2018 roberto federico bonadeo - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19245/19 v. 01/04/2019

ARGENDRILL S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Galicia 1832/1834, CABA el 19/04/2019 a las 9 horas en 1ª convocatoria y a las 10 horas en 2ª, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten y firmen el acta. 2) Consideración de los documentos del art 234, inc 1 de la LGS correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2018 y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio cuyo monto propuesto excede lo establecido por el art 261 de la L.G.S

Designado según instrumento publico esc. 37 de fecha 10/8/2017 reg. 878 Gustavo Luis Varela - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18381/19 v. 28/03/2019

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONVOCASE a los accionistas de ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de abril de 2019 a las 10:00 horas, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580 5° P, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Designación de dos directores, uno con carácter de independiente acorde a la normativa vigente. Autorizaciones. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del Artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos. EL DIRECTORIO. Firmado: José de Vedia en su carácter de Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio 1148 de fecha 5/11/2018 Jose de Vedia - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19346/19 v. 01/04/2019

ASOCIACION CIVIL HOSPITAL ALEMAN

HOSPITAL ALEMAN DEUTSCHES HOSPITAL

Domicilio Legal: Avenida Pueyrredón 1640 - (C1118AAT) Buenos Aires

Fundado el 26 de Agosto de 1867

Asociación Civil autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día martes 30 de abril de 2019 a las 17,30 hs. en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 - Adquisición de uno o varios inmuebles con una inversión máxima de DOLARES ESTADOUNIDENSES UN MILLÓN (U\$S 1.000.000,00) con destino a la ampliación de las instalaciones del Hospital Alemán.

2 - Autorizar la venta del inmueble sito en la calle Lavalle 1768, 8° "86" UF 121 de la Ciudad de Buenos Aires, ingresado al patrimonio de la Asociación, mediante Acuerdo según autos "Asociación Civil Hospital Alemán c/ Corradi, Julio s/cobro de suma de dinero" (Expte. Nro 89968/2010), de fecha 11/05/2018, en las mejores condiciones que se puedan obtener en el mercado inmobiliario.-

3 - Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea Extraordinaria.

LA COMISION DIRECTIVA

Buenos Aires, 21 de marzo de 2019

Estatutos - Artículo 5°: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.

- Artículo 14°: Para concurrir y tener derecho a voto, los socios deben haber satisfecho las cuotas correspondientes al trimestre inmediato anterior a aquél dentro del cual se celebre la Asamblea.

No se admitirá la representación a voto por poder.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/4/2017 ricardo rodolfo berthold - Presidente
e. 26/03/2019 N° 19006/19 v. 28/03/2019

ASOCIACION CIVIL HOSPITAL ALEMAN

HOSPITAL ALEMÁN DEUTSCHES HOSPITAL

Domicilio Legal: Avenida Pueyrredón 1640 - (C1118AAT) Buenos Aires

Fundado el 26 de Agosto de 1867

Asociación Civil autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 30 de abril de 2019 a las 18,00 hs. en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1 - Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 151° ejercicio económico- financiero de la Asociación, cerrado el 31 de diciembre de 2018.

2 - Consideración de los resultados acumulados y del ejercicio cerrado al 31.12.2018.

3 - Constitución de dos reservas con destino específico: a) Adquisición de un equipo para Cirugía Robótica; b) Construcción de la Torre Juncal.

4 - Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años.

5 - Elección de tres Miembros Suplentes por un período de un año.

6 - Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un período de un año.

7 - Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria.

LA COMISION DIRECTIVA

Buenos Aires, 21 de marzo de 2019

Estatutos - Artículo 5°: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.

- Artículo 13°: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar.

No se admitirá la representación a voto por poder.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/4/2017 ricardo rodolfo berthold - Presidente
e. 26/03/2019 N° 19007/19 v. 28/03/2019

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de abril de 2019, a las 9.00 horas en Bartolomé Mitre 434, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la "Asamblea"). La segunda convocatoria será realizada una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. La Asamblea tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio.
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.
4. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018 por \$ 99.091.829 (total remuneraciones), en exceso por \$ 63.830.379 sobre el límite del 5% (\$ 35.261.450) de las utilidades acreditadas conforme el artículo 261 de la Ley General de Sociedades y sus normas reglamentarias, complementarias y modificatorias, ante propuesta de no distribución de dividendos.
5. Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.
6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.
7. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8. Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
9. Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019 y determinación de sus honorarios.
10. Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.
11. Autorizaciones.

Nota 1: Solo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea en Bartolomé Mitre 434, piso 6 (Legales) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10.00 a 18.00 horas, hasta el 8 de abril de 2019.

Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas: i) en Bartolomé Mitre 434 piso 6 (Legales), Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) por solicitud al correo electrónico: AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3212 de fecha 19/04/2018 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19070/19 v. 01/04/2019

BANCO VOII S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores Accionistas de BANCO VOII S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 17 de abril de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 336, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los Estados Financieros y demás información prevista en el Artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y su destino: a) Constitución de reserva legal; b) Distribución de dividendos en efectivo y c) Capitalización. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la retribución de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 6) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 9) Designación

de Contadores Certificantes, titular y suplente, de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio que finalizará el 2019. 10) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 hs. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria N° 1529 de fecha 09/03/2018
Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19292/19 v. 01/04/2019

CABLEVISION HOLDING S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 25 de abril de 2019 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 2 de mayo de 2019 a las 15.00 horas, en la calle Piedras 1743 (no es la sede social), Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2019 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2019 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2018 (\$ 58.339 millones). La propuesta del Directorio es realizar la siguiente asignación, quedando a resolución de la Asamblea la determinación del monto distribuible que ella disponga en los términos de lo dispuesto en la Resolución CNV 777/18: i) incrementar la Reserva Legal - un monto no inferior al 5% del resultado del ejercicio y los ajustes hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste capital-, \$ 688 millones; ii) incrementar la Reserva Facultativa por obligaciones financieras, \$ 9.614 millones; iii) incrementar la Reserva para Resultados Ilíquidos, \$ 48.037 millones. Adicionalmente, el Directorio propone a los Sres. Accionistas desafectar totalmente la Reserva Facultativa para Futuros Dividendos, la Reserva Facultativa para asegurar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias y la Reserva facultativa para la asistencia financiera de subsidiarias y ley de medios para la re imputación de dichos montos a la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 9) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 10) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 11) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 12) Designación de Auditor Externo de la Sociedad.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 18 de abril de 2019 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/4/2018 sebastian bardengo - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18186/19 v. 28/03/2019

CAJA DE AHORRO Y SEGUROS S.A.

Convóquese a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 22 de abril de 2019 a las 10:00 hs. en Fitz Roy 957 Piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: [1] DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, [2] CONSIDERACIÓN DE: (A) LA DOCUMENTACIÓN PRESCRIPTA POR EL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19.550 E INFORME DEL AUDITOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO AL 31.12.2018, Y (B) EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL MISMO, [3] CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS, [4] CONSIDERACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS, [5] ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR VENCIMIENTO DE SUS MANDATOS, [6] AUTORIZACIONES.

Designado según instrumento privado acta directorio 235 de fecha 25/4/2018 santiago jesus sturla - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19257/19 v. 01/04/2019

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 26 de Abril de 2019 a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Alicia M. de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación para la absorción de las pérdidas acumuladas de acuerdo con la Resolución General C.N.V. N° 777/2018 por la suma de \$ 897.155.738. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio considerado. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 7) Consideración de las remuneraciones anticipadas al Directorio en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 8) Consideración de las remuneraciones anticipadas a la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 9) Elección de los integrantes del Directorio. 10) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019. 11) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para el Directorio para el ejercicio 2019. 12) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019. 13) Consideración de la Reforma de Estatuto art. 16. 14) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al ejercicio 2019. 15) Determinación de los honorarios del Contador por el ejercicio 2018. Nota 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 22 de Abril de 2019, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 20/4/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente
e. 25/03/2019 N° 18909/19 v. 29/03/2019

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 26 de Abril de 2019 a las 13:00 horas, en la sede social sita en Av. Alicia M. de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación para la absorción de las pérdidas acumuladas de acuerdo con la Resolución General C.N.V. N° 777/2018 por el valor de \$ 2.820.287.032. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio considerado. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 7) Consideración de las remuneraciones anticipadas al Directorio en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 8) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para el Directorio para el ejercicio 2019. 9) Consideración de las remuneraciones anticipadas a la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 10) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019. 11) Elección de los integrantes del Directorio. 12) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 13) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el Ejercicio 2019. 14) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al ejercicio 2019. 15) Determinación de los honorarios del Contador por el ejercicio 2019. Nota 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 22 de Abril de 2019, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 384 de fecha 24/04/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18907/19 v. 29/03/2019

CARLOS CASADO S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 30 de abril de 2019 a las 11,00 horas, en la sede social, calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 111° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
 4. Destino de los resultados conforme al Art. 23 del Estatuto. Para el caso de decidirse una distribución de dividendos en acciones, aumento de capital social y emisión de acciones a efectos de hacerla efectiva. Tratamiento de las sumas abonadas en concepto de impuestos a los bienes personales, derivado de la tenencia accionaria de los señores accionistas.
 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 por un monto de us\$ 220.000 equivalentes a \$ 8.294.000 al 31 de diciembre de 2018, para los miembros del Directorio y de \$ 179.200 para los miembros del Consejo de Vigilancia (total remuneraciones de \$ 8.473.200 al 31 de diciembre de 2018).
 6. Elección de los integrantes del Directorio. Designación de los mismos y nombramiento del Presidente (Art. 11 del Estatuto)
 7. Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia y designación de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (Art. 17 del Estatuto).
 8. Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 112° Ejercicio y determinación de su honorario.
 9. Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoría.
 10. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
- Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, ó sea hasta el 24 de abril de 2019 a las 16 horas.
- Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 12 a 16 horas. El Directorio
- Designado según instrumento privado acta directorio 3455 de fecha 4/7/2017 roberto alvarez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/03/2019 N° 19334/19 v. 01/04/2019

CENTRAL PUERTO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. (la "Sociedad") para el día 30 de abril de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, ésta última sólo para considerar los puntos de competencia de Asamblea Ordinaria en Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria y su anexo; Estado de Resultados; Estado del Resultado Integral; Estado de Situación Financiera; Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo; Notas a los Estados Financieros y Anexos; Reseña Informativa; Información adicional a las Notas a los Estados Financieros - Art. N° 12 del Capítulo III del Título IV de la RG N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y Art. 68 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.; Informe del Auditor; e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
3. Consideración del resultado del ejercicio y del resto de los resultados no asignados, y de la propuesta del Directorio consistente en destinar: (i) la suma de \$ 450.459 miles de pesos a recomposición de la reserva legal, (ii) la suma de \$ 712.524 miles de pesos a la constitución de la reserva legal del ejercicio y (iii) la suma de \$ 13.552.354 miles de pesos a Reserva Facultativa a definir por la Asamblea. Consideración y aprobación del pago del Bono de Participación previsto por el artículo 12 y 33 del Estatuto Social.
4. Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
6. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 dentro del límite respecto de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración del anticipo de honorarios al Directorio para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2019.

7. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, y régimen de los honorarios para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2019.
8. Determinación del número de miembros del Directorio Suplentes, y designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Continuidad del actual presidente hasta la designación a ser realizada por el directorio de la sociedad.
9. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes, para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2019.
10. Consideración de la retribución del contador dictaminante de la Sociedad, correspondiente a la documentación contable anual del ejercicio 2018.
11. Designación del contador dictaminante titular y suplente para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2019 y fijación de su retribución.
12. Aprobación del Presupuesto Anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
13. Otorgamiento de autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 24 de abril de 2019, inclusive, a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 hs. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. La documentación a ser considerada en la asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con 20 días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. Los accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV N° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada Resolución. Se aclara que el punto 3 del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria. Osvaldo Reca es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 14 de mayo de 2018.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de accionistas de fecha 27/4/2018 y acta de directorio de fecha 14/05/2018 Osvaldo Arturo Reca - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18768/19 v. 29/03/2019

CLUB DE MONTAÑA S.A.

Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 1780, Piso 2°, Oficina "E", C.A.B.A. el día 11 de Abril de 2019, a las 15,30 y 16,30 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3°) Evaluación de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura; 4°) Consideración de los resultados no asignados; 5°) Honorarios del Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550); 6°) Temas generales relacionados con el complejo; 7°) Ratificación de los anticipos de expensas para el año 2019.- Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Federico Hugo Sánchez. Presidente

designado por instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 11 de fecha 07/04/2015 federico hugo sanchez - Presidente

e. 21/03/2019 N° 18057/19 v. 27/03/2019

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 1780, Piso 2°, Oficina "E", C.A.B.A. el día 11 de Abril de 2019, a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3°) Evaluación de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura; 4°)

Consideración de los resultados no asignados; 5º) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550); 6º) Temas generales relacionados con el complejo; 7º) Ratificación de los anticipos de expensas para el año 2019. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Federico Hugo Sánchez. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 05/04/2018 federico hugo sanchez - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18484/19 v. 28/03/2019

COMERCIAL CORRIENTES S.A.

Inscripta en IGJ N° 8524 L° 111 T° A de SA 10.09.1992, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2019, fuera de la sede social, en Bolívar 108 piso 1º, CABA, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.08.2018; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.08.2018; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31.08.2018; 6) Fijación del número de Directores Titulares y su designación por el término de un ejercicio; 7) Autorizaciones. Se hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia hasta el día 08 de abril de 2019 en Bolívar 108, piso 1º, CABA, de 10:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/1/2018 marcos sergio slipakoff - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18528/19 v. 28/03/2019

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración de sus honorarios; 6) Designación de directores por el término de un ejercicio hasta la asamblea que considere los estados contables 2019; 7) Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración de sus honorarios; 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio hasta la asamblea que considere los estados contables 2019; 9) Consideración de aumento de capital social dentro del quintuplo; 10) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 9 a 18 horas. Rubén Lucio Chernajovsky, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 58 de fecha 9/8/2017 RUBEN LUCIO CHERÑAJOVSKY - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18403/19 v. 28/03/2019

COMPAÑIA MEGA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2019 a las 9:00 hs. en la sede social sita en San Martín 344, piso 9, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria del Directorio (que incluye, como Anexo, el Código de Gobierno Societario establecido por el artículo 1º de la Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV, T.O. 2013 y modif.), Inventario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 22 iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes

finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2019. El Directorio. Designado según instrumento privado acta asamblea 48 de fecha 27/4/2018 carlos alberto san juan - Síndico

e. 26/03/2019 N° 19036/19 v. 01/04/2019

CONSULTATIO S.A.

CONVÓCASE a los señores accionistas de Consultatio S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2019, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria para tratar los puntos 10 a 13 del Orden del Día, la misma será convocada en segunda convocatoria con posterioridad. La Asamblea tendrá lugar en Four Seasons Hotel Buenos Aires, en la calle Posadas 1086/88, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
- 2) Consideración de la memoria, estados financieros, información complementaria y demás información contable, informe de la Comisión Fiscalizadora, consideración del cambio de contadores dictaminantes e informes de los auditores correspondientes al ejercicio económico N° 38 finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 38, finalizado el 31 de diciembre de 2018. Distribución de Dividendos sujeto a las autorizaciones pertinentes.
- 6) Remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 8) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los directores que correspondiere en consecuencia, por un período de un año.
- 9) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por un período de un año.
- 10) Remuneración del contador dictaminante de los estados financieros correspondientes al ejercicio social N° 38 finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 11) Designación del contador dictaminante para los estados financieros correspondientes al ejercicio en curso.
- 12) Asignación de presupuesto al Comité de Auditoría Ley 26.831 para recabar asesoramiento profesional.
- 13) Autorización en los términos del Art. 273 Ley Sociedades Comerciales.

Notas:

(a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en Avenida Leandro N. Alem 815, piso 12 sector "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10 a 15 horas, con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse en Four Seasons Hotel Buenos Aires, en la calle Posadas 1086/88, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.

(b) Para la consideración de los puntos 10 a 13 del Orden del Día, la Asamblea tendrá el carácter de extraordinaria. La documentación que considerará la Asamblea se haya a disposición de los señores accionistas en Avenida Leandro N. Alem 815, piso 12 sector "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO DEL 23/4/2018 Eduardo Francisco Costantini - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18926/19 v. 29/03/2019

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 12 de abril de 2019, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social sita en 25 de Mayo 565 Piso 3° UF 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Elección del director

independiente en los términos de la Resol. 2018-1119-APN-SSN#MHA; 3) Nueva composición del directorio de acuerdo a la Resol. 2018-1119-APN-SSN#MHA. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2) del orden del día estará a disposición de los mismos en la sede social y que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio 214 de fecha 12/10/2016 Gonzalo Anibal Cordoba - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19010/19 v. 01/04/2019

CRYSOL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de Abril de 2.019 a las 10:00 horas en la calle Tucumán N° 255 – 5B de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea, 2) Consideración de la memoria, balance general y demás documentación establecida en el art. 234 de la ley 19.550 para los ejercicios económicos N° 6 y 7, finalizado el 31 de Diciembre de 2.017 y 31 de Diciembre de 2.018 respectivamente, 3) Consideración de los motivos por los que se realizó la asamblea en forma tardía, 4) Consideración de la Gestión del Directorio, 5) Fijación del Número de integrantes para el Directorio para los próximos tres ejercicios, 6) Designación de los miembros que integrarán el Directorio por un mandato de tres ejercicios, 7) Consideración de la remuneración del directorio. Se deja Constancia que queda a disposición de los Sres. Accionistas, sito en calle Tucumán N° 255 – 5B de la ciudad autónoma de Buenos Aires, la documentación los días lunes a Viernes de 10 a 12 hs., copia de la documentación indicada en los artículos 234, inciso 1 de la ley de Sociedades. Se encuentran autorizados para la gestión de la publicación de edictos los Dres. Francisco Bernal y Francisco Jose Recio. Presidente: Enrico Lo Sardo.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 4 de fecha 20/7/2015 enrico lo sardo - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18849/19 v. 29/03/2019

DISTRIBER S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 20/3/2019 se convoca a los Sres. Accionista de DISTRIBER S.A. a LA Asamblea General Ordinaria del 11 de abril de 2019 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la Av. Corrientes 5239, Piso 5°, Oficina "E", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Convocatoria fuera de término 2) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 31 de Julio de 2018. 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2018. 4) Distribución de Resultados, Honorarios y otras retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2018. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de integrantes del Directorio. Designación de autoridades. 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 13/08/2015 Miguel Angel Lafalce - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18415/19 v. 28/03/2019

DUKAREVICH S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Abril de 2019, a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria, en la calle Sarmiento 440 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración documentos artículos 234 inc, 1° de la ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 30 de Noviembre de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 4) Consideración de la retribución del Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19550, y en su caso, de acuerdo a lo establecido por el 4° párrafo de dicho artículo. 5) Consideración de la retribución de la Sindicatura, de acuerdo con el artículo 292 de la Ley 19550. 6) Destino de los resultados no asignados, según lo previsto en su caso por el art. 70 párrafo tercero de la Ley 19.550. 7) Elección de síndicos titular y suplente. 8) Designación del Auditor Externo para el ejercicio que finalizará el 30 de Noviembre de 2019. Nota 1: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su celebración, en calle Sarmiento 440 Piso 1° C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas. Nota 2: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, se pueden retirar en la calle Sarmiento 440 Piso 1° de C.A.B.A. en el horario de 10 a 15 horas. JORGE EDUARDO GERLACH ZUÑIGA – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2018 jorge eduardo gerlach zuñiga - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18465/19 v. 28/03/2019

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A. convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3485, 1er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 18 de Abril de 2019 a las 10:00 hs. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018 y sus resultados. 4) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración. 5) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.

Omar Isdael Ricard Presidente

Designado según instrumento publico esc. 70 de fecha 4/3/2016 reg. 652 Omar Isdael Ricard - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18645/19 v. 29/03/2019

ELEVACIÓN S.A.

CONVOCATORIA JUDICIAL a ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo interinamente del Dr. Jorge S. Sicoli Secretaría N° 28 a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635 piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, convoca en los autos: Expte. 29769/2018 MISZTA, DOROTA c/ ELEVACION S.A. s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de abril de 2019 a las 10 hs, en la calle Maipú 1300, piso 9°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Remoción del directorio de la sociedad.
3. Inicio de acciones de responsabilidad contra el directorio en los términos del art. 274 LGS.
4. Designación de nuevos integrantes del Directorio.

NOTA: Conforme el Art. 238 LGS, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente en Maipú 1300 piso 9° de C.A.B.A. en el horario de 09:00 a 13:00 horas.- El presente debe ser publicado por 5 días.

JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 22/03/2019 N° 18320/19 v. 28/03/2019

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

I.G.J. N° 1.599.939

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 2) Destino del Resultado del Ejercicio. 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por 1.364.000 Pesos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente. 5) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio. 6) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y designación del auditor para el ejercicio corriente. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, ciudad de Buenos Aires, hasta el día 22 de abril de 2019, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/4/2018 Mariano Florencio Grondona - Síndico

e. 25/03/2019 N° 18576/19 v. 29/03/2019

ESTABLECIMIENTO LAS LAGUNAS AGROPECUARIO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 8-04-2019, a las 8, en Uruguay 775, piso 12, oficina 'A', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

1) Documentos del inciso 1ro. del artículo 234 LGS, al 31-12-2018;

2) Tratamiento de Resultados;

3) Aprobación de la gestión del Directorio;

4) Autorización de venta de fracción de campo en Santo Tomé, Gobernador Virasoro, Provincia de Corrientes.

4) Designación de accionistas para firmar el acta. En segunda convocatoria, a las 18. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/1/2018 Osvaldo Hugo Manuel Beade - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18195/19 v. 28/03/2019

FERROSUR ROCA S.A.

POR CINCO DÍAS: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos a los Estados Contables, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Consideración de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2018. Destino de los mismos. 6°) Consideración de la remuneración al Directorio y de los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades, último párrafo. 7°) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora. 8°) Elección de 3 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes por la Clase "A" de acciones para el ejercicio 2019. 9°) Elección de 1 Director Titular y 1 Director Suplente por la Clase "B" de acciones para el ejercicio 2019. 10°) Elección de 11 Directores Titulares y 11 Directores Suplentes por la Clase "C" de acciones para el ejercicio 2019. 11°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019. 12°) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2019. 13°) Otorgamiento de autorizaciones correspondientes. NOTA: Para asistir los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 y acta directorio 241 ambas de fecha 24/4/2018 sergio damian faifman - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18925/19 v. 29/03/2019

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO

Por medio de Acta de Directorio N° 256 del 11 de marzo de 2019, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de abril del año 2019, a las 17:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en Sarmiento 663, 7° piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Dispensa del Artículo 2, Resolución General 4/09 IGJ. 3) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Aprobación de los Honorarios del Directorio. 5) Aprobación de la retribución del Síndico titular por el ejercicio concluido. 6) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/4/2017 ana maria varela - Síndico

e. 25/03/2019 N° 18578/19 v. 29/03/2019

GPM ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de abril de 2019 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en nuestras oficinas de la calle Moreno N° 3746, Lomas del Mirador, Provincia De Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Señor Presidente redacten, aprueben y suscriban el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

3°) Tratamiento de los resultados y Remuneración del Directorio según art. 261 Ley 19550. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

ALDO OMAR HERNANDEZ. Presidente.

DESIGNADO INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 14 DEL 21/04/2017 Aldo Omar Hernandez - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18427/19 v. 28/03/2019

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 25 de Abril de 2019 a las 15:00 y 16:00 horas, respectivamente y a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 25 de Abril de 2019 a las 15:00 horas, en Av. Corrientes 327- 4° Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Destino del resultado del ejercicio: desafectar parcialmente la Reserva Facultativa, constituida en años anteriores, para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios de la Sociedad y empresas controladas, por hasta un monto de \$ 546.694.519.- para absorber el monto total del resultado acumulado negativo por la misma suma. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 por \$ 7.930.081.-, en exceso sobre el límite fijado en el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 5) Consideración de la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 6) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 7) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes. En este punto no se aplicará voto plural. 8) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2018. Y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2019. 9) Consideración del presupuesto del comité de auditoría. 10) Consideración de los siguientes puntos respecto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de Grimoldi S.A.: (i) prórroga del plazo de vigencia por el término legal; (ii) delegación en el Directorio y/o en los funcionarios que éste designe a tal efecto de las facultades de emisión en los términos de los dispuesto por el Art. 1°, Cap. II, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013 y mod.) y por el Art. 9° de la Ley 23.576; y (iii) designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto del Programa, para la emisión y colocación de obligaciones negociables. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria. Nota: “La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 253, 8° “C”, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 22 de Abril de 2019, de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas”. Nota 2: “Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para cumplir, en su caso, con las previsiones de los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 24/4/2018 Alberto Luis Grimoldi - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18401/19 v. 28/03/2019

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

AVISO RECTIFICATORIO: En relación a los edictos de convocatoria N° 17200/19 publicados entre los días 19/03/2019 y 25/03/2019 relativo a la convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria del día 24/04/2019 a las 12:00 horas, se indicó erróneamente en punto VII del Orden del Día, donde se consignó: “VII. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018” En realidad debió decir: “VII. CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 354 de fecha 11/4/2018 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 21/03/2019 N° 17997/19 v. 27/03/2019

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 25 de abril de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria, Tte. Gral. Juan D. Perón 430, Subsuelo-Auditorio, Ciudad de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Consideración del estado de los negocios de la sociedad controlada Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. Posición a adoptar por Grupo Financiero Galicia S.A. sobre las materias a ser tratadas en la próxima Asamblea de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

3° Consideración de los Estados Financieros, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades, Memoria Anual - Informe Integrado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 20° ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

4° Tratamiento de los Resultados no asignados. Incremento de la Reserva Facultativa. Distribución de dividendos.

5° Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6° Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

7° Remuneración de Directores.

8° Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019, ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.

9° Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año.

10° Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.

11° Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio 2018.

12° Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, para los Estados Financieros del Ejercicio 2019.

13° Modificación de los artículos 1°, 5°, 10° y 11° del Estatuto Social.

14° Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.

15° Consideración de la prórroga del plazo de vigencia y actualización del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, a Corto, Mediano y/o Largo Plazo.

16° Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad y/o en quienes éste designe conforme la normativa vigente aplicable, para determinar los términos y condiciones del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, a corto, mediano y/o largo plazo, y las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo.

Por exigencia de las normas vigentes, se deja constancia de que durante el ejercicio en consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del Art. 71 de la ley 26.831.

Notas: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Teniente General Juan Domingo Perón 430, Piso 25, Buenos Aires, hasta el 17 de abril de 2019 en el horario de 10 a 16 horas.

2) Para la consideración del punto 4° del Orden del Día, se requerirá la mayoría establecida en el Art. 244, última parte, de la Ley General de Sociedades.

3) Para la consideración de los puntos 4°, 13° y 14° del Orden del Día, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.

4) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013).

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 24/04/2018

Eduardo José Escasany - Presidente

e. 21/03/2019 N° 17739/19 v. 27/03/2019

LEADCAM S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Abril de 2019 a las 11 hs. en primera convocatoria y 13 hs en 2da. convocatoria en Avenida Juan de Garay 3060 2do. piso Ciudad Autonoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Consideración de los motivos que llevaron a convocar el presente acto fuera de los términos de Ley; 2) Consideración documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 y aprobación de la gestión del Directorio; 3) Destino de los resultados no asignados; 4) Designación de dos accionistas presentes para suscribir las Actas de la presente Asamblea y el Registro de Asistencia a la misma. Pedro Tadeo Posse-Presidente.

Designado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 1/4/2016 Reg. N° 1188 Pedro Tadeo Posse - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18667/19 v. 29/03/2019

LONGVIE S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que no se realizará en la sede social sino en la calle San Martín 474, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y Anexo I Código de Gobierno Societario, Inventario, los Estados Financieros Consolidados e Individuales, Reseña Informativa, Información Adicional requerida por el Artículo 12, Capítulo III, Título IV, de las Normas de la C.N.V. (N.T. 2013) e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico N° 80 cerrado el 31 de diciembre de 2018 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
3. Consideración de los resultados no asignados al cierre del ejercicio 2018: i) pérdida del ejercicio \$ 153.696.619 ii) resultados no asignados al inicio por aplicación del Ajuste por Inflación pérdida \$ 395.818.856. Consideración de la desafectación de cuentas del Balance con destino a su absorción.
4. Consideración de las remuneraciones al directorio \$ 3.636.073, que reexpresados en moneda homogénea significan \$ 4.667.091, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la C.N.V.
5. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2018.
6. Aprobación del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019.
7. Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
8. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el término de un año.
9. Determinación de los honorarios del Contador Certificante de la documentación contable del ejercicio finalizado el 31/12/2018 y designación del Contador Certificante para el ejercicio 2019.
10. Consideración de la Prórroga de las facultades delegadas al Directorio por la Asamblea de fecha 27 de abril de 2012, prorrogada por Asamblea de fecha 28/04/2014, 27/04/2016 y 07/08/2017, en el marco del Programa Global de emisión de obligaciones negociables a corto, mediano y largo plazo por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S20.000.000.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2019.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deben depositar en la sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 17 de abril de 2019 inclusive, en la sede social Cerrito 520 Piso 9° A, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 81 de fecha 26/04/2017 Raul Marcos Zimmermann - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18142/19 v. 28/03/2019

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

Nro. de Registro en la I.G.J. 52.325

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Abril de 2019 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria la Asamblea Ordinaria, en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1 - Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
- 2 - Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19550, correspondiente al 43° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018.-
- 3 -Destino del resultado del ejercicio. Traslado del saldo de la cuenta de Resultado acumulados a la Reserva Facultativa.
- 4 - Renuncia de los Honorarios del Directorio.
- 5 - Gestión del Directorio y Síndico.
- 6 - Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente por un periodo de dos (2) ejercicios Tratamiento.
- 7 - Fijación del número y elección de los miembros de la comisión de Relaciones Societarias Ética y Disciplina por un término de dos (2) años

Buenos Aires, 19 de Marzo de 2019.-

DIRECTORIO

Nota: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar

por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Ernesto Mario Bergonzelli- LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

Designado según instrumento privado acta directorio 1213 de fecha 17/3/2018 ernesto mario bergonzelli - Presidente
e. 25/03/2019 N° 18865/19 v. 29/03/2019

MARHOR S.A.

CONVOCATORIA Convocase a los Sres. Accionistas de MARHOR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de abril de 2019, en su sede social de la calle Maipú 374 piso 9°, de esta Capital Federal, a las 9.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 10.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1er Punto: Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2do Punto: Aumento de Capital Social y Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 3er Punto: Reforma del artículo noveno del estatuto social, garantía de administradores.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/10/2018 david kalomysky - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18145/19 v. 28/03/2019

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de Molinos Río de la Plata S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 23 de abril de 2019 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la Avda. Presidente Manuel Quintana 192, piso 1°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
- 2.Consideración de la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujos de efectivo, notas a los Estados financieros consolidados, Estados financieros separados, Informes de los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio 89° finalizado el 31 de diciembre de 2018, la información adicional en los términos del artículo 12, Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) y del artículo 68 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y, la reseña informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O 2013) y sus modificatorias y complementarias. Consideración del resultado del ejercicio y la absorción parcial de los resultados no asignados negativos de \$ 3.588.849 (miles) mediante la desafectación total de la reserva para futura distribución de utilidades, y mantenimiento del saldo restante en la cuenta de resultados no asignados. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 3.Consideración de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad por \$ 57.001.076 en moneda nominal, ajustados por inflación a la fecha de cierre en la suma de \$ 69.048.230, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.);
- 4.Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes;
- 5.Consideración de la remuneración del Auditor Externo de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 6.Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría;
- 7.Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables;
- 8.Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019 y determinación de su retribución;
- 9.Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes;

NOTA 1: Para la consideración del punto 2 (puntualmente la absorción de los resultados no asignados negativos mediante la desafectación total de la reserva para futura distribución de utilidades), la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

NOTA 2: Respecto de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes prevista en el punto 7, y de conformidad con los términos del artículo 284 de la Ley General de Sociedades, no resultará aplicable la pluralidad de voto para dicha elección.

NOTA 3: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. A tal efecto, los Sres. Accionistas deberán presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto a Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Perez Alati, Grondona, Benites & Arntsen), en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 13:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 15 abril de 2019 a las 18:00 horas.

NOTA 4: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Aquella persona que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos que los indicados más arriba.

NOTA 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 26, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 6: Los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución General N° 687/2017 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) deberán informar sus beneficiarios finales, proporcionando nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

NOTA 7: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley N° 19.550 General de Sociedades (y sus modificatorias) de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 24, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 8: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/4/2018 Luis Perez Companc - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18772/19 v. 29/03/2019

MUSEO DEL HIELO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10/4/2019, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 498, piso 20°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/2018; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura. Honorarios; 4) Fijación del número y elección de Directores titulares y Suplentes; 5) Consideración sobre la continuidad de la Sindicatura; y 6) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238, Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en las oficinas de Av. Pdte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 10:00hs a 18:00hs.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 31/10/2007 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18466/19 v. 28/03/2019

NATEX S.A.

Por reunión de Directorio del 19/03/2019 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 17/04/2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en José Bonifacio 1740 piso 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio. 3°) Elección de Directores titulares y suplentes por un nuevo mandato de 3 ejercicios. 4°) Fijación de nueva sede social. 5°) Consideración de la enajenación de los bienes inmuebles de la Sociedad. 6°) Consideración de la gestión

cumplida por el Sr. Francisco Javier Bras Harriott como Director. 7º) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO VOLANTE de fecha 29/12/2017 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19008/19 v. 01/04/2019

NUEVA YORK 4048 S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2019, a las 15 y a las 16 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Nueva York 4048 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renovación del contrato de locación del local comercial Nueva York 4048 CABA y continuidad de la actividad comercial de la Firma. Determinación conducta a seguir. Otorgamiento de autorización al Presidente para suscribir documentación. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/7/2017

eduardo daniel mazzadi - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19236/19 v. 01/04/2019

PAMPA ENERGIA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 29 de abril de 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en el caso de la Asamblea General Ordinaria, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambio en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, las Notas, el Informe del Auditor Externo, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, la Memoria y el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y la información adicional requerida por las normas aplicables, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria). 4º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus remuneraciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 5º) Consideración de la gestión y remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de Petrobras Argentina S.A., Petrolera Pampa S.A., Central Térmica Güemes S.A. y Central Térmica Loma de la Lata S.A. (como sociedad continuadora de Electricidad Argentina S.A.), sociedades absorbidas por Pampa Energía S.A., correspondientes al período noviembre 2016 a abril 2018 (inclusive) con respecto a Petrobras Argentina S.A., al período octubre 2017 a julio 2018 (inclusive) con respecto a Petrolera Pampa S.A. y Central Térmica Güemes S.A. y al período de enero 2017 a abril 2018 (inclusive) con respecto a Central Térmica Loma de la Lata S.A. (como sociedad continuadora de Electricidad Argentina S.A.). 6º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y sus remuneraciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 7º) Consideración de la remuneración del Auditor Externo. 8º) Designación de directores titulares y suplentes. Designación de miembros del Comité de Auditoría. 9º) Designación de síndicos suplentes. 10º) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019. 11º) Determinación de la retribución del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019. 12º) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 13º) Delegación en el Directorio, con facultad de subdelegar, de las más amplias facultades con relación a la emisión de Obligaciones Negociables Convertibles en acciones ordinarias y/o American Depositary Shares ("ADRs") de la Sociedad. 14º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 23 de abril de 2019, inclusive. NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman

el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. NOTA 4: adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. NOTA 5: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según Instrumento Privado, Acta de asamblea de fecha 27/4/2018 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente
e. 25/03/2019 N° 18784/19 v. 29/03/2019

PAPELERA LA HELICE S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 16 de abril 2019, 10:30 y 11:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Cerrito 512, piso 7 oficina 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Aceptación de la renuncia del Director y Presidente de la Sociedad. Aprobación de la gestión del Directorio; 3°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de nuevos integrantes por vencimiento de mandato".

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 421 de fecha 1/11/2012 Hector Alejandro Salse - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18771/19 v. 29/03/2019

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 16 de abril de 2019, a las 11.00 horas, en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

SEGUNDO: CONSIDERACION DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADOS INDIVIDUALES DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS INDIVIDUALES DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES, ANEXOS, INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO N° 12 DEL CAPÍTULO III, TÍTULO IV DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (N.T. 2013), INFORME DE LOS AUDITORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES, E INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA; ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADOS CONSOLIDADOS DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS CONSOLIDADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, ANEXOS CONSOLIDADOS, RESEÑA INFORMATIVA, INFORME DE LOS AUDITORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO N° 46 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

TERCERO: CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS Y/O CREACIÓN DE RESERVAS FACULTATIVAS Y/O DESTINO A LA CUENTA DE RESERVAS FACULTATIVAS EXISTENTE. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS EN CUOTAS PERIÓDICAS.

CUARTO: CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN Y DE LAS REMUNERACIONES DE LOS DIRECTORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

QUINTO: CONSIDERACION DE LA GESTIÓN Y DE LAS REMUNERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

SEXTO: AUTORIZACION AL DIRECTORIO Y A LA COMISIÓN FISCALIZADORA PARA EFECTUAR RETIROS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO N° 47, EN CONCEPTO DE ANTICIPOS DE HONORARIOS HASTA LA SUMA QUE FIJE LA ASAMBLEA.

SÉPTIMO: CONSIDERACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN A LOS AUDITORES EXTERNOS CERTIFICANTES DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

OCTAVO: DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS QUE CERTIFICARÁN LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO A FINALIZAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

NOVENO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL CORRESPONDIENTE AL COMITÉ DE AUDITORIA.

DÉCIMO: OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS INSCRIPCIONES CORRESPONDIENTES.

Con relación al punto Tercero del orden del día, se informa que en la Memoria anual incluida en los Estados Contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, el Directorio efectuó una recomendación a los accionistas en cuanto al destino a otorgar a las utilidades de dicho ejercicio.

Nota 1: Los señores Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 09.00 a 17.00 horas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Nota 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: Se comunica a los señores Accionistas que la documentación a tratarse estará a su disposición en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nota 4: Se ruega a los Señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 5: Se recuerda a los señores Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 19550 y sus modificatorias.

Designado según instrumento privado ACTA DE GRAL ORDINARIA N° 115 Y EXTRAORDINARIA N° 108 de fecha 09/04/2018 MARTIN FERNANDO BRANDI - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18954/19 v. 29/03/2019

PINTON S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de abril de 2019, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la calle Mansilla 2698, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Suscripción del acta por parte de todos los accionistas presentes. 2) Ratificación de la aprobación de los puntos del orden del día de asamblea celebrada en fecha 24 de julio de 2017 en cuya convocatoria se consignó, erróneamente, el nombre de la sociedad como EL PINTON S.A. en lugar de PINTON S.A. 3) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 30/06/20107 y 30/06/2018 y 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Nota 1: Conforme el Art. 238 2do. párrafo, ley 19.550 los accionistas deberán notificar en el domicilio social su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Av. Callao 1045, Piso 5° de la C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/07/2017 Miguel Martin Azpiroz Costa - Presidente

e. 21/03/2019 N° 18116/19 v. 27/03/2019

PRIMO HERMANOS S.A.

Convocase a los señores accionistas de PRIMO HERMANOS S.A a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 8 de abril de 2019 a las 09:00hs en primera convocatoria y a las 10:00hs en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Tucumán 637, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para

considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de accionistas para la firma del acta; 2) Ratificación de la solicitud de conversión de Concurso Preventivo presentada por la Sociedad en fecha 26 de febrero de 2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/9/2017 gabriel omar suarez - Presidente

e. 21/03/2019 N° 18095/19 v. 27/03/2019

QUICKFOOD S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Quickfood S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de abril de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (respecto a la sede social, el 2 de enero de 2019 el Directorio de la Sociedad resolvió el cambio de la misma a Maipú 1300 piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dicho trámite se encuentra pendiente de inscripción por lo tanto Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires continua siendo la sede social inscripta) para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades, por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y de Bolsas y Mercados Argentinos SA, correspondientes al ejercicio económico anual N° 38 de la Sociedad finalizado al 31 de diciembre de 2018. Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 3°) Consideración de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora de \$ 5.821.201 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un ejercicio. 6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por un ejercicio. 7°) Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 8°) Consideración de la designación de Auditores Externos. 9°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio N° 39 y determinación del honorario de los auditores correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., ante la Sociedad hasta el día 17 de abril de 2019 inclusive, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/1/2019 alain emile henri martinet - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18670/19 v. 29/03/2019

SANTIAGO DE COMPOSTELA INVERSORA S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de Abril de 2019 a las 12 horas en la Sede Social, calle Teniente General Juan D.Perón 456 Piso 6 Of 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, informe del auditor independiente, los estados de situación patrimonial general y de liquidación, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, la información complementaria (notas y anexos a los estados contables en liquidación) e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico N° 33 finalizado el 30 de junio de 2018.4) Consideración de la Gestión de Liquidadores y Síndicos; 5) Remuneración de Directores, Liquidadores y Síndicos; 6) Tratamiento de los Resultados No Asignados y 7) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEAGRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 22/06/2018 Guillermo Juan Pando - Liquidador

e. 21/03/2019 N° 17977/19 v. 27/03/2019

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria para el 24/04/2019 11hs en 1era convocatoria y a las 12hs en 2da convocatoria, en sede de Córdoba 1351 P. 6, CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1-Designación 2 accionistas para firmar Acta. 2-Fijación y elección del nuevo directorio. 3- Elección del Síndico Titular y Suplente. 4. Conferir mandato.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/09/2016 Julio Alberto Creus - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19290/19 v. 01/04/2019

TELECOM ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas de Telecom Argentina S.A. ("Telecom Argentina" o la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 24 de abril de 2019, en primera convocatoria a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria para los temas propios de la asamblea ordinaria a las 12:00 horas, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities & Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al trigésimo ejercicio social, concluido el 31 de diciembre de 2018 (el "Ejercicio 2018"). 3) Consideración del destino a dar a los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2018 (\$ 26.918.365.656). La propuesta del Directorio es realizar la siguiente imputación, quedando a resolución de la Asamblea la determinación del monto distribuible que ella disponga: (i) \$ 265.906.251 a constitución de Reserva Legal; (ii) un importe tal que ajustado por inflación conforme la Resolución CNV 777/2018 resulte \$ 6.300.000.000 a Dividendos en Efectivo (en tres cuotas iguales, pagaderas la primera dentro de los treinta (30) días corridos de su aprobación por la Asamblea, y la segunda y tercera dentro de los noventa (90) y ciento ochenta (180) días corridos de su aprobación por la Asamblea, respectivamente, o en la fecha anterior que determine el Directorio); (iii) \$ 6.300.000.000 a "Reserva facultativa para futuros dividendos en efectivo"; y (iv) \$ 14.052.459.405 a "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad". Delegación en el Directorio de facultades para desafectar, total o parcialmente, en una o más veces, la suma de hasta \$ 6.300.000.000 de la "Reserva facultativa para futuros dividendos en efectivo" y su distribución como dividendos en efectivo, pudiendo las facultades delegadas ser ejercidas hasta el 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que han actuado desde el 25 de abril de 2018 hasta la fecha de esta Asamblea. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por las funciones cumplidas durante el Ejercicio 2018 (desde la Asamblea del 25 de abril de 2018 hasta la fecha de celebración de esta Asamblea). Propuesta de pago de la suma total de \$ 118.000.000 que importa un 2,28% sobre la utilidad computable, calculada según artículo 3 del Capítulo III, Título II, de las Normas de la CNV. 6) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores que se desempeñen durante el Ejercicio 2019 (desde la fecha de esta Asamblea hasta la Asamblea que considere la documentación de dicho ejercicio y ad referéndum de lo que esa Asamblea resuelva). 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas durante el Ejercicio 2018 (desde la Asamblea del 25 de abril de 2018 hasta la fecha de celebración de esta Asamblea). Propuesta de pago de la suma total de \$ 12.000.000. 8) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los síndicos que se desempeñen durante el Ejercicio 2019 (desde la fecha de esta Asamblea hasta la Asamblea que considere la documentación de dicho ejercicio y ad referéndum de lo que esa Asamblea resuelva). 9) Elección de cinco (5) síndicos titulares para desempeñarse durante el Ejercicio 2019. 10) Determinación del número de síndicos suplentes para desempeñarse durante el Ejercicio 2019 y elección de los mismos. 11) Determinación de la remuneración de los Auditores Externos Independientes que se desempeñaron durante el Ejercicio 2018. 12) Designación de los Auditores Externos Independientes de los estados financieros correspondientes al Ejercicio 2019 y determinación de su remuneración. 13) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría por el Ejercicio 2019 (\$ 4.100.000). 14) Consideración del otorgamiento de garantías con el alcance y en la medida de lo permitido por la ley, y en los términos descriptos a continuación, a los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, CEO, Sub Director General, Chief Audit & Compliance Officer y Gerentes con dependencia directa de éstos últimos, respecto de reclamos por actos en el desempeño de estas funciones cubiertos por el seguro de responsabilidad civil contratado por la Sociedad (el "Seguro D&O"), en caso que la compañía de seguros incumpla con sus obligaciones emergentes del Seguro D&O frente al asegurado, durante la vigencia de sus cargos y hasta 6 años contados a partir de la fecha en que cesen en los mismos. EL DIRECTORIO. Nota 1: El Punto 14 del Orden del Día se tratará de conformidad con las normas aplicables a la asamblea extraordinaria y los restantes puntos según la normativa aplicable a la asamblea ordinaria. Nota 2: Para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Dentro del mismo plazo y horario, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar comunicación de asistencia a la Asamblea. El plazo vence el 17 de abril de 2019, a las 17 horas. Nota 3: La documentación que tratará la Asamblea, incluídas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, puede ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 2 se pueden retirar copias impresas de la documentación. Nota 4: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 5: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como

custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 6: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/01/2018 Alejandro Alberto Urricelqui - Presidente

e. 21/03/2019 N° 17820/19 v. 27/03/2019

URBANIZADORA DEL PILAR S.A.

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de Sociedad Gerente de "Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria" (el "Fondo"), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo a celebrarse el día 16 de abril de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1070 5° "93" de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos cuotapartistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la modificación de los artículos 1, 2, 4, 5, 17, 18 y 19 del Reglamento del Fondo a los efectos de contemplar nuevos mecanismos de liquidación de los activos del Fondo. Para asistir a la asamblea los cuotapartistas deberán depositar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio de Banco de Valores S.A. Sociedad Depositaria del Fondo sito en Sarmiento 310, Piso 5to., de la Ciudad de Buenos Aires, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/01/2018 esteban benjamin zorraquin nazar - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18798/19 v. 29/03/2019

VIAJES ATI S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

Convocase a los accionistas de VIAJES ATI S.A Empresa de Viajes y Turismo a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 10 de abril de 2019, en 1ª convocatoria a las 16:00 y en 2ª a las 17:00, en Esmeralda 561, piso 1°, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 finalizado el 30 de septiembre de 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de sus honorarios aun en exceso a los límites legales por el ejercicio de funciones técnico-administrativas. 5) Autorización para que los directores perciban honorarios a cuenta de los que les correspondan en el ejercicio al 30-09-2019. 6) Consideración del Resultado del Ejercicio. Desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa. Destino. 7) Posible reorganización del Directorio. En su caso, fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio 275 de fecha 18/2/2018 jose luis d'agostino - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18892/19 v. 29/03/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Dr.Emilio Palferro T° 41 F°534 CPACF con oficina en Parana 378 Piso 2° "5" de Caba.Aviso que Marina Mabel Caseres DNI 23.421791 con domicilio en Defensa 1384/86 de CABA, vende a Elia Elba Garneró DNI 4.855.382 con domicilio en Chile 1910 Piso 5 K de CABA, el fondo de comercio rubro Casa de te, bar restayrante y afines con nombre "ALMARINA" sito en Defensa 1384/86 de CABA, libre de todo deuda, gravamen y sin personal.Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio, dentro del termino legal.

e. 21/03/2019 N° 17953/19 v. 27/03/2019

Mario Agustin Dell'Acqua con domicilio en Av. del Libertador 1068 Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de presidente de INTEGRACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A., según acta de directorio con fecha 8/8/18 avisa que notifica a todos los interesados, por el término de cinco (5) días, en los términos del art. 2º y concordantes de la ley 11.867, la venta de su central térmica de generación de energía eléctrica denominada "Central Termoeléctrica Brigadier López", ubicada en Parque Industrial Oficial de Desarrollo de Sauce Viejo (colectora norte y calle 8), Ruta 11 km 455, Distrito Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, a CENTRAL PUERTO S.A., con domicilio en Avda. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para las oposiciones de ley, el domicilio para aquellos acreedores que deseen hacer ejercicio del derecho de oposición que se les confiere es Juncal 802 piso 5K, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Escribano Mariano Guyot, Titular del Registro de Contratos Públicos número 2.174 de dicha ciudad. Este mismo aviso será publicado en el diario El Litoral de la provincia de Santa Fe.

e. 25/03/2019 N° 18651/19 v. 29/03/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CREAR SANTA MARÍA S.R.L. - CHINCAR S.R.L. - LACASADO S.R.L.

CREAR SANTA MARIA S.R.L. escinde parte de su patrimonio a favor de CHINCAR S.R.L. y LACASADO S.R.L.
a) CREAM SANTA MARÍA S.R.L.: CUIT 30-70746449-2, domicilio en CABA, sede social en Austria 2512 – 5º Piso – Dto. "C", inscripta en IGJ por subsanación de la anterior sociedad civil, el 18/10/18 con el n° 11.880, libro 156 de S.R.L. b) CHINCAR S.R.L., CUIT 30-71612630-3: domicilio en CABA, sede social en Juncal 930 – 10º Piso, Dto. "A", contrato social inscripto en IGJ el 06/08/18, con el número 9128, libro 156 de S.R.L.. c) LACASADO S.R.L., CUIT 30-71607332-3: domicilio en CABA, sede social en Paraguay 2302 – 22º Piso, Dto. "5", contrato social inscripto en IGJ el 21/06/18 con el n° 7.323, libro 155 de S.R.L. CREAM SANTA MARÍA S.R.L. reorganizó sus actividades y reduce como consecuencia de la escisión de activos y pasivos su capital de \$ 99.000 a \$ 33.000, es decir, en \$ 66.000. CHINCAR S.R.L. aumenta su capital social como consecuencia de la escisión-fusión de \$ 100.000 a \$ 133.000, es decir, en \$ 33.000. LACASADO S.R.L. aumenta su capital social por escisión-fusión de \$ 100.000 a \$ 133.000, es decir, en \$ 33.000. VALUACIONES: "CREAR SANTA MARÍA S.R.L.": Al 28/12/18: Activo \$ 11.721.404,44, Pasivo \$ 11.530.745,77; después de la escisión: Activo \$ 3.990.739,88, Pasivo \$ 3.943.028,96. "CHINCAR S.R.L.": Al 28/12/18: Activo \$ 100.000, sin Pasivo; después de la escisión-fusión: Activo \$ 3.595.683,80, Pasivo \$ 3.425.428,11. "LACASADO S.R.L.": Al 28/12/18: Activo \$ 100.000, sin Pasivo; después de la escisión-fusión: Activo \$ 4.234.980,77, Pasivo \$ 4.162.288,71. Balance especial de escisión cerrado a 28/12/18. Fecha del compromiso de escisión-fusión y su aprobación por gerencias: 11/02/19. Fecha reunión de socios unánimes de las sociedades: 18/02/19. Acreedores ejercerán el derecho de oposición en Austria 2512 – 5º Piso – Dto. "C", C.A.B.A. en el plazo del arts. 83 y 88 ley 19.550. Las Sociedades autorizaron a Maritel Mariela Brandi Taiana a publicar edictos: CREAM SANTA MARÍA S.R.L. en Acta de Reunión de Socios del 18/02/19; CHINCAR S.R.L. en Acta de Reunión de Socios del 18/02/19; y LACASADO S.R.L. en Acta de Reunión de Socios del 18/02/19. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 18/02/2019
Maritel Mariela Brandi Taiana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 25/03/2019 N° 18812/19 v. 27/03/2019

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria N° 30 del día 07/06/2018 se decidió aumentar el capital social de \$ 47.100.00 a \$ 64.220.370, no necesita reformarse el estatuto ya que se encuentra dentro del quintuplo del capital social, dicho esto se convoca al Sr. Accionista Minoritario para que ejerza su derecho de suscripción de conformidad con el art. 194 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/06/2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/06/2018
Jose Maria Allonca - Tº: 36 Fº: 336 C.P.A.C.F.

e. 25/03/2019 N° 18642/19 v. 27/03/2019

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL DE LA 5TA. NOMINACIÓN - CATAMARCA

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Quinta Nominación. Primera Circunscripción Judicial Capital. Provincia de Catamarca, República Argentina. Secretaría Actuaría. Autos N° 267/15 caratulados "DÍAZ, Pedro Oscar C/ herederos de ALMADA, Alberto Horacio: Sres. BARRIENTO, Nicolás Felipe; JUSTO BUSTAMANTE, Gladys Teresa y ALMADA, Alberto Horacio y herederos de AFLALO, Roberto Mario y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble S/Prescripción Adquisitiva". Publíquense Edictos por DOS (02) DÍAS en el Boletín Oficial de la República Argentina y en cualquier otro órgano de publicidad y circulación perteneciente a la provincia de Catamarca y a Capital Federal (Provincia de Buenos Aires), citando a los herederos del Sr. Alberto Horacio Almada y a los herederos del Sr. Roberto Mario Aflalo y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Pasaje Gobernador Acuña al 2700, B° San Marcos, La Chacarita, Distrito 25 (Cuartel V), identificado mediante Matrícula Catastral N° 07-25-07-3652, Inscripto ante el Registro de la Propiedad Inmobiliaria bajo N° 2105/76, con Matrícula Catastral Provisoria N° 07-25-073552, de la ciudad Capital de Catamarca; Plano de Mensura A.G.C.- Expte. S-982-2015, Disposición Dpto. O.T. N° 616 de fecha 14/05/2015, Archivo N° 1663. C.V., Depto. Capital; cuyos límites, medidas y diámetros son: NORTE: Parcela M.C. N° 07-25-07-3953, Dominio de la Sra. Zar, Evelyn Marisol, mide 12,61 m.; SUR: Pasaje Gobernador Acuña, mide 12,6 m.; ESTE: Parcela M.C. N° 07-25-07-3653, Dominio de la Sra. Soria de Pacheco, Alicia Noemí del V., mide 30,43 m.; y OESTE: Parcela M.C. N° 07-25-07-3651, Dominio del Sr. Matías Modesto Díaz, mide 30m.; Superficie según Mensura 380,71 m2; a los fines que en el término de DIEZ (10) DÍAS comparezcan a tomar intervención en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente (art. 343 del C.P.C.C. Ley 5213 y Acordada N° 4068/08). El plazo comenzará a correr a partir del día siguiente de la última publicación.- San Fernando del Valle de Catamarca, 17 de Diciembre de 2018. Gabriela del R. Moreno Mercado, Secretaria

e. 26/03/2019 N° 18982/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 13/3/2019 se decretó la quiebra de Awer S.A. (CUIT N° 30-60250700-5), en la que se designó síndico al ctdor. Guido Cascarini, con domicilio en Uruguay 390, piso 9°, "B", CABA, (tel. 4371-2243), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 5/8/2019 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 16/9/2019 y el de la LCQ: 39 el 28/10/2019 Se intima a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Awer S.A. s/ quiebra" (Exp. N° 32.649/2018). Buenos Aires, 21 de marzo de 2019.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 22/03/2019 N° 18467/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "BLAKSLEY, ENRIQUE JUAN s/QUIEBRA" Expte. 22325/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de ENRIQUE JUAN BLAKSLEY, C.U.I.T. 20-17286004-5, decretada con fecha 11 de marzo

de 2019. La síndico actuante es la contadora Susana Luisa Erusalimsky con domicilio constituido en Espinosa 2501 PB de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8.5.2019. Se deja constancia que el 21.6.2019 y el 21.8.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 19 de marzo de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 21/03/2019 N° 17588/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38
SECRETARÍA NRO. 132

El día 18 de marzo de 2019 en el marco de la causa nro. 39443/2018 seguida contra José Carabajal por el delito de abuso sexual, la cual tramita ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 38, Secretaría nro. 132, se resolvió: "I. Al no haberse podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado José Carabajal, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 2 82 del C.P.P.N. (ver fs. 18/9, 20 y 87/8). En este sentido, corresponde citar a Carabajal mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia (...) " Fdo: Karina M. Zucconi. Jueza Criminal y Correccional. Ante mí: Federico N. Romero. Secretario.

Karina M. Zucconi Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 22/03/2019 N° 18441/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38
SECRETARÍA NRO. 132

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 38, Secretaría nro. 132: El 14 de febrero de 2019, en el marco de la causa nro. 43.078/18, que se le sigue a Juan Manuel Domínguez por el delito de lesiones agravadas, se dispuso: "///nos Aires, 14 de febrero de 2019... no habiendo podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Juan Manuel Domínguez, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto- artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Domínguez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días. (...) corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura..."(Fdo.Karina Zucconi- Jueza, Juzgado Nacional en los Criminal y Correccional nro. 38. Federico Romero, Secretario, Secretaría nro. 132) Juan Manuel Domínguez es argentino, con DNI 26.417.677, nacido el 13 de febrero de 1978. Karina Zucconi Juez - Federico Romero Secretario

e. 22/03/2019 N° 18437/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a Ernesto Gonzalez (D.N.I. n° 12.168.013), en causa n° 38549/18, seguida en su contra por el delito de abuso sexual para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su averiguación de paradero. Buenos Aires, 21 de marzo de 2019.- Carina Nancy Rodriguez Juez - Carina Nancy Rodriguez Jueza Nacional

e. 25/03/2019 N° 18829/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de ciudad, teléfono: 4124-7070- , en la causa CPE 863/2014, caratulada “CHIPRE SACyA y otros s/ infracción ley 24769”, notifica a MARCOS ANTONIO MENÉNDEZ (DNI 11.331.601) de que, el 21 de marzo de 2019, se ordenó fijar nueva audiencia indagatoria a su respecto para el día miércoles 3 de abril del corriente año a las 10 horas (art. 294 del CPPN). Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: “Buenos Aires, 21 de marzo de 2019... De acuerdo con lo dispuesto a fs. 1861, punto III, fijanse nuevas audiencias indagatorias respecto de Marcos Antonio Menéndez... para el miércoles 3 de abril de 2019 a las 10... Notifíquese a Marcos Antonio Menéndez mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN)”. Fdo. Javier López Biscayart, juez; Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario. El imputado deberá proponer un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 294, 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación).

Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 26/03/2019 N° 19231/19 v. 01/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, en la causa N° CPE 324/2018, caratulada “IPMAG S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, notifica a “IPMAG S.A.”, Osvaldo José KAIL, Roberto José STANGANELLI y Luis Ignacio AGUEN: Buenos Aires, 21 de marzo de 2019... invítese a “IPMAG S.A.”, Osvaldo José KAIL, Roberto José STANGANELLI y Luis Ignacio AGUEN a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber a los nombrados que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial. Asimismo, notifíquese lo resuelto a fs. 21/24 y vta., y la concesión del recurso de apelación de fs. 31, con relación a los nombrados, por edictos... fdo. Marcelo I. AGUINSKY, juez. ante mi: A. Mariana ZABALA DUFFAU. secretaria” Resolución de fs. 21/24 y vta.: “Buenos Aires, 28 de diciembre de 2018... I.- DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PAGO la acción penal instada contra IPMAG S.A. (CUIT N° 30-70802391-0), Osvaldo José KAIL (DNI N° 12.163.890), Roberto José STANGANELLI (DNI N° 13.133.929), y Luis Ignacio AGUEN (DNI N° 18.138.649), por la presunta apropiación indebida del impuesto a las Ganancias, para los períodos mayo de 2016 a julio de 2016, septiembre 2016, noviembre de 2016 a enero de 2017, marzo de 2017 a mayo de 2017, y noviembre de 2017, e impuesto al Valor Agregado respecto de mayo de 2016, y en consecuencia, SOBRESEER PARCIALMENTE a los nombrados, en orden a las omisiones mencionadas (artículo 16 de la ley 24.769, y 334, 336 inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese a la señora representante del Ministerio Público Fiscal. fdo. Juan P. GALVAN GREENWAY. juez. ante mi: A. Mariana ZABALA DUFFAU. secretaria” Auto de fs. 31: “Buenos Aires, 7 de febrero de 2019. I.- Por recibida, agréguese. II.- Toda vez que el recurso de apelación interpuesto a fs. 105/108 vta. por el señor representante del Ministerio Público Fiscal, contra el pronunciamiento de fs. 99/102 vta., ha sido presentado en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (artículos 337 y 450, del C.P.P.N.). III.- Notifíquese. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARIANA ZABALA DUFFAU,” Marcelo I. AGUINSKY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 25/03/2019 N° 18793/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Liberato Arancibia Almendra DNI-95.844.799, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos nro. 18942/2017, caratulada: “Arancibia Almendra Liberato S/ falsif. de documentos” bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 20 de marzo de 2019. Dr. Sebastian Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 21/03/2019 N° 17852/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 6, A CARGO DEL DR. ENRIQUE V. LAVIE PICO, SECRETARÍA Nº 11, A CARGO DE LA DRA. VANESA F. RODRIGUEZ, SITO EN TUCUMAN 1381, PRIMER PISO, DE ESTA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, CITA A LOS HEREDEROS DE OMAR EMIR CHABAN PARA QUE EN AL PLAZO DE DIEZ (10) DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FABBIANO EMILIANO JAVIER c/ EN-Mº INTERIOR Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (Nº 25.037/2007) , BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. ENRIQUE V. LAVIE PICO Juez - ENRIQUE VALERIO LAVIE PICO JUEZ FEDERAL
e. 26/03/2019 Nº 17412/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en la calle Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13/3/19 se ha declarado abierto el concurso preventivo de RAUL EMILIO FILIPPI (CUIT 20-12474801-2) en los autos caratulados "FILIPPI, RAUL EMILIO S/ CONCURSO PREVENTIVO" -Expte. Nº 1678/19. La sindicatura designada es el Estudio Battaglia-Calle- Sandjian con domicilio en la calle Montevideo 665, piso 1º oficina 112, CABA (TE. 4381-8161). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/5/19. El plazo para revisar los legajos y formular observaciones (art. 34 LCQ) vence el día 10/6/19. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15/7/19 y 10/9/19, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 18/3/2020 a las 11:00 hs., en la Sala de audiencias del Tribunal. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LCQ en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Buenos Aires, 21de marzo de 2019.
Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 22/03/2019 Nº 17874/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "GOMEZ DEL VALLE, ANIBAL. S/QUIEBRA" (Expte Nº 21720/2017), que el 1/3/2019 se decretó la quiebra de ANIBAL GOMEZ DEL VALLE. (DNI Nº 4.617.064), con domicilio en Av. Pueyrredón 1753 Dto "B" de esta ciudad. El síndico designado es Laura Amalia Agion, con domicilio en 25 de Mayo 577, 8º "C; D y E", CABA (Tel. 4311-6407), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 24 de Junio de 2019. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21 de Agosto de 2019 y el general el día 2 de Octubre de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC). Buenos Aires, 21 de Marzo de 2019. JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 26/03/2019 Nº 19220/19 v. 01/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "VISUAL COMMUNICATION S.A. S/QUIEBRA" (Expte Nº 19085/2018), que el 18-02-2019 se decretó la quiebra de VISUAL COMMUNICATION S.A. (CUIT 30- 71435079-6), (Inscripta en la IGJ con fecha 10-12-2013, bajo el Nº 24591 del Libro 66, To. de Sociedades Anónimas), con domicilio en la calle San Antonio 385/89 de esta ciudad. El síndico designado es Fernando José Marziale, con domicilio en Callao 930 piso 8º "B" CABA (Tel. 4815-3406), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus

créditos hasta el día el 29 de Mayo de 2019. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16 de Julio de 2019 y el general el día 11 de Septiembre de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC). Buenos Aires, 22 de marzo de 2019. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S.J. TORRES SECRETARIO

e. 25/03/2019 N° 18903/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10 (sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, PB - CABA) hace saber en los términos del art. 218 de la ley 24552 que en los autos "BANCO DE ULTRAMAR S.A. s/QUIEBRA" -expte. 25431/94- se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios, el que será aprobado si no media oposicion dentro de los 10 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 26/03/2019 N° 19151/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "SOLDANO, OSVALDO ESTEBAN s/quiebra" (expte. 7724/18) se decretó la quiebra el 8 de marzo de 2019 resultando desinsaculado síndico el Cdor. José María Larrory (domicilio: Viamonte 1348, 2ª "B", CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 8 de mayo de 2019. La síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 21.06.2019 y 21.08.2019, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 25/03/2019 N° 18880/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, piso 2° de CABA; comunica por cinco días que en los autos "INKGRAF S.A. s/ QUIEBRA" (expte. N° 511/2018), con fecha 13 de marzo de 2019 se decretó la quiebra de INKGRAF S.A. CUIT: 30-71161516-0, siendo el síndico actuante la Contadora Mónica Beatriz Costa con domicilio en Lambaré 1140 piso 1° "A" CABA, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 2019. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 22 de marzo de 2019. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 25/03/2019 N° 18904/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria n° 12 a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, con domicilio en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "SEMPERE SA S/CONCURSO PREVENTIVO" N° 24525/2018 con fecha 8/3/2019 se dispuso, en los términos de la LCQ 93, la conversión de la quiebra oportunamente decretada en autos y, en consecuencia, se decidió la apertura del concurso preventivo de SEMPERE SA CUIT 30503175270, designándose síndico al estudio Gilli & Asociados, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 10° "D", C.A.B.A., (tel: 4371-0164). Se comunica a los acreedores que hasta el día 21/5/2019 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5/7/2019 y 4/9/2019, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 13/3/2020 a las 11:00 hs.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 26/03/2019 N° 17159/19 v. 01/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "SARGENTO CABRAL 2426 S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nro. 7991/2018), que con fecha 8.3.2019 se ha declarado en estado de quiebra a SARGENTO CABRAL 2426 S.A. (CUIT 30- 70836408-4). El síndico designado es la Dra. Maria Cecilia Mori, con domicilio en la calle J.V. Gonzalez 3156 (Tel: 4501- 8685) de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 22 de mayo de 2019. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación y libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 19 de marzo de 2019.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 21/03/2019 N° 17908/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "AIRCA S.A.I.C.I.F.A. Y C. s/QUIEBRA", expediente N° 36345/2015, se ha decretado la quiebra de AIRCA S.A.I.C.I.F.A. Y C. - C.U.I.T.: 30-50398627-9 con fecha 15/03/2019. Que el Síndico es José Eduardo Obes con domicilio en la calle Lavalle 1619 - piso 11° Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Teléfono: 4374-4264, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/05/19. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 01/07/19 y 29/08/19, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de marzo de 2019. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES - Secretario JAVIER COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES Secretario

e. 26/03/2019 N° 19122/19 v. 01/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, en autos: "CENTRAL TEXTIL S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", Exp. N° 13530/2001, cita y emplaza a los acreedores verificados en el proceso y comprendidos en el acuerdo para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del quinto día de notificados, con la extrema prevención de que, si no responden en el plazo de cinco días, se les tendrá por conformes bajo apercibimiento de

resolver con las constancias de autos. Publíquese por tres días -Javier J. Cosentino- Juez. Buenos Aires, 20 de marzo de 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 25/03/2019 N° 17865/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13.03.19 se ha decretado la quiebra de ABCO S.R.L. (CUIT N° 34-58577383-4), en la cual ha sido designado síndico el contador Analía Beatriz Chelala con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335 piso 5° depto. "A" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 14.05.19 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26.06.19, y el general el día 02.09.19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario tome constancia y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "ABCO SRL S/ QUIEBRA (expte. N° COM 19094/2018)". Buenos Aires, 22 de marzo de 2019.- LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 25/03/2019 N° 18857/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria Nro. 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° , CABA, comunica por cinco días, que en los autos "DAMSE S.R.L. s/ Concurso preventivo" (Exp. 2103/2019) se ha decretado, con fecha 11/03/19 la apertura del concurso preventivo de DAMSE S.R.L., CUIT 30-70934780-9, cuya fecha de presentación es el día 12/02/19, habiéndose fijado hasta el 07/06/19 la fecha para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndico designada Cdra. Susana Haydee Ventura, con domicilio en la calle Argerich 3369 C.A.B.A. (Te: 4501-4850). El 07/08/19 y 19/09/19 son las fechas hasta las cuales el síndico deberá presentar los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24522, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25/03/20 a las 10.30 hs.- Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 21/03/2019 N° 17019/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de REPROGRAFIAS JMA S.A. decretada con fecha 07/03/19. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado STELLA CARLOS ALBERTO, con domicilio en VIEL 717, hasta el día 28/05/19. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-54744327-2.- maximo astorga Juez - ana paula ferrara secretaria

e. 22/03/2019 N° 18373/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días en autos "CASIMON, ALEJANDRO MARTIN S/ QUIEBRA" (expte Nº 33374/2018) la quiebra de ALEJANDRO MARTIN CASIMON (CUIT 20-21.919.553-3) domiciliado en la calle CHILE 1177, PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO 6, C.A.B.A., decretada con fecha 13/03/2019. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MONICA NILDA ALEGRIA, con domicilio en TALCAHUANO 451, PISO 2º/3º, DEPTO: "D/F", hasta el día 10/06/2019. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 21 de marzo de 2019.- FDO: JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO
MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 22/03/2019 Nº 18291/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "UCCELLO GASTON LEANDRO S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 28631/2018) QUE CON FECHA: 07/12/2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE GASTON LEANDRO UCCELLO DNI: 26.873.085 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA: INGRID NOEMI HUAYTA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: VIRREY LINIERS 71 4º "G" TEL: 2140-4733, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 13/06/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 17/07/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 16/09/2019. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO SECRETARIO

e. 21/03/2019 Nº 18045/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12/03/2019 en los autos caratulados "POO ALIMENTOS S.A. s/QUIEBRA, 429/2018", se decretó la quiebra de POO ALIMENTOS S.A (CUIT: 30-71230336-7) en la que se designó síndico a Reinaldo Munch Otto, con domicilio en Viamonte 1348, piso 2 "B", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.05.2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11.07.2019 y 09.09.2019, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "Buenos Aires, 12 de marzo del 2019...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. Paula Maria Hualde, Juez". PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 26/03/2019 Nº 19115/19 v. 01/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días en el marco de los autos caratulados "TOTAL WORKS S.A. s/ QUIEBRA" (16206/2017) que se rectifica el domicilio de la sindicatura consignado en los edictos publicados en el Boletín Oficial los días 18 al 22 de marzo de 2019, aclarando que el mismo es Soldado de la Independencia 1130, piso 4º "A" de esta Ciudad. Buenos Aires, 22 de marzo de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 25/03/2019 Nº 18951/19 v. 29/03/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, con domicilio en la Av. Callao Nº635, Primer Piso, CABA, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de "GRUPO RUNNER S.A." (CUIT Nº 30710925441), expediente Nº 28019/2018, el 7/3/19 se resolvió designar síndico suplente al contador Agustín Rowan (TE 43712243), con domicilio en la calle Uruguay Nº390, Piso 9º, Depto. "B", de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 02/05/19, el Síndico presentara el informe individual el 13/06/19, el informe general el 14/08/19, habiéndose fijado para el 19/02/20, a las 10,30 horas, la audiencia informativa y el 28/02/20 el plazo en el que vence el período de exclusividad. Buenos Aires, 14 de Marzo de 2019. Fdo. Maria Cristina O' Reilly. Juez MARÍA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 21/03/2019 Nº 16121/19 v. 27/03/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo de la Dra. Myriam M. Catadli, Secretaría Única, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6º de Capital Federal, en los autos "M. M. M. s/ Medidas Precautorias" Expte. Nº 35406/18, notifica a la Sra. Valeria Daniela Molina y Sr. Gabriel Gustavo García, que con fecha 27/12/2018, se ha declarado la situación de adoptabilidad de su hijo M. M. M. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de marzo de 2019.- Firmado: Silvia A. Ulian. Secretaria. Dra. Myriam M. Cataldi Juez - Dra. Silvia Alejandra Ulian Secretaria

e. 26/03/2019 Nº 19169/19 v. 27/03/2019

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay Nº 1, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERÓ, en causa Nº FPA 17.507/2018, caratulada: "ARÉVALOS GÓMEZ ANTONIO ALBERTO -INFRACCIÓN LEY 23.737-", cita, llama y emplaza a ELIO EZEQUIEL RAMÍREZ, DNI Nº 40.673.942, con último domicilio declarado calle Neuquén Nº 2072, depto. "A" en Flores, de Ciudad de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal Nº 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura nacional e internacional.- CONCEPCION DEL URUGUAY, 20 de Marzo de 2.019.- PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 21/03/2019 Nº 17957/19 v. 27/03/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/03/2019	NÉLIDA GARCÍA	17930/19
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/03/2019	BERRA HORACIO PIO	17678/19

e. 25/03/2019 N° 4398 v. 27/03/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/03/2019	FADEL ABRAHAM	18700/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	20/03/2019	ISOLINA FIGUEIRA	18040/19

e. 26/03/2019 N° 4400 v. 28/03/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, Secretaria N° 54 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546 Piso 2° C.A.B.A, comunica por dos días en el Boletín Oficial y por un día en el diario LA PRENSA en autos "VALLE DE UCO S.R.L. s/Quiebra Exp. N° 4286/2017 que el Martillero Publico Nacional Ernesto Reale (CUIT 20-04393398-2) rematará el día 26 Abril de 2019 a las 10:15hs. en punto en la Dirección de Subastas Judiciales Jean Jaures 545 C.A.B.A. los siguientes bienes propiedad de la fallida: LOTE 1: 36 kg. Orégano molido; 20kg. Pesto; 10 kg Coriandro partido; 8 kg. Coriandro entero, 5 kg. Bicarbonato de sodio; 10 kg Pajilla de Orégano BASE \$ 2625.- LOTE 2: 100 Bolsas plastilleras usadas vacías; 30 bolsas de 1 kg BASE \$ 175.- LOTE 3: 1 Molino martillo sin funcionar; 1 Maquina cerradora Marca Lipari sin funcionar; 1 compresor marca Gamma sin funcionar BASE \$ 5.500.- LOTE 4: 1 Escritorio de formica; 2 Sillas de Plástico; 1 Mesa de chapa BASE \$ 650.- LOTE 5: 1 Notebook marca Acer sin funcionar 1 Impresora marca EPSON sin funcionar BASE \$ 1000.- LOTE 6: 1 automotor Marca Fiat modelo Fiorino 1.4 año 2016 Dominio AA567RX en el estado en que se encuentra, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo BASE \$ 260.000.-. Los impuestos devengados con posterioridad a la posesión estarán a cargo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del tribunal. Los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. Los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se prohíbe

la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. IVA correspondiente sobre el total de los bienes a subastar. Se entregaran los bienes previo pago total de precio. Comisión 10%, Arancel 0.25%,(CSJN Acordada 10/99 y 24/007) y sellado de Ley 1%, en efectivo en el acto de remate. Exhibición calle Pedro Larre 6025, localidad de Isidro Casanova, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, los días 23 y 24 de ABRIL Horario de 15 a 17 hs. Buenos Aires, 21 de marzo de 2019. FDO. DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 26/03/2019 N° 18980/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en la Av. Diag. Roque Saenz Peña 1211 piso 1° de CABA, comunica por 5 días en el diario Boletín Oficial, en los autos: "JORMAR PLAST ACCESORIOS S.A. s/QUIEBRA", Expte. N°5707/2015,(CUIT N°: 30-64410249-8), que la martillero Silvia Noemí Quiroga (CUIT N°: 27-24448617-2), rematará el(26 de abril de 2019 a las 11:15 hs), en la calle Jean Jaurès 545 Cap. Fed. la subasta del 100% de los bienes muebles que a continuación se detallan de propiedad de la aquí fallida Jormar Plast Accesorios S.A., que se desconoce su funcionamiento, venta en block: CINCO INYECTORES a) Inyectora Fluidmec, motor y bomba hidráulica con aceite produce 130 toneladas.- b) Inyectora de plásticos Fluidmec, motor y bomba hidráulica con aceite produce 90 toneladas motor Lzerweni; c) Inyectora de plásticos marca Inardi produce 90 toneladas d) Inyectora de plásticos motor Corradi produce 90 toneladas motor y bomba hidráulica con aceite y electricidad; e) Inyectora de plástico marca Toshiba CO-LTD produce 90 toneladas con motor modelo Vickers by Draulic Vane Motor SIN BASE; EXTRUSORA capacidad produce 90kg por hora sin marca ni número visible SIN BASE ;TORNO MANUAL marca Galdar SIN BASE y TORRE DE ENFRIAMIENTO capacidad 27.000 litros SIN BASE. EN EFECTIVO, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada), que en el acto del remate el comprador deberá abonar: el precio total del bien, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7), que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, que todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución de subasta y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.EXHIBICION:(24 de abril de 2019 en el horario de 10:00 a 12:00 hs), en J. D. Perón 6842, Benavidez, Pcia. de Buenos Aires. En Buenos Aires, 20 de marzo de 2019. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmardini Secretario

e. 21/03/2019 N° 17885/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días en los autos "MONICA SACIFA S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTORES" (Exp. Nro. 60727/2009/11) que el martillero Oscar Di Blasio -CUIT 20044031400- rematará el día 12.04.19 a las 11:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los automotores: 1) marca Honda, modelo 001- Civic Ex, año 2006, Dominio FJH806, 2) marca Volkswagen, modelo 274-Gol 1.6, año 2004, Dominio ENA901, 3) marca Nissan, modelo Frontier 4x4 SE 2.8TD (Cab. Doble), año 2004, Dominio EPN237. Los bienes se encuentran en regular estado de conservación. EXHIBICION: los días 9 y 10 de abril de 2019 de 10:00 a 12:00 hs. en la calle Talcahuano 365 CABA para los dominio FJH806 y ENA901, los mismo días de 13:00 a 15:00 hs. en la calle Vuelta de Obligado 2670 CABA el dominio EPN237. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 73.000, \$ 60.000 y \$ 166.000 respectivamente al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA 21% sobre el precio de venta a cargo del comprador y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar

tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- a nombre de los autos principales e identificada con CBU 02900759-00218070904304, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado de los bienes. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 30577261993. Buenos Aires, 22 de marzo de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 26/03/2019 N° 19254/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo ASTORGA, Secretaría N° 30, a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, Piso 3°, de C. A. B. A., comunica por el termino de dos días en el Boletín Oficial y de un día en el diario Clarín, en los autos caratulados "CABATEX S.A. s/ Quiebra", Expte. N° 21154/2013, que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni, CUIT N° 20-17725342-2, (Tel: 011 15 5946-6152), rematará el día 5 de Abril de 2019, a las 11:15 hs, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures N° 545 de C. A. B. A., Ad Corpus y en el estado en que se encuentra, el 100% de un automóvil MARCA MERCEDES BENZ, MODELO C250 BLUE EFFICIENCY, TIPO SEDÁN 4 PUERTAS, AÑO 2012, Dominio LZN 920; de propiedad de CABATEX S.A. (CUIT N° 30-711981531-1). Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Queda autorizada la cancelación del valor de venta del bien mediante cheque certificado, no así la comisión, aranceles, impuestos y/o sellados, los que deberán ser cancelados únicamente en dinero en efectivo. BASE \$ 240.000. En el acto del remate el comprador deberá abonar: el 100% del precio que se obtenga en la subasta, el 10% por comisión, el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (C.S.N.J. Acordada 10/99 y 24/00:7), el 21% en concepto de IVA, suma que será retenida en el acto de subasta por el Sr. Martillero y depositado en el expediente en boleta separada y el sellado de ley en caso de corresponder. Debiendo el rematador entregar los bienes previo pago total del precio, que deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto en el art. 564 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: días 3 y 4 de Abril de 2019 de 15 a 17 hs, en el Concesionario Oficial Mercedes Benz COLCAR MERBUS S.A., sito en Av. Gaona y Galileo Galilei, Moreno, Prov. de Buenos Aires. Buenos Aires, 25 de Marzo de 2019.- FDO. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO

MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 26/03/2019 N° 19341/19 v. 27/03/2019

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar